

SUMARIO

7
PROYECTOS
DE NUESTRA
ORGANIZACIÓN
PARA 2007



9
YA SE NOTAN
LOS RECORTES
DE FONDOS
EUROPEOS

10
SIGUEN LOS
ATRACOS A MANO
ARMADA EN
FERTILIZANTES

11
MANIFIESTO A
FAVOR DEL VINO
Y LA VIÑA

18
ASAMBLEA
GENERAL DE
ASAJA-BURGOS



Del carbón al ratón

El año trae carbón a Espinosa y topillos al campo

Los Reyes de este año decidieron que Elena Espinosa, ministra de Agricultura, era una digna receptora de 365 kilos de carbón, uno por cada día del año pasado, año en el que no dio una en lo que se refiere a los intereses de los agricultores y ganaderos de Castilla y León. A nuestro campo no sabemos si los Magos o el invierno poco prolífico en heladas también le trajo algo, más que un regalo un "marrón": miles de topillos que han devorado sembrados de la Tierra de Campos e incluso de otras zonas de la región.

Con este acto de protesta de los "Magos agrarios", ASAJA pretendía que la ministra de Agricultura "sepa lo que los hombres y mujeres del campo de la región opinan de su nefasta política, que no se merece otro regalo que carbón del negro que hay en nuestra Castilla y León". El punto quizás más grave de 2006 fue el reparto de fondos de Desarrollo Rural: "nunca creímos que se llegaría a este revanchismo con nuestra región, repartiendo migajas a los agricultores de la región", dijo Dujo, que



Una delegación de ASAJA llevó carbón hasta la Delegación del Gobierno.

FOTO C.R.

calificó a este reparto de "robo". "No se puede entender que las provincias extremeñas dispongan de 500 millones de euros cada una y las de Castilla y León sólo 140 millones", subrayó, añadiendo que este recorte perjudicará a la incorporación de jóvenes, a las personas que cesen en esta actividad, a las inversiones en nuevos regadíos y a la modernización de explotaciones, entre otros puntos.

Respecto al "marrón" del topillo, ASAJA ha calculado que se han registrado daños en más del 20 por

ciento de la superficie cultivada de la región, unas 500.000 hectáreas. Las tierras más afectadas son las que están próximas a arroyos, regueros y caminos, lugares donde los roedores crean sus madrigueras.

Finalmente, la Administración regional ha autorizado que se traten con clorofacinona los campos afectados de las dos provincias más perjudicadas, Valladolid y Palencia, aunque no se descarta ampliarlo a otras en caso de que avance aún más la plaga.

PÁG. 6 Y CENTRALES

El sector de ovino de leche pide un precio digno

Las movilizaciones siguen sin descartarse

El sector del ovino de leche mantiene sus reivindicaciones a la espera de que, tal como prometió el consejero de Agricultura, se celebre en estos días un encuentro con la industria que propicie la adecuación de la oferta y demanda de leche de oveja en Castilla y León. Los bajos precios que se están pagando son totalmente injustificados.

Las organizaciones agrarias, ASAJA entre ellas, junto a las cooperativas ganaderas anunciaron concentraciones de protesta, que fueron aplazadas tras reunirse el sector días después con el consejero de Agricultura, José Valín, quien se comprometió a considerar las peticiones del sector de ovino de leche y a mediar frente a la industria.



A pesar de estas promesas, ASAJA recuerda que aún no se ha conseguido nada para el sector, y que se continuará a la espera de soluciones reales.

PÁG. 12

Se mantiene la movilización en el sector remolachero

Ante la falta de interés del MAPA por el sector remolachero, que ha tardado mes y medio en convocar la reunión solicitada el 4 de diciembre por todas las OPA y tras la cual, celebrada finalmente el 24 de enero, ha quedado aún más patente ese desinterés, las organizaciones agrarias mantienen la convocatoria de movilizaciones para febrero.

El calendario de movilizaciones inicialmente previsto comenzará el próximo día 15 de febrero con una concentración en Madrid, frente al Ministerio. A esta actuación seguirán posteriormente otras movilizaciones en las diferentes comunidades autónomas afectadas, cuyo objetivo es sensibilizar a las diferentes administraciones de la necesidad de apoyar a un sector gravemente dañado por la reforma aprobada en noviembre del año 2005.

La incertidumbre en la que se encuentran los remolacheros puede hacer que algunos decidan cultivar algún año más, incluso sabiendo que esa decisión les puede acarrear graves perjuicios económicos. Mientras no se elabore un Plan de Viabilidad que compense dignamente a los que se están viendo obligados a abandonar el sector y se aclare el futuro a los que pueden seguir produciendo, los agricultores no podrán tomar decisiones.

PÁG. 8

EDITORIAL**JOSÉ ANTONIO TURRADO****Ante el desatino, la calle y las urnas*

Hasta hace tan solo unos días, la preocupación del sector vitivinícola estaba en cómo se va a plasmar en los reglamentos la nueva organización común del mercado del vino. Una nueva OCM que se aplazó temporalmente el pasado año pero que a lo largo de 2007 se aprobará por el Consejo. Todas las regiones vitivinícolas españolas están preocupadas por el devenir del sector a tenor de unas propuestas que llegan desde Bruselas que no tienen más objetivo que abandonar la producción en nada más y nada menos que 400.000 hectáreas. Un abandono incentivado que se acompañaría de otras medidas como la restricción en las destilaciones, y que no apuesta, como ha pedido ASAJA, por mejorar la calidad de los vinos y hacer el sector más competitivo en los mercados internacionales.

Esta reforma de la OCM está preocupando más a zonas de grandes extensiones de viñedo y de calidad inferior como pueda ser Castilla-La Mancha, Extremadura y Levante, pero no cabe duda alguna que afectará a todo el sector, incluido el viñedo de calidad. Y afectará a denominaciones de calidad de Castilla y León donde no todo el vino que se elabora se embotella, no todo lleva la contraetiqueta, y mucho es vino de bodega del que se retira de los lineales casi exclusivamente en función del precio al que se oferte. Motivos hay de preocupación cuando Bruselas ha enseñado los dientes y sabemos que en el ministerio de Agricultura hay un equipo de pusilánimes que no hace más que cosechar fracasos en todas y cada una de las batallas que se libran en Europa. Si Zapatero se dejó arrebatar los fondos de desarrollo rural, si permitió venir con una pésima negociación del aceite de oliva, el tabaco y el algodón, y más recientemente se despachó con una negociación del azúcar que supone desmantelar la mitad de la industria y el cultivo, poco bueno cabe esperar ahora que toca el vino. Y por si fuera poco, en Castilla-La Mancha, comunidad sin duda más afectada que el resto, ya no gobierna un José Bono con peso político, autoridad moral, independencia y valentía para exigir en su propio partido político.

Pero mira por dónde, cuando estábamos trabajando en los prolegómenos de la nueva OCM del vino, salta a la arena una ministra del gobierno, que no es la de agricultura, y en aras de lo políticamente correcto condena al vino a pasar a la clandestinidad. El vino, para la ministra Elena Salgado y por tanto para todo el Gobierno

de Zapatero, es una bebida peligrosa, es vicio insano, es un atentado contra la salud, y como mucho se va a permitir comprar y beber a escondidas. El vino, con toda su cultura, con todo su arte, con todo el movimiento económico representa, con lo que representa en el sostenimiento de la población en nuestros pueblos, del desarrollo del medio rural en definitiva, pasa a ser una bebida maldita, propia de gente de mal vivir, y el Gobierno se ve en la obligación de apartarnos de tanto mal a nosotros consumidores y a quienes nos rodean.

Es lamentable que ante tanto desatino, desde Agricultura no se diga nada, lo que supone en la práctica asentir con la cabeza. La ministra Elena Espinosa y su secretario general José Puche, lejos de ponerse de parte del sector y hacerlo valer en las reuniones del Consejo de Ministros, se quitan del medio a la espera de que escampe. Tampoco nos extraña, pues algo similar han hecho cuando las salidas de tono han sido de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona.

El sector vitivinícola atraviesa momentos complicados como cualquier otro subsector de la agricultura y la ganadería, y ello al margen de lo que nos depare la nueva OCM y de que se salga o no con la suya Elena Salgado. Abunda en el mercado vino de calidad de todas las denominaciones de origen españolas, que son muchas, y abunda el vino de calidad a precios muy competitivos no ya sólo de Francia, meca del buen vino, sino de muchos países de fuera de la Unión Europea donde las reglas del juego sabemos que son otras muy diferentes. Y lamentamos que no vayan bien las cosas para el mundo del vino, donde se han invertido enormes sumas de dinero –alguno también de nuestros agricultores pues no todo es de la construcción– y donde se generan muchos puestos de trabajo vinculados a las labores de la viña y el trabajo de la bodega. Sin contar la vinculación con el turismo rural y el polo de atracción que significa para otras industrias y servicios.

Uno no pretende dar mensajes que puedan pensar en un partidismo que no existe. No existe ni en ASAJA ni en la inmensa mayoría de las personas que la representamos, pero ante tanto fracaso y desatino de la política agraria de Zapatero sólo caben posturas firmes e inequívocas en la calle y en las urnas.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

HUMOR

por JUÁREZ

**Campo Regional**

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Arcadio Mardomingo Paniagua

PUBLICIDAD:
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

EDITA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporeg@infonegocio.com

IMPRIME
Talleres del Diario de León

TIRADA
30.000 ejemplares mensuales

DISTRIBUCIÓN
Enviado por correo gratuitamente

D.L.:VA-715/91

LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León**ÁVILA**

Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

■ ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155

■ VILLARCAYO
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

■ LA BAÑEZA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827

■ EL BIERZO
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157

■ SAHAGÚN
Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781

■ VALENCIA DE DON JUAN
Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

■ SALDAÑA
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100
Tel: 979 890 801

■ AGUILAR DE CAMPO
Plaza de la Tobalina, 28 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913

■ CERVERA DE PISUERGA
Cantarranas, 11 - 1ºB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361

■ HERRERA DE PISUERGA
Eusebio Salvador, 38 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872

■ CIUDAD RODRIGO
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500
Tel: 923 460 369

■ VITIGUDINO
Santa Ana, 6 - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA

Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057

■ CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373

■ CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

SORIA

C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

■ ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480

■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098

■ GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386

■ BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001
Tel: 983 203 371. Fax: 983 391 511

■ MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815

■ PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289

■ MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002
Tel: 980 532 154. Fax: 980 534 033

■ BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158

■ TORO
C/ Abrazamozas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968

■ FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078

■ ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793

■ EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

CARTA DEL PRESIDENTE

Exigimos un futuro rentable para los remolacheros

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



“En febrero un rato al sol y otro al humero”. Con este refrán podemos iniciar el artículo de opinión de este mes, dando un mensaje de que vamos concluyendo el invierno y se acerca la primavera, y con ello la actividad agraria después del parón invernal. Pronto desarrollaremos las tareas últimas de siembra de cereal de primavera, así como los tratamientos propios tanto de abonado como de herbicidas en nuestras sementeras. Como de costumbre, esta época del año estará marcada por la tramitación de la PAC. Además de aprovechar para pediros que una vez más depositéis vuestra confianza en los técnicos de ASAJA, os pido que pongáis el máximo cuidado y control al proporcionar los datos de nuestras fincas, para cometer los mínimos errores y aprovechar al máximo los fondos de la Unión Europea.

Siendo esta una labor ardua y complicada, quizás puedo asegurar que aún más dolores de cabeza dan en estos momentos la decisión de sembrar o no remolacha y en qué cantidad. No nos equivocábamos desde ASAJA cuando asegurábamos hace más de un año la nefasta negociación hecha por el gobierno del Sr. Zapatero y sus graves consecuencias en nuestra región. Vosotros tuvisteis puntual información de nuestra opinión y nuestro rechazo; muchos de vosotros fuisteis partícipes de nuestras declaraciones y manifestaciones en contra de tal desastre. Y desgraciadamente habéis sufrido con la entrega de la campaña pasada de remolacha la drástica rebaja del precio del cultivo.

Con la experiencia económica de la campaña anterior y sabiendo que en la campaña que estamos iniciando de siembras habrá una reducción del precio de la remolacha de unos tres euros de lo cobrado en esta, sumando estos factores a la experiencia que



nos dice que los costes de producción irán aumentando, la decisión a la hora de sembrar no puede ser más desalentadora. Hay muchos condicionantes que nos deben de ayudar a tomar una determinación que no perjudique nuestros intereses, y que además nos sirva para de alguna forma garantizar las posibles ayudas en un futuro. Desgraciadamente no tenemos en Castilla y León cultivos alternativos a la remolacha, que despejarían de manera clara la tendencia agrícola de este sector. ASAJA más que nadie está luchando en estos momentos con el Ministerio de Agricultura, único responsable de la precaria situación del sector, para que aporte claridad para esta campaña y

“Tenemos claro que la decisión de sembrar remolacha o abandonar la tiene el agricultor”

siguientes en el sector remolachero.

Le hemos exigido a la ministra de Agricultura mediante un escrito, conjunto con el resto de organizaciones, y en las reuniones mantenidas con el secretario general y con la industria, que se establezca la cuan-

tía económica tanto para aquellos que les siga siendo rentable cultivar, como para aquellos que debido a los costes de producción no puedan afrontar un año más de siembra. Estamos peleando para que a aquel que tenga que abandonar –que no se va porque quiere, sino que le echa una mala reforma– tenga garantizadas las ayudas de la UE para reestructuración y abandono. Igualmente, defendemos para aquellos que sigan manteniendo el cultivo que, merced a ese abandono, puedan percibir las ayudas complementarias que desde la UE recibe el estado español para poder compensar el mal precio que en este momento tiene el sector.

Desde ASAJA exigimos al Gobierno que obligue a clarificar a las industrias del sector el destino de la remolacha, tanto para azúcar como para bioetanol, así como que estableza en la inminente Ley de hidrocarburos la obligatoriedad para las petroleras de mezclar el citado producto para elaborar combustibles.

En definitiva, para ASAJA –y así se lo hemos transmitido a la ministra de Agricultura– tenemos claro que la decisión de sembrar o abandonar la tiene el agricultor, que debe hacer las cuentas de rentabilidad de éste u otros cultivos para no ser esclavo de nadie, mientras que el Gobierno y la industria deben poner los mecanismos oportunos para clarificar el futuro del sector a corto y largo plazo. Y que ya debe ser una realidad que tanto la remolacha con destino a azúcar como aquella que se pueda destinar a bioetanol tengan un precio rentable para el sector agrícola, si de verdad queremos mantener el tejido agrícola, industrial y de servicios en nuestra región. Porque este cultivo ya no será desgraciadamente tan rentable como lo era, pero por desgracia nuestro campo no tiene muchas alternativas.

COSIDOS y descosidos

A acabar con esa imagen del campo como illo-rón y pedigüeño no ayuda mucho el hecho de las administraciones, la Junta en este caso, se dedique a “vender la burra” cada dos por tres con la cantidad de dinero que da al sector agrario. Pero es que encima en esta ocasión han vendido dos veces varias líneas de ayudas gestionadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería (cualquiera lo puede comprobar accediendo a la web de la Junta). Un hecho que ASAJA ha calificado como de falta de modestia, cuando no de autobombo descarado.

Si el pasado día 16 de enero se repetía el tema de los pagos adicionales al sector lácteo del 2006 –que ya había aparecido el 22 de diciembre–, similar estrategia comunicativa se repetía el viernes 19 de enero, cuando se reproducía la nota referente al pago de las ayudas del régimen de pago único, ya insertada en la web institucional el día 29 de diciembre.

Si se hubiera tratado de un solo caso podría pensarse que había sido un error pasado por alto por los responsables de comunicación de la Junta; el hecho de que se

Vende, que algo queda



repita, da que pensar que se trata de una estrategia de “venta de logros” del Gobier-

no autonómico (por otro lado, el encargado únicamente de gestionar unos fondos que

proviene de Europa). Una estrategia, además, coronada por el éxito, porque con leves cambios en la redacción de las notas, han logrado que varios medios regionales reproduzcan dos veces la misma noticia.

Pero es que además, se da la circunstancia de que todavía hay algunos miles de agricultores que no han recibido aún ni un euro de sus expedientes de la PAC por razones que desconocen, y que desde ASAJA entendemos que obedecen principalmente a errores administrativos. Encima, contra lo ocurrido en campañas anteriores, los que sí han percibido las ayudas no han recibido simultáneamente la comunicación que les explica en qué concepto se les ha pagado, lo que paraliza la presentación de los recursos pertinentes. Así que cabe imaginarse la sensación que tienen estos agricultores cuando la Junta presume una y otra vez de haber efectuado felizmente los pagos.

No sabemos si esta es la política comunicativa de la Junta para animar el supuesto granero de votos del campo, pero desde luego no ha podido ser más desacertada.

LA CRIBA

Pocos y especialistas

CELEDONIO SANZ GIL*

Uno de los hechos contrastados del campo español es que cada vez hay menos agricultores y ganaderos y la caída no termina. Las cifras del año 2006 de la población activa agraria y de afiliación al régimen agrario de la Seguridad Social reflejan un descenso cercano al 4 por ciento, es posible que al comienzo de este 2007 hubiera por primera vez en España menos de 900.000 activos en el sector agrario. Ésta es la más clara constatación de que ser agricultor y ganadero no interesa, aunque algunos sigan hablando de lo que "se regala" en el campo, pero hay algunas cosas que no las quieren ni regaladas.

Junto a estos datos a finales de diciembre el INE hizo públicos los datos de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias en el año 2005, según los cuales existían 1,08 millones de explotaciones, con una superficie media de algo más de 23 hectáreas. De acuerdo con estos resultados oficiales en apenas seis años (la anterior encuesta se realizó en 1999) el campo español ha perdido cerca de 800.000 explotaciones. En la ganadería la evolución es similar: En vacuno hemos pasado de superar las 196.000 a quedar en 136.000 explotaciones; en ovino de 122.000 a algo más de 85.000, y en porcino de unas 218.000 a estar en torno a las 115.000.

Con los datos en la mano, la caída en sí ya es brutal, porque se trata de un periodo muy reciente, ya plenamente integrados en la UE, con las ayudas de la Política Agraria Común funcionando; sin embargo, en todos los medios agrarios se considera que en realidad el descenso en el número de explotaciones es aún mayor y que, por tanto, la dimensión media, tanto en base territorial como en animales, es también muy superior a los registros oficiales.

Pocos pero grandes

Las razones de esta evolución son muy claras. En primer lugar, la aceleración del proceso de envejecimiento de la población activa agraria. Los mayores se jubilan y no se incorporan jóvenes a la actividad agraria para suplir su falta. El día en que además de jubilarse dejen en realidad de trabajar la tierra se verá de verdad el grado de abandono en que se encuentra la actividad agraria.

En segundo lugar, pone de manifiesto que hoy para mantener unos niveles mínimos de competitividad en el entorno europeo, y adaptado a la propia legislación comunitaria, con sus cuotas y sus barbechos obligatorios o tradicionales, es necesaria una dimensión cada vez mayor. Al mismo tiempo, la enorme inversión que requieren hoy las explotaciones agrarias exige disponer de una gran cantidad de hectáreas para que sea rentable y poder amortizarla en unos plazos asequibles. En este país, se está entonando el réquiem por los pequeños agricultores y por lo que siempre se ha conocido como explotación familiar agraria, lo que conlleva la desaparición de una cultura rural que se había mantenido a través de los siglos. Sólo falta que algunas organizaciones profesionales y el reparto de subvenciones oficiales asuman la realidad.

En Castilla y León esta realidad es aún más aplastante. Aquí la superficie media por explotación supera las 54 hectáreas, más del doble de la media nacional. En esta tierra cerealista, de secano, sólo una gran superficie permite obtener unos ingresos mínimos rentables, sólo elevando la dimensión de la explotación se puede luchar por competir en el mercado actual. Es necesario hacerse kilómetros y kilómetros por los caminos, con el consiguiente incremento también en la inversión, en los costes de

de carne e incluso porcino de cebo o aves. Algo que les permite tanto la benignidad del clima como su propia cultura rural.

Aquí se ha optado por la especialización porque la mayor dedicación hace que aumente su rendimiento y es preciso arañar cualquier gramo de rentabilidad para sobrevivir, aunque ni el mayor grado de especialización puede controlar los imponderables de la actividad agraria. Además, al insistir en este práctico monocultivo en las explotaciones los productores asumen ma-



“Aquí se ha optado por la especialización porque es preciso sobrevivir”

producción y en el tiempo de trabajo. No hay otra solución.

El análisis de las explotaciones deja también en evidencia que se está produciendo una especialización cada vez mayor. En las explotaciones cerealistas se intercambian las tierras entre el trigo y la cebada, incluso la avena y el centeno. Ahora no, ya existen territorios especializados en trigo y otros en cebada, que simplemente juegan con los barbechos. En algunas zonas se alternan con el girasol, y vuelven a surgir especialistas en el girasol. En el regadío, las alternativas son también muy escasas, de la remolacha a la patata o la zanahoria.

En el terreno ganadero el proceso es más intenso aún. Los ganaderos de vacuno de leche bastante tienen con atender a sus vacas y estar alerta ante las exigencias del sector para distraer su atención con otras cosas. Los cebaderos, tanto de vacuno como porcino o avícolas, están en manos de productores que operan bajo las directrices de empresas especializadas y que les exigen dedicación plena. Tan sólo existe una mayor libertad en el ovino, pero la falta de personal de pastoreo obliga a los ganaderos a dedicar todo su tiempo al ganado.

Asumir riesgos

Una evolución que no se sigue en el centro de Europa. De los Pirineos hacia el Norte los hombres del campo son agricultores y ganaderos totales, en su explotación se mantienen las tierras de cultivo de cereal y oleaginosas con la zona de regadío, y los establos mantienen su cabaña de vacuno de leche y

yores riesgos, ponen todos sus huevos en la misma cesta, y el riesgo de rotura aumenta. Un mal año en un sector no se puede compensar con mejores resultados en otro.

Pero lo peor de todo esto es que el sector agrario está dejando de ser una cadena interconectada y solidaria, dónde todos tenían relación con todos, y se está convirtiendo en un conjunto de compartimentos estancos dónde cada uno mira por sus propios intereses. Al cerealista le interesaba un mercado fuerte pero no una subida excesiva de los precios porque luego la acaba pagando él en los precios de los piensos de su ganado, además el agricultor era el primero en defender a los ganaderos por lo que le tocaba y porque sabía que si había menos vacas o cerdos habría menos mercado para el cereal.

Esa relación directa está al borde de la ruptura. Los mercados están siempre pendientes de cuestiones que escapan al control del agricultor y el ganadero: los cupos, los aranceles, los costes de transporte, las ansias de especular de las grandes empresas, las decisiones políticas y la cuantía de la cosecha importa menos para fijar los precios.

A las organizaciones profesionales les cuesta ser verdaderamente generales y representativas de todos, ahora se trabaja mucho más en las diferentes sectoriales y territoriales, que se integran donde quieren y en un momento dado pueden aliarse con quien quieren.

No obstante, es preciso que la propia gente del campo no pierda la perspectiva. Pocos y especialistas no debe conducir a pocos y mal avenidos. La solidaridad está en la propia esencia de la naturaleza y de sus gentes.

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Febrero-marzo 2007

Del 15 al 15

Cabañuelas*

Segunda quincena de febrero

Durante los días iniciales, vientos suaves del Noreste. Cielos azules o despejados en general. Después el viento soplará con mayor intensidad ocasionalmente un notable descenso de las temperaturas; podrían sucederse frecuentes heladas y nieblas. Del 18 al 25, precipitaciones dispersas de lluvia y de agua-nieve, incluso alguna nevada. El mes se despedirá con más heladas.

Primera quincena de marzo

Comenzará con viento suave del Noreste, más flojo los primeros días. Cielos azules o muy despejados en general. Hasta el 10 las temperaturas, más que primaverales, parecerán de crudo invierno, acentuadas por ráfagas de viento muy molesto. No serán de extrañas heladas nocturnas, tan perniciosas para los árboles frutales. Seguirá el viento desapacible hasta concluir la quincena con más bajas temperaturas. Del 11 ó 12 en adelante, serán casi seguras brumas o nieblas, y tal vez algún chubasco de aguanieve.

Ferias y Fiestas

Dentro de los certámenes y ferias, en la categoría de multisectoriales destacar la **Feria Multisectorial de Febrero** en Valencia de Don Juan, León (tercer fin de semana de febrero), y la **Feria de “El Ángel”**, en Fuentepelayo, Segovia (2 al 4 de marzo). En los certámenes agroalimentarios, subrayar la **V Feria de la Trufa**, en Abejar, Soria (17 y 18 de febrero) y el **Salon Internacional del Chocolate**, en Astorga, León (del 1 al 4 de marzo).

En otro orden de cosas, los días 10 y 11 de marzo se celebra la **Muestra de Gallos de Pluma y Mosca artificial** en La Vecilla (León), y también en este periodo hay un salón monográfico en la **Feria de Muestras de Valladolid dedicado a animales de compañía** (días 24 y 25 de febrero).

Respecto a los certámenes ganaderos, destacar el 1 de marzo la **Feria del Ángel** en Miranda de Ebro (Burgos), y del 2 al 4 de marzo, la **Feria del Caballo** en Fuentepelayo (Segovia). Y de los de maquinaria agrícola, contar también con **Miranda de Ebro**, que acoge los días 1 y 2 una feria.

Por último, por su importancia destacarla celebración del salón **Alimentaria Castilla y León**, del 11 al 15 de marzo, en Valladolid.

En cuanto a las fiestas populares, el salto de febrero a marzo es el momento de las **“marzas”**. El segundo domingo del mes La Fregeneda (Salamanca) celebra la **fiesta del Almendro**.

...y el Refrán

“Febrero con sus febrerás sacó a su madre al sol y la mató a pedrás”.

*CABAÑUELAS Y REFRÁN FACILITADOS POR CESÁREO POLO

MES A MES

A LA ESPERA DEL RENOVE

Aunque el nuevo Plan Renove de tractores y maquinaria agrícola ya está aprobado, y se encuentra publicado en el BOE desde el pasado mes de diciembre, aún no está operativo. Su puesta en marcha depende ahora de las comunidades autónomas que han de publicar la correspondiente normativa para que se abran las ventanillas y los plazos de solicitud. Tratando de superar los fallos del anterior Plan para la renovación de la maquinaria agrícola, cuyos resultados fueron más que discretos, el MAPA ha elaborado un nuevo Plan Renove que trata de adecuarse a las nuevas necesidades de seguridad, eficiencia y menor impacto medioambiental. Entre los aspectos mejorados destaca la dotación económica global del plan y por tanto las cuantías que se pueden percibir por cada tractor o maquinaria agrícola achatarrados. La duración prevista del Plan es de tres años y los vehículos que se achatarran deben tener una antigüedad de entre 10 y 15 años. La ayuda base es de 80 euros por caballo de vapor de la potencia del tractor o motocultor achatarrado o de cinco veces la potencia fiscal de inscripción para el resto de maquinas automotrices. Se establecen, también, ayudas adicionales dependiendo del tipo de explotación, localización de la misma o personalidad jurídica, edad o género del que adquiere la nueva maquinaria. Además, estas ayudas son compatibles con cualquiera otras legalmente establecidas, eso sí, siempre que no se superen determinados límites sobre el precio neto de la factura del vehículo. ASAJA valora el esfuerzo realizado por el ministerio de Agricultura en lo que a renovación y modernización del parque de maquinaria agrícola se refiere e insta a las administraciones autonómicas para que actúen con celeridad y eficiencia porque son ellas las que tendrán que abrir sus



A ver si con el nuevo Renove se consigue realmente renovar el parque de maquinaria.

FOTO C.R.

ventanillas para presentar las solicitudes de ayuda.

UN CONTRATO PARA ECOCARBURANTES

Para evitar problemas surgidos en la campaña pasada, ASAJA ha propuesto tanto a la industria como al Ministerio de Agricultura que los contratos de compra de nuestros cultivos con destino a bioetanol y biodiesel se realicen según un contrato homologado por el MAPA; el precio ha de ser variable, pero nunca inferior al precio de mercado. El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, está realizando personalmente estas gestiones a nivel nacional, para que fructifiquen lo antes posible, dado que la campaña PAC está a punto de comenzar.

A VUELTAS CON LA ECOCONDICIONALIDAD

Desde el pasado verano ASAJA de Castilla y León está trabajando para que la ecocondicionalidad no se convierta en la pesadilla de los agricultores y ganaderos. En las últi-

mas fechas ha celebrado varias reuniones con responsables de la Junta en este sentido –entre otros, con los consejeros de Medio Ambiente y de Agricultura–. La postura de nuestra organización es clara: proteger el medio ambiente sí, el sector es el primer interesado en ello, pero con sensatez y lógica. Además, se da la circunstancia de que en otras comunidades autónomas la aplicación de la ecocondicionalidad está siendo mucho más flexible, lo que debe de servir de referencia también para Castilla y León. Dado que estos requisitos afectan a la campaña PAC, ASAJA confía en que haya una pronta respuesta por parte de la Junta, para que los agricultores sepan a qué atenerse en esta nueva campaña.

MANIFIESTO PRO FRUTAS Y HORTALIZAS

Las tres principales organizaciones agrarias mediterráneas, ASAJA, Confagricoltura (Italia), FNSEA (Francia) y CAP (Portugal) suscribieron el pasado 26 de enero el Manifiesto de Verona en el

que exigen una serie de medidas a la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de Frutas y Hortalizas con el objetivo de garantizar una renta digna a los productores. La declaración ha surgido a raíz de un seminario celebrado en la ciudad italiana de Verona en el que el presidente de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA), Cristóbal Aguado, ha defendido en nombre de ASAJA los intereses de los productores nacionales. En la declaración, las organizaciones exigen que “la reforma evite distorsiones” y tratos diferenciados entre los agricultores de los distintos Estados miembros. Además se critica que la nueva OCM no cuenta con presupuesto suficiente que garantice la competitividad del sector dada la desproporción entre el peso económico del sector de frutas y hortalizas, que supone el 20% de la Producción Final Agraria, y el porcentaje del presupuesto que la Política Agraria Común (PAC) destina a estos cultivos, que de nuevo no llegará al 4%.

Agricultor/a y ganadero/a

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

HASTA EL 28 DE FEBRERO

■ Solicitud de subvenciones para la concesión de primas de mantenimiento y primas compensatorias de los Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas concedidos hasta el año 2006 incluido.

HASTA EL 16 DE MARZO

■ Solicitud de pagos comunitarios del régimen de pago único por explotación en el año 2007, pagos por superficie para determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2007/2008, pa-

gos al sector ganadero en el año 2007 y pagos adicionales al sector del tabaco, algodón, remolacha, caña de azúcar y vacuno en el año 2007, y se convocan ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2006/2007 y la indemnización compensatoria para el año 2007 y ayudas a los agricultores que utilicen los servicios de asesoramiento de explotaciones, campaña agrícola 2006/2007. Desde el 1 de febrero.

■ Solicitud de pago, para la cam-

paña 2006/2007, de las subvenciones de la medida agroambiental de variedades autóctonas vegetales en riesgo de erosión genética, para la conservación de la alfalfa de secano, ecotipo “Tierra de Campos”, para los titulares de explotaciones que tengan contrato en vigor.

■ Solicitud de pago, para la campaña 2006/2007 en relación con el programa de estepas cerealistas de Castilla y León (contrato n.º 3), para los titulares de explotaciones que posean contrato en vigor.

NUESTRA gente

TRANSI TURIEL CENTENO

Zamora



C.R. / Redacción

Transi nació en Navianos de Valverde, un pueblo de unos 250 habitantes de Zamora, aunque desde que se casó, hace veinte años, vive en Melgar de Tera, un pueblo aún más pequeño. En algún momento de su primera juventud dudó si matricularse en Delineación y marchar fuera, pero finalmente se quedó en el pueblo. Le gusta la tranquilidad que se respira, “aunque también te digo que sin carné me hubiera ahogado. Está muy bien poder salir de vez en cuando a comprar o a dar una vuelta, te desahogas”, comenta.

Transi hace un poco de todo. Hija y mujer de agricultores, no tiene reparo en subirse al tractor o echar una mano para sacar la remolacha si hace falta, o acercarse a la nave de porcino para atender a los animales. En tiempos tuvieron también ovino de leche pero, por falta de tiempo, lo dejaron y se centraron en el tema del porcino, ciento y pico madres que son el principal sustento familiar. La remolacha es poquita “y no sabemos si será menos ahora, porque salimos lo comido por lo servido”, dice, y también ponen un poco de maíz.

Ahora tiene esta zamorana un contrato temporal en una empresa de plantas medicinales, un ingreso que viene bien a la economía doméstica. El trabajo en la zona no abunda, al contrario. “A mis hijos les gusta mucho el pueblo y les gustaría quedarse, pero no veo cómo, aquí no hay perspectivas de futuro”, comenta Transi, que se entristece al pensar en su Zamora, “una provincia a la que han quitado todo y nada traen, es la Cenicienta”, se lamenta. No obstante, ella confía en que algo se puede hacer, y por eso se ha animado a formar parte de la Junta Directiva de ASAJA en Zamora.



FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4			
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4			
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

¡NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA! RECUERDA QUE EN NUESTRAS OFICINAS TE ASESORAMOS Y OFRECEMOS AYUDA.

365 kilos de carbón para la ministra Espinosa de parte del campo de Castilla y León

ASAJA concedió a la titular de Agricultura el premio por su "buena" conducta en el año 2006

Los Reyes Magos quisieron premiar a Elena Espinosa por su labor como ministra con 365 kilos de carbón, uno por cada día del año, que una comitiva de ASAJA de

Castilla y León llevó el pasado día 4 de enero frente a la Delegación del Gobierno en Castilla y León. Parte del carbón, en una cesta, fue entregado en el Regis-

tro de la sede, para que fuera remitido a la titular del Ministerio de Agricultura. Muchos merecimientos había hecho Espinosa para merecer este presente, des-

de la negociación de la remolacha hasta el reparto de los fondos de desarrollo rural, pasando por su política en el sector lácteo. Y lo que queda por venir...



Sus Majestades acudieron con ASAJA a entregar el carbón en la sede de la Delegación del Gobierno. Una cesta se dejó en el Registro, para que llegara a Madrid.

FOTOS C.R.

C.R. / Redacción

En este acto, al que asistieron representantes de ASAJA en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, la organización agraria contó con la ayuda de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente, que fueron los que se encargaron de hacer entrega del presente para la Sra. ministra.

Los Magos, acompañados por el presidente y el secretario de ASAJA en la región, Donaciano Dujo y José Antonio Turrado, depositaron en el registro de la Delegación del Gobierno una cesta (que tuvo que pasar por el detector de metales) llena del mineral, para que se lo enviaran a Elena Espinosa a Madrid. Mien-

tras, en la calle, un centenar de representantes de ASAJA de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, mostraban una pancarta con la frase "Zapatero: negociste mal y ahora dices que no hay dinero", además de pequeños carteles con la foto de la ministra de Agricultura y las palabras "Por mala, carbón". La

protesta transcurrió pacíficamente, en un tono lúdico y festivo, pero no carente de reivindicación. Los gritos más coreados fueron "carbón para Zapatero, para la ministra, para Moraleda y para la comisaria de Agricultura" y "negro nos lo estáis poniendo", que fueron acompañados de sonadas pitadas.

Los merecimientos que han llevado a Elena Espinosa a conseguir este regalo han sido muchos. Por reciente, destacar la reducción y cicatero reparto de fondos del Programa de Desarrollo Rural. Pero también está el problema de los altos costes de los medios de producción (gasóleo y fertilizantes, sin

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

que el Gobierno se dé por enterado de los abusos que se están cometiendo) y encima ahora suben las tarifas eléctricas.

Igualmente, pese a las promesas, tampoco el Ministerio ha hecho nada para que los precios de los productos se mantengan en umbrales dignos, impidiendo que existan abusivos e injustificados márgenes comerciales. Otro montón de carbón se merece la ministra por su política láctea, que está llevando a las ganaderías de leche de vacuno una pérdida de competitividad al limitar el crecimiento de las explotaciones por no poder comprar cuota en el mercado.

Malo también ha sido su comportamiento en lo referente a la modulación de las ayudas de la PAC, cuyos importes no han servido para orientar mejor la política agraria, sino para que se ahorre dinero en los fondos de Desarrollo Rural.

Y por último, subrayar también el nefasto papel de la ministra en el tema de la reforma de la OCM de la remolacha: primero negoció mal, y luego ha optado por esconder la cabeza y eludir responsabilidades, sin reconocer en ningún momento lo que todos los cultivadores ya han comprobado en sus bolsillos, que la remolacha cada vez vale menos y que en poco tiempo los costes de producción serán mayores que los ingresos.



Baltasar amonestó a la ministra por su mal comportamiento.

FOTOS C.R.

“No quieren hacer nada de nada”

Con este acto de protesta de los “Magos agrarios”, ASAJA pretendía que la ministra de Agricultura “sepa lo que los hombres y mujeres del campo de la región opinan de su nefasto política, que no se merece otro regalo que carbón del negro que hay en nuestra Castilla y León”. El punto quizás más grave de 2006 fue el reparto de fondos de Desarrollo Rural: “nunca creímos que se llegaría a este revanchismo con nuestra región, repartiendo migajas a los agricultores de la región”, dijo Dujo, que calificó a este reparto de “robo”. “No se puede entender que las provincias extremeñas dispongan de 500 millones de euros cada una y las de Castilla y León sólo 140 millones”, subrayó, añadiendo que este recorte perjudicará a la incorporación de jóvenes, a las personas que cesen en esta actividad, a las inversiones en nuevos regadíos y a la modernización de explotaciones, entre otros puntos.

Respecto a otro punto de la protesta, los precios agrícolas, el presidente de ASAJA indicó que el Gobierno no ha hecho nada pa-

ra que los productos tengan un precio justo, “y se sigue permitiendo que los productores vendan a un precio ridículo mientras que los consumidores siguen pagando barbaridades”.

Dujo también subrayó la falta de respuesta gubernamental al aumento de los input o gastos de producción (gasóleo, fertilizantes y fitosanitarios, sobre todo). “Y encima, cuando estábamos cambiando las alternativas de suministro de los pozos para dejar de utilizar un gasóleo caro y usar electricidad, nos hemos despertado con el decretazo Montilla, que incrementa en un porcentaje excesivo el precio y hace que se registre un aumento de 1.200 euros en los gastos de energía por cada explotación”, apuntó.

Y por último, el responsable de ASAJA comentó la tragedia económica que está sufriendo el sector remolachero desde la aprobación de la OCM, “sin que el Gobierno tenga intención de hacer nada de nada, como admite el secretario General de Agricultura, Josep Puxeu”.



De izquierda a derecha, gerente, presidente y secretario general de ASAJA de Castilla y León, en la rueda de prensa.

FOTOS C.R.

Reivindicación y profesionalidad, nuestras pautas para 2007

ASAJA afronta un nuevo año cargado de proyectos

Pese a todo, en el campo de Castilla y León se sigue cultivando, y la ganadería continúa viva. Por eso en 2007 debemos seguir trabajando. Con profesionalidad, en las explotaciones y también en

las organizaciones; con reivindicación, cuando sea preciso, para hacer frente a las administraciones y a las industrias. Estos son los puntos que marcarán estos doce meses.

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha recopilado los principales pilares que centrarán el trabajo de sus organizaciones en los próximos meses. A continuación reproducimos un resumen de los mismos que fue presentado a los medios de comunicación el pasado día 4 de enero, en una rueda de prensa celebrada en Valladolid.

En 2007 con toda probabilidad seguirá el lastre de los altos costes de los medios de producción. Continúan desproporcionados los precios de gasóleo, fertilizantes, y se amenaza con subidas en las tarifas eléctricas (las tarifas eléctricas especiales tienen ya fecha de caducidad). La subida de los tipos de interés está suponiendo un coste importante para quienes han hecho inversiones en los últimos años.

Respecto a los precios de los productos, no hay garantías de mantenimiento de los precios que se han comportado relativamente bien en sectores como la pataña, cereal o algunas producciones ganaderas.

En cuanto al clima, imprevisible, como siempre. Hay que destacar la buena situación al día de hoy de los cereales y pastos. Existe un buen volumen de agua embalsada para la época del año, aunque no hay nieve en las montañas. La recuperación de los acuíferos es en general buena.

En leche de ovino, podría entrar el sector por segundo año consecutivo en crisis debido a las dificultades para transformar y comercializar toda la leche que se está produciendo. Siguen las

importaciones masivas de quesos de toda Europa y una industria muy atomizada que está teniendo dificultades para competir.

Se espera en ganadería de leche de vacuno una pérdida de competitividad al limitar el crecimiento de las explotaciones por no poder comprar cuota en el mercado. Incertidumbre sobre el futuro de las cuotas en la Unión Europea.

Será el segundo año de aplicación de la reforma de la PAC. Los cambios no son tan bruscos como se había vaticinado, ya que el campo de Castilla y León se sigue cultivando. El desacoplamiento parcial de las ayudas de la PAC es la peor opción de las posibles, por tanto se ha de revisar cuanto antes.

También será el tercer año de aplicación de la modulación de las ayudas de la PAC. Los importes de la modulación no han servido para orientar mejor la política agraria, sino para que Europa se ahorre dinero en los fondos de Desarrollo Rural.

2007 será el segundo año de aplicación de la reforma de la OCM de la remolacha: siendo el cultivo menos rentable, en su conjunto se sostendrá la producción. Abandonarán primero los agricultores que tienen más costes de producción, sobre todo en riego.

A lo largo de este año se comenzarán a ver los efectos de la reducción de fondos del Programa de Desarrollo Rural, lo que se traducirá en aspectos como el retraso en las convocatorias, restricciones en el número de beneficiarios, menor importe de ayudas por expediente, o imposi-

sibilidad de abrir nuevas líneas de ayudas.

Respecto a los regadíos, se están acometiendo importantes proyectos en Castilla y León de modernización de regadíos y algunos de nuevos regadíos, aunque menos de los inicialmente previstos. Se debería de empezar a discutir tanto un nuevo Plan Nacional de Regadíos como un nuevo Plan Hidrológico Nacional que recoja las necesidades de la región.

Sobre los cultivos energéticos, se harán realidad algunos de los muchos proyectos empresariales. Nos preocupa si los precios de las materias primas van a ser o no rentables para los agricultores.

Año electoral

Finalmente, hablar de los cambios políticos tras las elecciones, siempre desde el respeto a los resultados. Se debe de iniciar un nuevo ciclo en la Consejería: el futuro presidente no debería de designar ni en primer nivel ni en segundos niveles, personas que cuenten con el rechazo del sector.

Respecto a las elecciones a Cámaras Agrarias, pendientes de celebrarse, ASAJA quiere que se concurra bajo las premisas:

- Compensación de todos los gastos electorales.
- Elegir una fecha en la que haya poco trabajo en el campo y la menor actividad burocrática.
- Redefinir el papel de las organizaciones agrarias. Establecer un marco estable de interlocución que no ha existido en los últimos cuatro años. En definitiva, que el ir a un proceso electoral sirva para algo.

Los remolacheros anuncian movilizaciones ante la falta de actuaciones por parte del Ministerio

El sector demanda apoyo tanto para los que abandonen como para los que permanezcan

Ante la falta de interés del MAPA por el sector remolachero, que ha tardado mes y medio en convocar la reunión solicitada el 4 de diciembre por todas las OPA y tras la cual, celebrada finalmente el 24 de enero, ha quedado aún más patente ese desinterés, las organizaciones agrarias mantienen la convocatoria de movilizaciones para febrero.

Sectorial Remolachera de ASAJA-CNECRCA

Para el MAPA, el Plan de Viabilidad exigido por las OPA, consistiría en analizar las posibilidades que para el futuro de la remolacha ofrece su uso para biocombustibles y celebrar reuniones con las OPAS y las Industrias Azucareras para hablar de la posible modificación del Real Decreto de Reestructuración, compromisos totalmente insuficientes para ASAJA dada la gravedad de la situación por la que atraviesa el sector.

La incertidumbre en la que se encuentran los remolacheros puede hacer que algunos decidan cultivar algún año más, incluso sabiendo que esa decisión

les puede acarrear graves perjuicios económicos. Mientras no se elabore un Plan de Viabilidad que compense dignamente a los que se están viendo obligados a abandonar el sector y se aclare el futuro a los que pueden seguir produciendo, los agricultores no podrán tomar decisiones.

Aún no se ha aclarado quién y en qué cuantía tendrá derecho a la ayuda a la reestructuración si finalmente la industria se decide a presentar algún plan de abandono, tampoco si se acometerá el abandono del 50 por ciento de forma voluntaria, obligatoria o desviando parte de la producción a bioetanol, no se sabe si posteriormente habrá algún tipo de ayuda acoplada comple-



Donaciano Dujo representó a ASAJA en la última reunión con el secretario del Ministerio.

FOTO C.R.

mentaria para los que continúen con el cultivo, estas son algunas de las dudas que debería clarificar el Plan solicitado.

El calendario de movilizaciones inicialmente previsto comen-

zaría el próximo día 15 de febrero con una concentración en Madrid, frente al Ministerio. A esta actuación seguirán posteriormente otras movilizaciones en las diferentes comunidades autónomas afectadas, cuyo objetivo es sensibilizar a las diferentes administraciones de la necesidad de apoyar a un sector gravemente dañado por la reforma aprobada en noviembre del año 2005.

Cierre de fábricas y regularidad en las entregas de La Bañeza

Con la nueva contratación llega el momento de la verdad

Sectorial Remolachera

La primera fábrica que cerró sus puertas fue Olmedo, quien a pesar de tenerlo anunciado el 28 de diciembre continuó hasta el 5 de enero recibiendo remolacha. Tanto la fábrica de Peñafiel como la de Miranda estuvieron 8 días más de lo previsto inicialmente, cerrando el 7 y el 10 de enero respectivamente. De la reunión de la Mesa de Seguimiento de la Zona Norte del 17 de enero salió la fecha de cierre de la fábrica de Toro, previsto para el 27 de enero. Una vez finalice ésta, solo quedará abierta la azucarera de La Bañeza, en la que a pesar de empezar la campaña con más de un mes de retraso, la recepción se está desarrollando con total normalidad y de continuar así finalizaría a mediados de marzo.

Contratación campaña 07/08

Llega el momento de la verdad, con la nueva campaña de contratación y siembra de remolacha se verificará la veracidad del 4 a 1 entre las peticiones de cupo sobre las renuncias que las industrias han manifestado tener.

Recepciones a 22 de enero de 2007

AZUCARERA	REMOLACHA RECIBIDA Tm Líquidas	DESCUENTO MEDIO (%)	RIQUEZA MEDIA ("P)	CUOTA/CONTRATACIÓN A+B y Extra Tm 16"	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
OLMEDO	965.639	12,74	16,74	1.133.422	02/10/06	05/01/07
Total ACOR	965.639	12,74	16,74	1.133.422		
LA BAÑEZA	385.528	12,54	16,04	696.171	01/12/06	
TORO	804.271	11,77	16,96	859.874	17/10/06	
PEÑAFIEL	697.390	11,70	16,26	616.660	05/10/06	07/01/07
MIRANDA	488.567	10,95	16,45	484.139	18/10/06	10/01/07
Total AE	2.375.756	11,71	16,50	2.656.844		
TOTAL	3.341.395	12,00	16,57	3.790.266		

La Industria, ante el abandono efectivo de siembras en el sur para esta campaña 06/07, calcula que el hueco será suficiente para recalificar la mayoría de la remolacha entregada en el norte por encima de la cuota y propone no descontar individualmente para la nueva contratación 07/08 ni siquiera el reporte que no se recalifique. Por tanto, la contratación para aquellos agricultores que han cumplido su contrato (que no tengan penalizaciones) será del 100 por cien de sus derechos como remolacha de cuota, además de otro 10 por ciento como reporte. A parte de esta contratación, la in-

dustria pone a disposición de todos los que deseen sembrar remolacha (remolacheros actuales o nuevos) una remolacha "complementaria" similar a la de cuota en cuanto a precio, fecha de pago, transporte, etc. Los nuevos que contraten esta remolacha estarán obligados a cumplir el contrato para que les paguen el transporte, mientras que para los que tienen derechos, el orden de entrega de esta complementaria es después de la de cuota y antes de la de reporte y estarán obligados a entregar el 65 por ciento de reporte para que cobren el transporte de toda la contratada.

La CE propone un 12 % de suspensión de cuota

El recorte lineal será a partir de 2009

C.R. / Sectorial Remolachera

La Comisión Europea propondrá en febrero una suspensión de cuota de dos millones de toneladas, equivalente a un 12 por ciento de la producción de la UE, en respuesta a los previsibles excedentes del sector en esta campaña. La razón de este recorte es el escaso abandono que se está registrando. La cifra definitiva se dará a conocer en octubre, pero se quiere advertir a industrias y remolacheros para que puedan planificar la contratación de la próxima primavera teniendo en cuenta esta situación.

Tal como se ha advertido en estas páginas, el recorte de cuotas de azúcar en la UE parece inevitable. Así se confirmó en la última Asamblea general de la Confederación de Remolacheros de Francia, según una información que recoge la web Agrodigital. En la citada asamblea, Klaus-Dieter Borchardt, el director adjunto del gabinete de Mariann Fischer Böel, la Comisaria de Agricultura, resaltó que la reforma de la OCM del azúcar está fracasando en sus previsiones de abandono de cuota y, tal y como están las cosas, el sistema está abocado a una reducción lineal de cuotas de apro-



Klaus-Dieter Borchardt.

ximadamente un 25 por ciento, que deberá realizarse en el cuarto año de aplicación.

Es decir, estaríamos hablando del año 2009, a pesar de que algunos países habían pedido que se anticiparan estos recortes. Por tanto, el recorte lineal de cuotas de azúcar que prevé la legislación llegará en la campaña 2009/2010. Esta posibilidad se da ya por descontada, previéndose un recorte de unos 4,5 millones de toneladas, dado el escaso volumen de cuota acogida al abandono mediante el Fondo de Reestructuración.

C.R. / Redacción

Las consecuencias del recorte de fondos europeos no se han hecho esperar tampoco en varias líneas gestionadas por la Consejería de Medio Ambiente. Según denuncia ASAJA de Castilla y León, en la convocatoria de ayudas para 2007 han desaparecido varias de las que se venían convocando año tras año, una de ellas desde 1993.

Así, no se convoca la ayuda para Forestación de Tierras Agrarias. En verdad, de esta línea de ayudas se han venido beneficiando desde

Primeras consecuencias del recorte de fondos de desarrollo rural

Varias líneas de Medio Ambiente no admiten incorporaciones

1993 cualquiera menos los agricultores y ganaderos, como estaba previsto; han sido los propietarios de terreno particulares y las entidades públicas los principales perceptores. Ante la falta de fondos, la Consejería ha convocado la prima de mantenimiento y la prima

compensatoria para 2007 de expedientes aprobados en 2006 y con anterioridad, pero no se ha publicado la convocatoria para subvencionar plantaciones nuevas.

Igual suerte ha corrido otra línea esta sí muy interesante para los ganaderos como es la de "desbro-

ces en zonas de prados y pastizales", a la que se habían acogido varios centenares de ganaderos de extensivo. La convocatoria publicada abre un plazo para solicitar antes del 2 de julio de 2007 las anualidades que correspondan a expedientes aprobados en años an-

teriores, pero no se abre la puerta a nuevas incorporaciones en 2007.

Tampoco se abre a nuevas incorporaciones el programa de la "alfalfa de secano ecotipo Tierra de Campos", un programa que por razones presupuestarias estaba limitado a la zona de influencia de las Lagunas de Villafáfila.

Una de las pocas líneas que tiene la convocatoria abierta en 2007 es la de Gestión Sostenible del Montes en Régimen Privado, cuyo plazo para recibir los expedientes finalizaba el pasado 31 de enero.

Fischer quiere más modulación

C.R. / Redacción

El 5 por ciento no parece suficiente para la comisaria de Agricultura de la Unión Europea, Mariann Fischer Böel. Su idea es que hay que incrementar la reducción obligatoria de las ayudas directas y de mercado, con el objetivo de pasar esos fondos retenidos a medidas de desarrollo rural, algo que ha criticado repetidamente ASAJA.

Estas es una de las pautas que maneja la comisaria de Agricultura para centrar el debate sobre la revisión de la PAC que se iniciará este año y que concluirá con un acuerdo en 2008. Otro de los puntos defendidos por Fischer es que se apruebe el desacoplamiento total de las ayudas directas en todos los Estados miembros y en todos los sectores; un objetivo que se quiere cumplir para el año 2013.

También se trabaja sobre un tercer supuesto, la necesidad de limitar las ayudas que reciben las explotaciones, para evitar que una minoría acapare la mayor parte de las subvenciones europeas. Paralelamente, la comisaria ha anunciado que se publicará en breve un informe sobre el cumplimiento de la condicionalidad en los países europeos.

Otro punto que la preocupa es el de los sistemas de cuotas y compras en régimen de intervención. Su idea es que las cuotas lácteas desaparezcan para el 2014-2015, ya que en su opinión están asfixiando la competitividad de las explotaciones.



Con nuestra financiación para tu nuevo tractor,
sólo te preocupará dónde aparcarlo.

"AGRICULTOR"
Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

**CREDIESPAÑA
MAQUINARIA
AGRÍCOLA**

**LO HACEMOS
MÁS FÁCIL**

Renovar el tractor o la cosechadora ya no será cosa de unos pocos, porque gracias a Crediespaña Maquinaria Agrícola podrás financiar tu compra con unas condiciones excepcionales. Así, de lo único que tendrás que preocuparte será de que no te quiten el sitio para aparcar.

*Además para que no te preocupes de nada te regalamos el seguro durante el primer año**

*Seguro de daños a bienes, conviviendo con Crediespaña Maquinaria Agrícola, Caja España. Claves resarcitorias: una devolución y la devolución jurídica, de acuerdo con las condiciones generales y particularidades de la póliza.

Caja España
Damos soluciones



Prorrogadas las medidas antidumping para la importación de abonos de países terceros

La medida perjudica a los agricultores, puesto que impide que los precios bajen

De nuevo pasa de largo la oportunidad de que el desmedido precio de los fertilizantes agrícolas baje. El Consejo de Ministros de la UE

ha prorrogado los aranceles a las importaciones de estos productos desde países terceros, lo que impide que se rompa la situación actual,

de práctico monopolio y precios inflados sin justificación alguna, situación que tiene por "paganos" a los agricultores.

C.R. / Redacción

El Consejo de Ministros de la UE ha aprobado el mes de diciembre de 2006 la prórroga de las medidas antidumping practicadas desde el año 2000, a través de las cuales las importaciones de urea y nitrato amónico procedentes de Argelia, Rusia, Bielorrusia y Ucrania se encuentran sometidas a derechos arancelarios para compensar el menor coste de producción en aquellos países al contar con el precio del gas, materia prima para su fabricación, a costes más bajos que los disponibles dentro de la UE. Esta medida va en contra del interés de los agricultores comunitarios que ven con ello incrementado los precios de los fertilizantes más consumidos, urea y nitrato amónico.

Los países concernidos son productores de gas en grandes cantidades o pueden disponer de él a precios muy bajos, lo que les permite obtener los fertilizantes de forma competitiva con relación a la industria comunitaria. Su capacidad de producción y exportación presentan tendencia creciente, lo que les convierte en grandes competidores a nivel mundial. Por otra parte, los consumos realizados en sus respectivos mercados nacionales son relativamente bajos, con lo cual la mayoría de la producción la destinan a la exportación.

De las medidas ahora prorrogadas se benefician doce empresas comunitarias, de ellas cinco están situadas en países que se incorporaron a la UE el 1 de mayo de 2004. Algunas de ellas son las siguientes: Fertiberia (España), Grande Paroisse (Francia), SKW (Alemania), Yara, antigua Hydro Agri (Países Bajos, Alemania, Italia y Reino Unido), AMI (Austria), DSM Agro (Países Bajos), Achema AB (Lituania), Duslo AS (Eslovaquia), Lovochemie AS (Chequia), Nitrogenművek Rt (Hungría). Los fabricantes comunitarios citados representan aproximadamente el 75% de la producción en la UE.

La Comisión ha utilizado como período de investigación del comportamiento y tendencia de las importaciones y ventas el comprendido entre el 1 de julio de 2004 y 30 de junio de 2005. Desde comienzo de 2002 al citado período el consumo total de la CEE en toneladas pasó de 3.425.381t a 3.694.532t, lo que supone un incremento de un 8%, si bien es verdad que una cifra relativamente modesta de ese aumento se debe a la incorporación de los nuevos



El coste de los fertilizantes es uno de los más importantes para la explotación agrícola.

FOTO C.R.

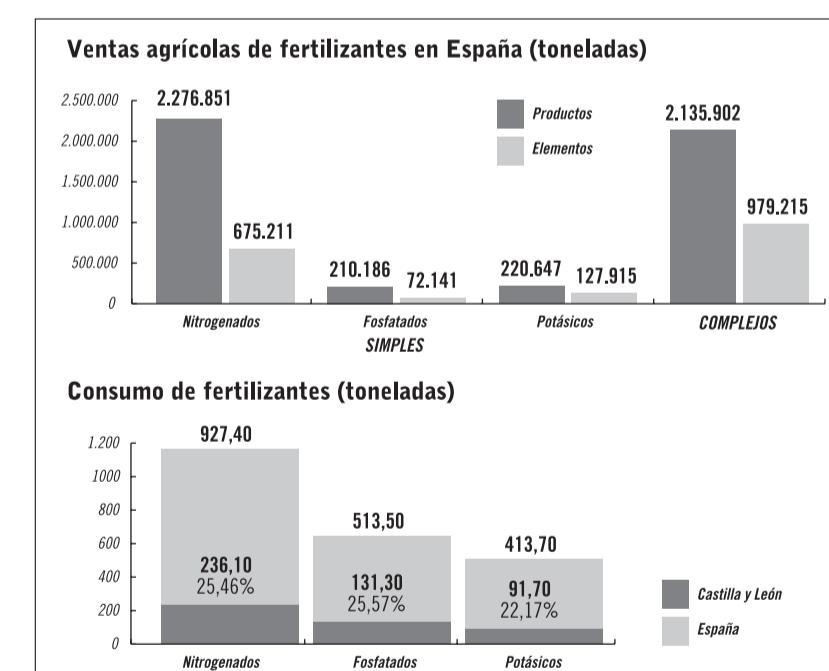
UN COSTE MUY IMPORTANTE

Los fertilizantes son un coste de producción muy importante para las explotaciones agrícolas. En secano, el consumo por hectárea asciende a una media de 300 kilos de abono y 250 de nitrato; en regadío, se vienen a echar unos 1.000 kilos de abono y otros tantos de nitrato. Como orientación, si consideramos una explotación media de 100 hectáreas de secano, estaríamos hablando de un gasto aproximado de más de 11.000 euros.

estados en mayo de 2004.

Argelia llegó a exportar en año 2003 casi 240.000t, alcanzando en ese momento un 6,7% de la cuota de mercado comunitario. En el mismo año las exportaciones rusas fueron de 81.809t, lo que representó una cuota de un 2,3%. Bielorrusia envió a la UE 44.438t, un 1,2% del mercado comunitario. En ese año Rumania introdujo en el espacio comunitario 79.137t, mientras que los Estados Unidos exportaron a la Unión 57t.

Durante los años 2004 y 2005 los fertilizantes argelinos conti-



nuaron estando presentes en el mercado de la UE, cosa que no hicieron los de procedencia rusa o bielorrusa. Rumania incrementó considerablemente el volumen de sus exportaciones con destino a este mercado, llegando a suponer en 2004 el 6,9% de la cuota total de consumo.

La producción comunitaria de esos fertilizantes durante el año 2003 fue de 2.768.258t, cantidad que llegó a 3.003.918t en el período 1 de julio de 2004 a 30 de junio de 2005, con un incremento de un 6% con relación a 2002.

Como entre los años considerados se ha producido un incremento del consumo la cuota de mercado de la industria comunitaria ha pasado de un 81,7% a un 73,7%, pero en esa pérdida de cuota también ha sido trascendental como se inclinaron por potenciar sus exportaciones para aprovechar una coyuntura favorable de precios en el mercado de Estados Unidos.

Durante el período analizado precios al alza dentro de la UE
Por todas las consideraciones anteriores los precios de estos ferti-

Llueve sobre mojado

En el caso de los fertilizantes, con esta última decisión podría decirse que "llueve sobre mojado". ASAJA de Castilla y León ha venido denunciando la situación de monopolio encubierto que se vive en el sector, en algunos casos ejercidos por empresas con participación estatal. Resulta curioso que un Gobierno como el socialista, gustoso de controlar el mercado de compraventa de leche entre particulares, en el caso de los fertilizantes no tenga ninguna intención de ser interventionista. Deja, como dejaron los anteriores, que las empresas impongan los precios sin permitir ninguna competencia. El sector sigue pagando por los abonos lo que no valen, lo que repercute en que nuestros costes de producción sean más altos que los de otros competidores europeos o de países terceros. Unos costes de producción que los agricultores no pueden repercutir en el precio de sus productos, así que nos encontramos con la sinrazón de tener que comprar fertilizantes a precio de oro y vender la cebada, el maíz o cualquier otra producción a precios ínfimos. No es raro que empresas de fertilizantes como Fertiberia se aliarán al movimiento en pro del acoplamiento de las ayudas PAC, el mejor método para conseguir que los agricultores sigan trabajando y no tengan libertad de decidir si es competitivo o no cultivar toda la superficie. Un motivo más para que desde ASAJA sigamos reclamando el desacoplamiento total de las ayudas.

lizantes a los que la industria comunitaria ha vendido sufrieron importantes crecimientos, de un 34% entre 2002 y el 30 de junio de 2005. Esta variación es superior a la de la evolución seguida por los precios del gas. Se ha constatado que la industria comunitaria es más eficiente que la de sus competidores, lo cual se debería trasladarse a los agricultores, rebajando los que venimos soportando elevados artificialmente, por el proteccionismo otorgado a la industria comunitaria frente a terceros.

En repetidas ocasiones desde ASAJA hemos mostrado nuestra preocupación por esta situación, por lo que el Consejo no puede basarse para su decisión de prórroga en que los consumidores, en este caso los agricultores, no habrían mostrado disconformidad con la medida. Otra cosa es que en la decisión final se hayan ponderado más otras circunstancias distintas al precio al que los agricultores pagamos los fertilizantes.

ASAJA pide un tratamiento específico para el vino y la viña

El sector firma un manifiesto en defensa de este producto

C.R. / Redacción

El pasado lunes 29 de enero todo el sector del vino español (ASAJA, COAG, UPA, CECAE, FEV y AVIMES) presentó el manifiesto "Por la defensa de la viña y el vino" en la sede nacional de ASAJA. El manifiesto elaborado por el sector vitivinícola pretende conseguir el apoyo de los diferentes colectivos económicos, sociales y culturales ante el restrictivo contenido del "borrador del Anteproyecto de Ley de medidas sanitarias para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas por menores" que el ministerio de Sanidad y Consumo quiere sacar adelante.

Pese a los esfuerzos realizados por parte de todo el sector vitivinícola, tanto productores como industria, para conseguir que el vino tenga un tratamiento diferenciado del resto de bebidas alcohólicas en de la nueva Ley del Alcohol que prepara el ministerio de Sanidad, la ministra Elena Salgado sigue empeñada en imponer duras restricciones y prohibiciones *"a todas las bebidas que superen los 1,2 grados"*. ASAJA considera que de aprobarse la ley en los actuales términos se conculcaría otra actualmente vigente, la Ley de la Viña y del Vino, que define este producto como alimento natural.

La intención de la ministra de Sanidad es que la Ley de medidas sanitarias para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas por menores, la conocida ya como Ley del Alcohol, *"esté en el Parlamento antes de Semana Santa"* y que el vino sea catalogado como una bebida alcohólica más.

ASAJA considera lamentable la cerrazón mantenida por el ministerio de Sanidad, máxime cuando desde el propio ministerio de Agricultura se está defendiendo un tratamiento especial para el vino que haga compatible favorecer el consumo de vino como alimento de la dieta mediterránea con la defensa de los intereses de los jóvenes. Esta misma postura es argumentada también por los responsables de Agricultura de las diferentes Comunidades Autónomas. En suma, la coincidencia es unánime entre administraciones, sector productor e industria: resulta imprescindible defender los intereses del sector del vino y los hábitos de un consumo responsable.

Por otra parte, ASAJA quiere recordar que de aprobarse la Ley en los términos que defiende la ministra Elena Salgado se derivarían repercusiones económicas muy negativas para el propio sector del vino, un sector que atraviesa una severa crisis debido, en

tre otras razones, a que el consumo de vino en España ha caído a menos de la mitad en los últimos veinte años.

ASAJA quiere hacer un llamamiento al presidente del Gobierno para que medie en lo que es

mucho más que un conflicto entre dos ministerios.

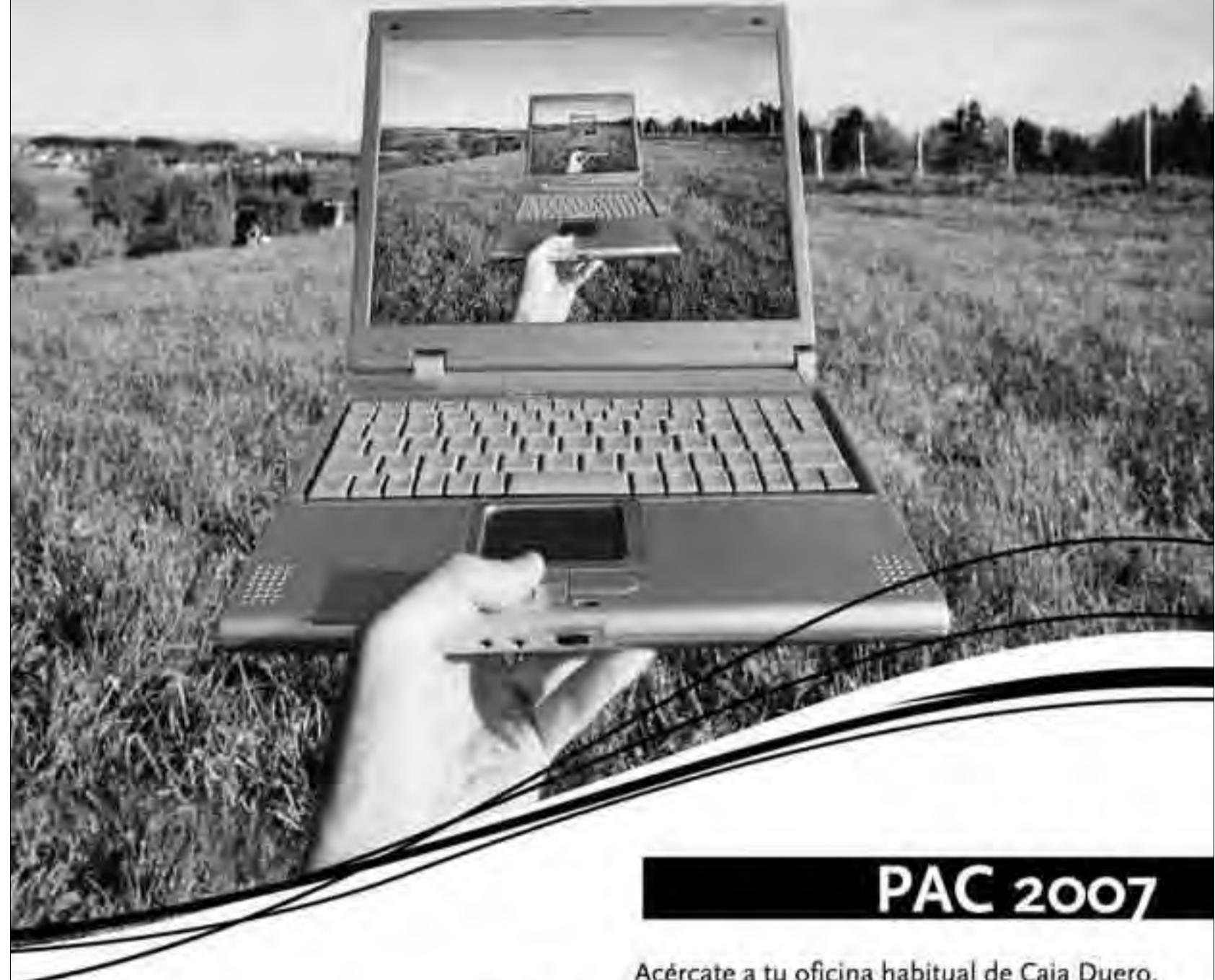
El sector vitivinícola español está integrado por más de 400.000 explotaciones, genera 30.000 empleos directos y otros tantos indirectos, factura 5.000 millones de euros.



Pedro Barato, durante la firma del manifiesto.

FOTO R. FORTUNY

Toda la red a tu servicio



PAC 2007

Acércate a tu oficina habitual de Caja Duero, donde encontrarás personal especializado y la tecnología más avanzada para tramitar tu expediente de ayudas. Además, te ofrecemos un depósito especial y las mejores soluciones para financiar y asegurar tu explotación.

Caja Quero

Los ganaderos de ovino esperan que la industria “mueva ficha” para evitar el conflicto

El sector ha anunciado movilizaciones en contra de los bajos e injustificados precios de la leche

El sector del ovino de leche mantiene sus reivindicaciones a la espera de que, tal como prometió el consejero de Agricultura, se celebre en estos días un encuentro con la industria que propicie la adecuación de la oferta y demanda de leche de oveja en Castilla y León. Los bajos precios que se están pagando son totalmente injustificados, por lo que los profesionales no descartan movilizaciones si no se consigue variar esta tendencia.

C.R. / Redacción

El pasado martes 16 de enero todas las organizaciones agrarias, ASAJA entre ellas, junto a las cooperativas ganaderas del sector lácteo de ovino, se reunían en Valladolid para anunciar concentraciones de protesta, una ante la sede de la Consejería de Agricultura, en Valladolid, y otra ante la empresa Hijos de Salvador Rodríguez, en Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora). Estos actos, pues, se han supeditado al cumplimiento de los compromisos asumidos por el consejero y a la aceptación de las propuestas por parte de la industria quesera.

En el transcurso de la reunión mantenida en la Consejería con representantes de las cuatro Organizaciones Profesionales Agrarias y de las cooperativas, José Valín se mostró receptivo a las reivindicaciones de los ganaderos de ovino, y expresó su disposición a crear un foro estable donde al menos dos veces al año se reúnan las Opas, las cooperativas y la industria. Este foro serviría como lugar de interlocución periódica y diálogos fluidos para negociar los términos de adecuación de oferta y demanda de leche de oveja en Castilla y León.

También pedían los ganaderos un mayor control de las compras por parte de las industrias del sector, puesto que se conoce que está entrando leche de otros países, como Francia, aunque no se sabe en qué cantidad ni qué requisitos está cumpliendo.

Días después, concretamente el lunes 22, recibía el consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, José Valín, a los convocantes. En esta reunión.

Valín se comprometió a considerar las peticiones del sector de ovino de leche, y los representantes de los ganaderos acordaron desconvocar la manifestación prevista ante la Consejería de Agricultura y aplazar la que iba a tener lugar frente a la empresa Hijos de Salvador Rodríguez.

guez, en Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora). Estos actos, pues, se han supeditado al cumplimiento de los compromisos asumidos por el consejero y a la aceptación de las propuestas por parte de la industria quesera.

En el transcurso de la reunión mantenida en la Consejería con representantes de las cuatro Organizaciones Profesionales Agrarias y de las cooperativas, José Valín se mostró receptivo a las reivindicaciones de los ganaderos de ovino, y expresó su disposición a crear un foro estable donde al menos dos veces al año se reúnan las Opas, las cooperativas y la industria. Este foro serviría como lugar de interlocución periódica y diálogos fluidos para negociar los términos de adecuación de oferta y demanda de leche de oveja en Castilla y León.

El consejero también se comprometió a entrevistarse con representantes de la industria quesera con carácter inmediato, y acordar con ellos una reunión tripartita (Administración, industria y productores) que debería realizarse antes de quince días y en la que podrían encaminarse los acuerdos.

Por otra parte, Valín se inclinó por promocionar la calidad de la leche de oveja de Castilla y León, fomentando la producción quesera regional bajo un marco de calidad específico con un 10 por ciento mínimo de oveja en los quesos de mezcla. Así se condicionaría a la industria a utilizar materia prima autóctona y evitar las leches importadas.



Reunión de los responsables de las OPA y de las cooperativas de ovino.

FOTO C.R.

Peticiones del sector de Castilla y León

Las OPAs y URCACYL piden el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Fijar acuerdos comerciales entre todos los operadores del sector sobre la base de las remuneraciones de campañas anteriores, con el objetivo de dar seguridad al sector, no repitiéndose los incumplimientos sucedidos en 2006.
- El sector necesita estabilidad y resulta imprescindible re establecer los contratos anuales, que permitan la viabilidad de las explotaciones y la incorporación de jóvenes a las mismas.
- Cumplimiento de la normativa en materia de higiene y seguridad alimentaria en la leche importada, al igual que sucede con la leche de producción nacional.
- Creación de un Observatorio de la leche de oveja, que permita obtener una serie de datos lo más ajustados a la realidad posible, pudiéndose realizar un diagnóstico del sector en todo momento.
- Dotar con suficientes medios y recursos económicos un programa de abandono en el sector ovino de leche.
- En consonancia con el punto anterior se hace necesario que la Consejería de Agricultura y Ganadería obtenga los datos de la producción, comercialización y transformación de leche en Castilla y León, principalmente estos últimos, poniéndolos todos ellos a disposición del sector.
- Con el objetivo de defensa de la calidad de los quesos elaborados con leche de oveja, la protección al consumidor y la transparencia del mercado, desde Castilla y León se tiene que pedir que en el Real Decreto por el que se aprueban las normas de calidad para quesos, se incluya las especies de las cuales procede la leche con su porcentaje, pudiéndose estudiar que para denominarse mezcla tenga que tener un porcentaje mínimo de leche de cabra o de oveja.
- Estudiar la posibilidad de crear un distintivo común en los productos elaborados con un porcentaje mínimo de leche de oveja, valorándose la posibilidad de circunscribirlo a alguna demarcación territorial lo más amplia posible.
- Ayudas para la integración cooperativa en el ovino de leche, de acuerdo a las exigencias del mercado.
- Es imprescindible la creación de una Interprofesional específica de leche de oveja y la posibilidad de elaborar de elaborar un contrato tipo.
- Solicitamos que se mantengan las reuniones entre industriales y cooperativas, pero que sean arbitradas por la administración y se incluyan en las mismas cuestiones comerciales.
- Con el objeto de evitar futuras crisis que pueden suponer, sin riesgo a exagerar, el abandono de la producción en nuestra región, solicitamos mecanismos de intervención autonómicos para la leche de oveja.

No obstante de estas promesas, ASAJA recuerda que aún no se ha conseguido nada para el sector, y que se continuará a la espera de ello. La situación no es tan fácil de modificar, de hecho se

reproduce en otras comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha, con un gran peso también en este sector. Precisamente hace unos días el presidente nacional de ASAJA anunciaba en su pro-

vincia natal, Ciudad Real, que se están proyectando movilizaciones de los ganaderos de ovino, porque no existe ninguna razón que explique los bajos precios en el mercado de la carne y de la leche.

C.R. / Redacción

No ha sido hasta bien entrado enero cuando los agricultores han comenzado a recibir las cartas con la concesión de los pagos por superficie, algo que ASAJA venía reclamando repetidamente, ya que sin esta misiva los beneficiarios no pueden presentar reclamaciones si lo creen oportuno.

Así lo anunció a ASAJA el director general de Política Agraria Comunitaria, Pedro Medina, en una reciente reunión en la que se intentaron despejar algunas dudas sobre los derechos de pago

Por fin se envían las cartas con la concesión de los pagos PAC

ASAJA había pedido repetidamente que se notificaran

único y la campaña PAC 2007.

Medina aseguró que el próximo pago de las ayudas por superficie se efectuaría a finales de enero, y el de primas ganaderas en marzo o en abril.

Respecto a las asignaciones de derechos, el director general in-

formó de que se habían entregado en Correos antes del 31 de diciembre las 99.913 cartas correspondientes, pero que ya a fecha 15 de enero se había recibido unas mil devueltas, por lo que se iba a hacer un nuevo intento de notificación y, en los casos en los que no se consi-

guiera, se mandaría una copia a la SAC correspondiente. Esta asignación de derechos que se ha enviado iba resumida, porque eran los datos de que se disponía en ese momento. De hecho, se hará una nueva comunicación de reasignaciones a partir del 15 de febrero.

En cuanto a la reserva nacional, se han presentado 12.600 solicitudes de derechos, de las que 5.677 han sido resueltas positivamente por el Ministerio (este punto se puede consultar más ampliamente en la web de la Junta). En 2007 podrán optar a la reserva nacional los nuevos agricultores (sin actividad agraria en los 5 anteriores), los de zonas sujetas a reestructuración y los que tengan sentencia judicial o acto administrativo firme. Estos derechos no se pueden ceder durante 5 años, y si no se utilizan pasan automáticamente de nuevo a la bolsa.

LONJAS



Sin demasiadas alegrías

Andrés Villayandre

Mal comienzo del año 2007 para el ganado. El ovino atraviesa uno de sus peores momentos, pasadas las fiestas navideñas, al producirse nuevos descensos de los precios. Estos recortes no se deben a que haya un exceso de oferta, pero las ventas han bajado drásticamente tras la finalización de esta época del año en que el consumo de carne de ovino es muy importante.

Las cotizaciones del pollo vivo igualmente han sufrido fuertes recortes, ya que las circunstancias son similares a las del ovino, aunque en este caso, además de existir la reducción del consumo también hay una mayor oferta, por lo que es previsible que se produzcan nuevos descensos de los precios.

El vacuno ha comenzado más firme el año recibiendo además una buena noticia, ya que debido a la inexistencia del vector transmisor de Lengua Azul en la mayor parte del territorio nacional, se ha publicado una nueva Orden Ministerial para establecer la definición de las zonas estacionalmente libres, que afecta a algunas comarcas de las provincias de Ávila y Salamanca en Castilla y León. Asimismo, se flexibilizan las medidas para el movimiento para vida de los animales sensibles hacia la zona libre, de forma que podrán trasladarse directamente siempre que hayan permanecido al menos 60 días en la zona estacionalmente libre, o cuando se trate de animales nacidos tras la fecha de interrupción del vector.

Por otra parte, no será necesario el mantenimiento previo de los animales en un "Centro de muestreo", pudiéndose realizar las pruebas de diagnóstico, en caso de que fueran necesarias, al aire libre, facilitando así las transacciones comerciales de los animales en la zona estacionalmente libre durante el periodo invernal.

AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	2º	3º	4º	TEND.	2º	3º	4º	TEND.	2º	3º	4º	TEND.
AVILA	16,10	16,50	16,80	+	14,90	14,90	15,60	+	14,60	15,00	15,00	+
BURGOS	16,53	16,53	16,53	=	14,72	14,72	14,72	=	14,72	14,72	14,72	=
LEON	16,00	16,00	16,40	+	14,72	14,72	14,72	=	14,40	14,40	14,40	=
PALENCIA	16,35	16,35	16,35	=	14,72	14,72	14,76	+	14,12	14,12	14,32	+
SALAMANCA	16,70	16,70	16,70	=	15,30	15,30	15,30	=	15,20	15,20	15,20	=
SEGOVIA	16,10	16,20	16,30	+	14,60	14,60	14,70	+	14,40	14,40	14,50	+
SORIA	16,95	16,95	16,95	=	14,85	14,85	14,85	=	14,85	14,85	14,85	=
VALLADOLID	16,90	16,90	16,90	=	14,80	14,80	15,00	+	14,00	14,10	14,10	+
ZAMORA	—	—	—	—	14,20	14,20	14,20	=	—	—	—	—

Semana/tendencia	AVENA				MAIZ				ALFALFA			
	2º	3º	4º	TEND.	2º	3º	4º	TEND.	2º	3º	4º	TEND.
AVILA	14,50	15,00	15,20	+	17,30	17,50	17,80	+	13,50	13,50	13,50	=
BURGOS	14,58	14,58	14,58	=	17,00	17,00	17,00	=	13,22	13,22	13,22	=
LEON	14,40	14,40	14,40	=	17,50	17,30	17,40	—	13,20	13,20	13,20	=
PALENCIA	13,82	14,12	14,12	+	17,06	17,06	17,06	=	13,21	13,21	13,21	=
SALAMANCA	14,00	14,00	14,00	=	17,00	17,00	17,20	+	13,85	13,85	13,85	=
SEGOVIA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SORIA	18,63	18,63	18,63	=	17,65	17,65	17,65	=	14,25	14,25	14,25	=
VALLADOLID	14,40	14,40	14,40	=	17,00	17,20	17,20	+	13,00	13,10	13,10	+
ZAMORA	—	—	—	—	16,70	16,70	16,70	=	—	—	—	—

GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO				Zamora			
	7-ene	14-ene	21-ene	TEND.	9-ene	16-ene	23-ene	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,95	3,65	3,55	-	3,00	2,80	2,80	-
Lechazos 12-15 kgs.	2,85	2,55	2,45	-	2,35	2,30	2,30	-
Corderos 15-19 kgs.	2,65	2,35	2,35	-	2,20	2,20	2,20	=
Corderos 19-23 kgs	1,95	1,85	1,85	-	1,80	1,80	1,80	=
Corderos 23-25 kgs	1,85	1,75	1,75	-	—	—	—	—

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO				Lerma			
	8-ene	15-ene	22-ene	TEND.	10-ene	17-ene	24-ene	TEND.
Añojo extra	3,70	3,70	3,70	=	3,58	3,58	3,58	=
Añojo primera	3,48	3,48	3,48	=	3,16	3,16	3,16	=
Vaca extra	2,43	2,43	2,43	=	2,40	2,40	2,40	=
Vaca primera	2,13	2,13	2,13	=	2,10	2,10	2,10	=
Ternera extra	3,94	3,94	3,94	=	—	—	—	—
Ternera primera	3,85	3,85	3,85	=	—	—	—	—
Toros primera	1,95	1,95	1,95	=	—	—	—	—
Tern. Carne blanca	—	—	—	—	3,94	3,94	3,94	=
Tern. Carne rosada	—	—	—	—	3,64	3,64	3,64	=

Fecha/tendencia	PORCINO				Zamora			
	4-ene	11-ene	18-ene	TEND.	9-ene	16-ene	23-ene	TEND.
Cerdo Selecto	0,93	0,93	0,93	=	0,94	0,94	0,94	=
Cerdo Normal	0,92	0,92	0,92	=	0,93	0,93	0,93	=
Cerdo graso	1,03	1,03	1,03	=	0,94	0,94	0,94	=
Lechones Selecto	2,10	2,00	1,95	-	1,85	1,85	1,90	+
Lechones	—	1,50	—	—	—	—	—	—

Apuntes

GAZA ESTÁ DE ANIVERSARIO

La defensa de los intereses de los ganaderos socios y la calidad de los productos han sido las dos líneas que han marcado el trabajo de Leche Gaza desde sus orígenes. Precisamente este mes de enero ha celebrado la cooperativa su XL aniversario, ocasión para la cual invitaron a responsables significados en el sector a visitar sus instalaciones. Allí acudieron, entre otros, la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, y el consejero de la Junta, José Valín. ASAJA estuvo representada por su presidente provincial en Zamora, Vicente Calzada. Asimismo, con objetivo de dar respuesta a los nuevos hábitos de consumo en España, Leche Gaza ha iniciado la elaboración de leche de oveja semidesnatada UHT, la primera que se comercializa de este tipo. Este hecho marca un hito, ha subrayado la Ministra, teniendo en cuenta los problemas tecnológicos que han tenido que superar, por las especiales características de la leche de oveja y el tratamiento a la que se somete.



Las autoridades, en la visita a las instalaciones de Gaza.

FOTO C.R

*Si es titular de una explotación ganadera en Castilla y León
y no tiene licencia ambiental*

PUEDE OBTENERLA Hasta el 27 de mayo de 2007



*La Ley 5/2005, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León establece un procedimiento abreviado para la concesión de la licencia a las explotaciones ganaderas que cumplen las siguientes **condiciones**:*

- *Estar situada en un municipio de menos de 2.500 habitantes.*
- *Estar instalada antes del 14 de junio de 2003*
- *No poder obtener la licencia por otra vía*
- *No superar unos determinados límites de capacidad ganadera fijados por la ley.*

LÍMITES DE CAPACIDAD QUE FIJA LA LEY

→ Explotaciones situadas en casco urbano o en área residencial edificada, así como en la franja de 100 m. envolvente a la superficie anterior.

- 100 UGM DE BOVINO/EQUINO (100 vacas, 176 terneros de más de 6 meses o 100 yeguas).
- 100 UGM DE OVINO/CAPRINO (667 ovejas o cabras).
- 20 UGM de PORCINO (40 cerdas o 76 cerdos de cebo).
- 10 UGM DE AVES / CONEJOS (714 gallinas, 1428 pollos o 250 conejas).

→ Explotaciones situadas en la zona exterior a partir del límite del apartado anterior.

- 200 UGM DE BOVINO/EQUINO (200 vacas, 334 terneros de más de 6 meses o 200 yeguas).
- 200 UGM DE OVINO/CAPRINO (1334 ovejas o cabras).
- 60 UGM de PORCINO (120 cerdas o 200 cerdos de cebo).
- 30 UGM DE AVES / CONEJOS (2143 gallinas, 4285 pollos o 750 conejas).

**Presentación de solicitudes en el Ayuntamiento
donde radiquen las instalaciones**

INFORMACIÓN

- En el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería o en cualquier Unidad Veterinaria.
- En las oficinas de las Organizaciones Profesionales Agrarias

*En localidades de menos de 100 habitantes
los límites anteriores se multiplicarán por 1,5*



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería

plazo presentación
plazo presentación

ASAJA PIDE MEDIDAS CONTRA UNA PLAGA QUE AFECTA AL 20 POR CIENTO DE LO SEMBRADO

C.R. / Redacción

La primera vez que Modesto Pérez se percató de que nada aparecía en las orillas de varias parcelas ya sembradas pensó que se debía haber producido algún problema con la distribuidora de semilla o alguna otra cosa de la maquinaria. Así que se puso manos a la obra, y volvió a sembrar parte de las parcelas. Pero al poco tiempo comprobó que de nuevo estaban vacías, que nada germinaba en ellas, y empezó a pensar que la causa de ello estaba en otra parte.

“En realidad, no les veces. Pero con el tiempo empiezas a encontrarte con túneles desde seis a doce metros, que parten de las orillas de los caminos y de las cunetas”, comenta. Hace algunos años también sufrió los efectos de una plaga parecida, pero no tan voraz como la de 2007. La cebada temprana, sembrada a principios de octubre, la alfalfa y la veza son los “platos” favoritos de estos molestos inquilinos, los topillos.

Modesto, agricultor palentino con explotación en la localidad terracampina de Loma de Ucieza, no da pábulo a esos rumores que, cada vez que remonta la plaga de topillos, vuelven a aparecer. Esos rumores que dicen que son los de la Junta –años ha decían que eran los de Icona– los que “lanzan” desde avionetas o helicópteros los ratones, vaya usted a saber con qué finalidad. “Yo digo que si los tiraran deberían ponerles debajo un colchón, porque si no se matarían del impacto –bromea-. No es lógico pensar eso, son cosas de la naturaleza, igual que otro año hay muchas hormigas o moscas. Lo que pienso es que con un invierno como éste, que más parece una primavera, se han procreado que no veas”, apunta.

Este agricultor confía más en la ciencia que en las fábulas, y por eso espera a que se proporcione el medio de acabar con la plaga. De cualquier forma, la llegada de la nieve a finales de enero le hacía confiar que finalmente, el frío pudiera más que los topos, y se congelaran antes de seguir procreando y multiplicando su población a costa de la agricultura.

El topillo campesino es un roedor de la familia de los microtinos, como lo son también la rata-topo, la rata ciega y el topillo mediterráneo. La otra gran familia de roedores que afectan a los cultivos de nuestra región son los múridos, dentro de los cuales se incluye el ratón de campo. Se puede diferenciar una familia de la otra por la longitud de la cola con relación a la mitad de la longitud total del cuerpo más la cabeza, siendo en los múridos superior y en los microtinos inferior. También, mientras que los primeros son de vida superficial, aunque pueden tener madrigueras bajo tierra, los segundos prefieren la vida subterránea.

En común tienen que son especies sensibles al frío y a las lluvias copiosas, a sus

Los topillos convierten la Tierra de Campos en un colador

Cada equis años, la plaga de topillos regresa a nuestros campos. En esta ocasión lo ha hecho con especial virulencia, en un invierno particularmente benigno de temperaturas que ha permitido a los roedores campar a sus anchas. Cerca del 20 por ciento de la superficie sembrada en la región está afectada.



Detalle de los túneles excavados por los topillos en una parcela agrícola.

FOTO S. ARNUNCIO

Rápido avance

Después de varios meses desde que se encendió la alerta por la aparición de los roedores, tras comprobar su multiplicación y daños, ASAJA de Castilla y León pidió a la administración autonómica que dispusiera las medidas necesarias para controlar una plaga que está asolando desde el

otoño numerosas parcelas de la zona de Campos de Palencia, Valladolid, León y Zamora, y también de la provincia de Burgos. En total, y en mayor o menor medida, podrían estar ya afectadas unas 500.000 hectáreas, más del 20 por ciento de la superficie cultivada en la Comunidad Autónoma.

Contra lo ocurrido otros años, los topillos no han desaparecido con las primeras heladas del invierno. Llevan ya meses ocasionando daños en las parcelas sembradas con diferentes cultivos, desde el cereal, del que comen la hoja, a las leguminosas, caso aún más perjudicial, puesto que engullen la totalidad de la planta, has-

Pequeño, pero matón

depredadores y al pastoreo de las ovejas. Concretamente el cuerpo del topillo campesino mide entre 8 y 12,5 centímetros, y pesa entre 18 y 40 gramos. Es pues, pequeño, pero crece rápidamente. El periodo de reproducción se extiende desde finales de febrero hasta octubre y, en años de temperatura suave, se prolonga aún más. Las hembras alcanzan la madurez sexual a las tres semanas y los machos a las cinco. Pueden tener seis partos por año después de una gestación de tres semanas, con un número de 3 a 7 crías por camada. El 65 por ciento de los indi-



viduos sobreviven al mes de vida, un tercio de la camada llega a los dos meses y sólo el 5 por ciento pasa de los seis, siendo excepcional encontrar animales que superen un año.

Cada roedor se mueve por una superficie de unos 150 metros cuadrados, en la que excava una red de galerías subterráneas de 3,5 centímetros de diámetro. Como es presa de ratoneros, mochuelos, lechuzas, culebras, comadrejas, etc. a veces las entradas a las húrras están ocultas bajo una planta espinosa.

Le gusta alimentarse, en lugares protegidos y ocultos, a base de plantas de cereales recién nacidos, hortalizas, raíces, alfalfa, praderas y, a veces, de granos. En los campos de cultivo los daños se manifiestan como rodales sin vegetación.

ta la semilla. Muchos agricultores, como el caso de Modesto, se han visto obligados a resembrar parcelas enteras de guisantes, vezas, soja o cereal.

Las tierras más afectadas son las que están próximas a arroyos, regueros y caminos, lugares donde los roedores crean sus madrigueras. Por ese motivo, ASAJA apuntaba como medidas preventivas para futuros años efectuar quemas controladas que eliminaran los excesos de maleza en los límites de las parcelas, así como mantener limpios los cauces fluviales.

De cualquier manera, y dado que los agricultores no tienen capacidad para combatir esta plaga, ASAJA remitió sendas cartas al consejero de Agricultura y Ganadería y al de Medio Ambiente, informándoles del problema. Agricultura tiene que tener en cuenta el estado de los cultivos afectados por esta plaga, para que no caiga sobre ellos la injusta responsabilidad de no haber cumplido los requisitos marcados por la PAC, así como valorar posibles medidas de control. Por su parte, la Consejería que dirige Carlos Fernández Carriedo debe colaborar con la de José Valín para implantar esas medidas de control, así como otras preventivas para futuras campañas. En este sentido, se celebraron en enero sendas reuniones de ASAJA con los responsables de ambos departamentos.

ASAJA también pide a la Junta la compensación íntegra de los daños, por lo que a los agricultores afectados que se dirigen a nuestras oficinas se les ha instado a presentar una comunicación a la Junta con las parcelas y cultivos afectados. Además, la organización cree necesario que desde la Administración regional se realicen visitas técnicas de comprobación y valoración de daños en los cultivos afectados.

Por otra parte, ASAJA ha propuesto en la Comisión Territorial de Seguros Agrarios que se traslade al MAPA la necesidad de establecer este año de forma excepcional una línea de ayudas para compensar a los agricultores por las pérdidas sufridas, ya que los seguros actuales no cubren este tipo de catástrofes.

Las juntas agropecuarias de Palencia y Valladolid repartirán el tratamiento

El producto elegido contra la plaga es la clorofacinona

C.R. / Redacción

Finalmente, será la clorofacinona el producto elegido para hacer frente a la plaga de topillos. Así se acordó en un encuentro celebrado en la Consejería de Agricultura y Ganadería el lunes día 22 de enero para tratar este problema, reunión a la que además de las organizaciones profesionales –ASAJA estuvo representada por su presidente regional, Donaciano Dujo– asistieron responsables de las cámaras agrarias de las dos provincias con más hectáreas afectadas, Valladolid y Palencia.

Aunque serán estas dos provincias inicialmente las tratadas con este producto, se crea una red de vigilancia y seguimiento en el resto de provincias de la región para que, en el caso de que se acentúen los daños, se siga igualmente este tratamiento.

La idea, aún por perfilar era que la distribución de la clorofacinona se realice a través de las cámaras agrarias y juntas agropecuarias locales. Dado que este rodenticida se adquiriría, de forma subvencionada por la Consejería de Agricultura, en forma de líquido aceitoso, se mezclaría con cebo y luego se extendería en la superficie de las parcelas afectadas, para lo que se podría emplear por ejemplo sembradoras de cereal, utilizando una sola bota. La idea es que se extienda de 8 a 10 gramos de cebo por metro, en líneas separadas cinco metros. La distribución a voleo no es eficaz, y tampoco debe realizarse en montones, ya que resulta muy peligrosa para otros animales. En este sentido, en la reunión a la que asistió ASAJA se subrayó que la zona afectada por los topillos coinciden con áreas de protección de las aves, por lo que se tiene que ser especialmente cuidadoso para no ocasionar problemas medioambientales.

En cuanto a las fechas, lo ideal es que el tratamiento se realice cuando las poblaciones son más reducidas, están más agrupadas y existe menor disponibilidad de alimento.

A lo largo del tratamiento deben revisarse periódicamente los cebos colocados y reponer los que han sido consumidos. Al finalizar éste es importante retirar los restos de producto.

En cuanto a la manipulación y aplicación del producto químico, deben cumplirse rigurosamente las instrucciones del etiquetado, no superar nunca las dosis recomendadas, emplear guantes, desechar y/o desinfectar los utensilios utilizados (guantes, pequeños aperos, cubos, etc.) lavar la ropa de la aplicación, colocar el producto en lugares protegidos de la lluvia y fuera del alcance de los niños y de otros animales... En resumen, evi-

tar aquellas situaciones que sean un peligro para la seguridad personal y para la conservación del medio ambiente.

Finalmente, hay que recordar que una plaga de roedores es un problema fitosanitario pero también de salud pública, pues tanto las especies silvestres como las domésticas son portadoras de infecciones y enfermedades transmisibles a los humanos. En este sentido, hay quien ha relacionado la plaga de topillos con el caso de una mujer a la que se le detectó la tularemia tras desollar una liebre.



Reunión de los responsables de ASAJA con el consejero de Medio Ambiente.

FOTO C.R.

P A C 2 0 0 7
PAGO ÚNICO



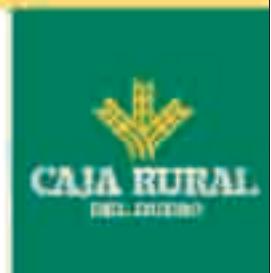
En todos los campos, **estamos contigo**

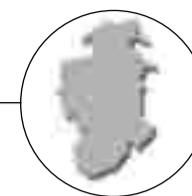
Confía la tramitación de tu PAC a Caja Rural



¡¡¡Con el mejor REGALO!!!

www.cajarural.com





BURGOS

La asamblea anual de ASAJA-Burgos, una cita clave para el sector agroganadero provincial

Santiago Carretón repasó las principales reivindicaciones de la organización durante 2006

El pasado 19 de enero se celebró la Asamblea General de Socios de ASAJA-Burgos con la participación de los presidentes nacional y regional de ASAJA, Pedro Barato y Donaciano Dujo. Una

asamblea en la que se trataron los principales temas que hoy preocupan a los agricultores y ganaderos, y se expusieron las líneas maestras de nuestra organización para el próximo año.

ASAJA-Burgos

El presidente de ASAJA-Burgos, Santiago Carretón, repasó el año recientemente terminado destacando cinco hechos fundamentales: la entrada en vigor del pago único, con la absurda aplicación del desacoplamiento parcial en España, el diseño del nuevo marco para el desarrollo rural durante los próximos siete años, la reforma de la legislación de aguas que establece requisitos ambientales excesivos que complican la competitividad del sector, los problemas de mano de obra y el diferencial de precios pagado al agricultor y precios en el punto de venta.

Además, Carretón analizó la actividad de la organización destacando nuestra participación en las elecciones al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero con el claro favoritismo de nuestra administración regional hacia Urcacyl.

En herbáceos recordó cómo desde la asociación se aconsejó no meter el cereal sin precio,

mientras que en el sector del girasol denunció cómo la industria ha hecho perder a nuestros productores en Burgos 3,6 millones de euros como consecuencia del incumplimiento de pagar seis céntimos menos de la cantidad que se habían comprometido. En remolacha indicó que desde ASAJA-Burgos en ningún caso se ha instado a los productores a abandonar este cultivo, simplemente se les ha informado de la situación real del sector, para que cada agricultor tomase la decisión que más le convenga. Así, recordó como en la anterior campaña se sembraron en Burgos 900 hectáreas menos.

El sector peor parado en lo que a los precios se refiere fue el del ovino, con unas cotizaciones notablemente inferiores a las del año anterior, ya de por sí malas. Así mismo recordó como en los últimos seis años han desaparecido en Burgos 465 explotaciones y 239.536 ovejas. En esta apartado José María Valdivielso, responsable sectorial de ovino de ASAJA-Burgos, valoró la situación actual del sector e informó

de las negociaciones que esta organización está llevando en relación con el nuevo mercado ganadero.

También se destacaron los buenos precios para el ganado vacuno de carne y porcino, aunque con algunos altibajos en las cotizaciones, y en el vacuno de leche destacó la situación de primeros de año, con una bajada generalizada a primeros de año; además reseñó que la producción de leche de vaca en Burgos disminuyó por el constante abandono de la producción lechera.

Recortes graves

En relación con el desarrollo rural, Carretón recordó como la rebaja de estos fondos va a afectar al futuro de muchas líneas de ayudas y pidió un esfuerzo a las distintas administraciones para solucionar este problema. Por esta razón ASAJA se manifestó en León, coincidiendo con la visita de Zapatero, y entregamos carbón a la ministra Espinosa.

En el apartado de la Seguridad Social, lo más destacable en este terreno ha sido la aproba-



Numerosos profesionales acudieron a la cita con ASAJA-Burgos.

FOTO C.R.

ción y puesta en marcha por parte del Gobierno del Acuerdo sobre Seguridad Social que firmó ASAJA con el Ministerio de Trabajo el 20 de octubre de 2005. Se trata de un nuevo sistema especial para el sector agrario que se enmarca en el RETA y se adapta a la realidad del sector. Con este modelo, confiamos en que haya un encuadramiento adecuado de los agricultores y ganaderos en dicho Régimen y evitemos así las incertidumbres del anterior sistema para permanecer en él.

Carretón finalizó su intervención haciendo referencia al Acuerdo de Migraciones firmado por ASAJA con la Secretaría

de Estado de Inmigración el 18 de julio.

A continuación los servicios técnicos de ASAJA-Burgos repasaron la labor administrativa, destacando el importante aumento en las tramitaciones de las declaraciones PAC y expedientes de modernización de las explotaciones. Se destacó también la actividad formativa y se tomó nota de la necesidad de tramitar nuevos cursos de bienestar de los animales.

La asamblea continuó con la intervención de la técnica de nuestra organización Paloma Rilova, que analizó todo lo referente a la condicionalidad de las ayudas.

PEDRO BARATO:

“La Junta y el Gobierno deben compensar el recorte de fondos”

Pedro Barato, presidente nacional de ASAJA, nos visitó el pasado viernes día 19 de enero con motivo de la celebración de la Asamblea General de ASAJA-Burgos. Barato, con una agenda muy apretada, celebró un encuentro con los medios de comunicación y participó en nuestra Asamblea. Destacamos en esta página algunos de los temas tratados.

En relación con el tema de desarrollo rural, Pedro Barato recordó como Castilla y León ha sido la región más perjudicada en el reparto de los Fondos de desarrollo rural y reclamó a la administración nacional y regional que suplan ese recorte de fondos con partidas concretas.

En cuanto al pago único, manifestó que ASAJA desde el principio reivindicó un “desacoplamiento total de las ayudas”, esperando que en el próximo curso sea una realidad. Lo anterior significa que cada agricultor y cada ganadero pueda ha-

cer lo que quiera y recordó que todas las políticas deben ir dirigidas a los profesionales, no a aquellos que no viven del sector.

Asimismo solicitó la intervención de los poderes públicos a fin de solucionar la crisis que vienen atravesando los ganaderos ovino, reclamando campañas para intensificar el consumo.

Por otra parte, criticó duramente a la ministra de Sanidad, Elena Salgado, por su posicionamiento al equiparar el vino con el resto de los alcoholes. El vino forma parte de nuestra cultura y no imaginó al presidente de Estados Unidos cargando contra la Coca Cola.

Finalmente, Barato recordó que ASAJA no firmó el acuerdo del gasóleo y que no estamos arrepentidos de ello, ya que se pudo haber sacado mucho más y la única solución es la aplicación del gasóleo profesional.

DONACIANO DUJO:

“En remolacha hay que hacer números y que cada agricultor decida”

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, clausuró la Asamblea anual de ASAJA-Burgos haciendo un llamamiento a todos los agricultores y ganaderos para seguir trabajando con la organización por un futuro para nuestro campo.

Dujo repasó la situación del sector remolachero, recordando como se cobraba la remolacha, como se cobra y que precios va a tener en el futuro. Informó sobre las cantidades que se subvencionan a través del pago único y de la posibilidad de nuevas ayudas por el cierre de fábricas. A partir de ahí cada agricultor debe valorar si le es rentable este tipo de cultivo, y lo que sí quiso dejar muy claro es que ASAJA nunca va a decir a un remolachero lo que tiene que hacer, sino que le va a informar para que sea éste el que tome la decisión.

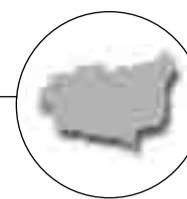
También se refirió a la plaga de “toñillos” que sufren varias provincias de

nuestra comunidad, entre ellas Burgos, y anunció que ya se han reclamado esos daños en las Consejerías de Agricultura y Medio Ambiente, y además informó que se están realizando las correspondientes gestiones ante Agroseguro. Además, instó a los afectados a llenar un parte de daños en nuestras oficinas.

Asimismo calificó como catastrófica la situación del ovino por la caída de precios y recordó que en breve nos manifestaremos en este sentido. El desacoplamiento total sería la solución para el sector. También Dujo denunció el arbitrario reaparto de los fondos de desarrollo rural.

Por último quiso felicitar a los servicios técnicos de la organización por la cantidad y calidad del trabajo realizado y afirmó que en nuestras organizaciones es en donde de verdad podemos recibir información veraz del sector, ya que nuestros técnicos son los mejor preparados.

LEÓN



El escándalo de los videotex: muestra de una época en la Diputación de León

150 de estos aparatos se convertirán en chatarra

La comisión de Agricultura de la Diputación Provincial de León que preside Lupicinio Rodríguez, acordó en su reunión del pasado 17 de enero enviar al achatarramiento 150 videotex sin desem-

balar que ocupaban almacenes de la institución desde hace varios años. Un despilfarro sin sentido, decidido en su día por Matías Llorente, secretario de Ugal-UPA.

ASAJA-León

En 1993, el entonces vicepresidente de la Diputación, Matías Llorente, a la sazón secretario general de Ugal-UPA, hizo valer la mayoría del PSOE para adquirir 1000 videotex (sistema antecesor de lo que hoy es Internet) para distribuir a los agricultores leoneses. No existía tal demanda y a nadie consultó la idoneidad de la medida.

Como nada es casual, la compra, mantenimiento y soporte tecnológico se hizo con Inforrural S.A. una empresa pertene-

ciente a la UPA a nivel nacional a través de Fundescop, fundación con entramado financiero con la mercantil IGS, S.A. encargada de gestionar en su día las viviendas de la cooperativa PSV, todo un escándalo en la época. El fracaso de la medida hizo que la inmensa mayoría de los aparatos adquiridos, después de un importante desembolso por el departamento de Agricultura de la institución (20 millones de pesetas de la época –120.000 euros–), permaneciesen embalados sin encontrar destinatario.

Se pudo demostrar que Diputación pagó a la empresa de UPA-UGT la compra de unos videotex a precio de mercado, cuando habían recibido una subvención del 50 por ciento de la Dirección General de Telecomunicaciones. Con la llegada del PP al poder provincial en mayo de 1995, y siendo diputado de agricultura Faustino Sutil, se dio salida a los aparatos regalándoseles a los agricultores y ganaderos que los solicitaron.

Todo ello después de una agria polémica política y de que



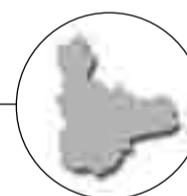
Unos aparatos que quedaron obsoletos antes de ser usados.

FOTO C.R.

el tema fuese noticia recurrente en los medios de comunicación provinciales que fotografiaron los centenares de videotex olvidados por Agricultura en los almacenes del parque móvil de la Diputación. Para 150 de ellos no se encontró en su día destinatario ni regalándolos y son los que ahora la Diputación manda a reciclar, el resto ha seguido similar destino pues no sabemos de nadie que le sacara nunca el más mínimo provecho.

Obviamente en su día nadie dimitió por el mal uso de los fondos públicos y quien entonces ordenó la compra, ahora ha votado a favor de destruir los aparatos en un punto limpio con cargo de nuevo al erario público. Matías Llorente sigue estando en la comisión de Agricultura representando a la UPA y al PSOE. Es un histórico que ocupa el sillón desde hace dos décadas aunque ahora está donde debe de estar: en la oposición.

VALLADOLID



ASAJA-Valladolid pide que la Junta extienda las medidas contra los topillos a otras plagas

La provincia sufre también las consecuencias de la proliferación de conejos y nefasia

ASAJA-Valladolid / Franca Velasco

ASAJA-Valladolid, que fue la primera organización en dar la voz de alarma a mediados del pasado mes de noviembre sobre la plaga de topillos que, en aquellos momentos se circunscribía únicamente a la zona de Tierra de Campos y asolaba ya el 30% de la superficie de cereal, solicita de las Consejerías de Agricultura y Medio Ambiente que se extiendan las medidas recientemente anunciadas contra la plaga a otras que también afectan a la provincia como los conejos y la nefasia.

La OPA, que lamenta la tardanza de la Administración Regional a la hora de reaccionar, cuando hace más de dos meses que se expuso públicamente el problema de los topillos, considera que ha llegado el momento de atajar también otras plagas que castigan al campo y que año

tras año se repiten sin que las administraciones tengan la iniciativa de adelantar soluciones.

El presidente de ASAJA-Valladolid, Lino Rodríguez, señala que cientos de hectáreas de la provincia están sufriendo el exceso de reproducción de los conejos, que también causan estragos en los cultivos de hortalizas, cereal y viñedo, y contra los que otros años también se han solicitado medidas.

La plaga de conejos, que en 2005 supuso pérdidas de más de 30 millones de euros, especialmente en la zona sur de la provincia, vuelve a amenazar a las explotaciones, cuyos propietarios no tienen capacidad para atajar la causa y temen la pérdida total de sus cosechas si la primavera, el momento álgido de reproducción para estos animales, llega sin que se haya hecho nada al respecto.



La nefasia también causa estragos.

FOTO S. ARNUNCIO

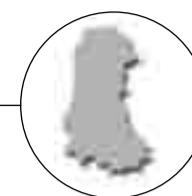
Por otro lado, es de temer que la suavidad de las temperaturas de este invierno que ha propiciado estas dos plagas de roedores, extienda aún más de lo habitual la plaga de nefasia, que también cada primavera se convierte en la pesadilla de los agricultores.

ASAJA-Valladolid insiste desde el año 2003 en la necesidad de que la Junta tome cartas en el asunto, dado que los trabajadores del campo no tienen medios suficientes, a pesar de usar todos los productos existentes, para acabar con este mal endémico.

Ya en 2003, uno de los años en los que con más virulencia se sufrió la plaga –que se repite cada año–, sólo en la provincia de Valladolid se vieron afectadas por la nefasia 32.000 hectáreas de trigo y cebada, repartidas por las comarcas de Peñafiel, Valle del Esgueva y Tierras de Medina.

La nefasia, una larva que absorbe la savia de las espigas, atrofiando el grano, de modo que la planta muere, ya entonces supuso pérdidas a los cerealistas de la provincia de otros 10 millones de euros, cantidad que crece cada año.

A juicio de ASAJA-Valladolid, es por tanto urgente que la Administración tome cartas en el asunto y establezca una actuación general preventiva que erradique las plagas de nefasia y conejos y defienda nuestros cultivos de forma responsable.



PALENCIA

ASAJA-Palencia teme una catástrofe de dimensiones incalculables por el topillo

La aparición de tularemia en liebres incrementa la inquietud por el problema

La amenaza de una catástrofe de dimensiones incalculables se cierne sobre el sector agrícola de la provincia. Así lo ha denunciado ASAJA-Palencia después de

cuantificar los daños provocados hasta ahora por la plaga del topillo. La organización profesional agraria maneja además unas previsiones muy pesimistas so-

bre lo que le espera al campo palentino de no actuar con urgencia, para frenar lo que está adquiriendo ya proporciones de crisis para muchas explotaciones.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

A un millón de euros ascienden los daños que a fecha de hoy pueden cuantificarse en la provincia de Palencia a causa de la plaga del topillo. ASAJA ha llevado a cabo una valoración de los destrozos que, lejos de remitir, día a día va en aumento.

De momento se han presentado en la organización 170 reclamaciones de otros tantos agricultores afectados por el problema, aunque desde ASAJA se calcula que este número sólo supone un 20 por ciento de las que acabarán llegando.

Basándose en este estudio, se puede cifrar la superficie afectada en 200.000 hectáreas correspondientes a cereales, alfalfa, colza, vezas, guisantes y yeros, fundamentalmente, de las cuales 20.000 necesitan de una resembría.

Ante la impasibilidad de la administración, a la que reiteradamente se le han pedido soluciones, ha sido ASAJA la única que ha puesto a disposición de los agricultores algún instrumento que les sirva para luchar contra el problema, instándoles a presentar un informe valorando los daños en las fincas, con el objetivo de que se compensen económicamente los daños.

La gravedad del problema ha llevado a ASAJA a exigir la creación urgente de una comisión especial con la presencia de las Consejerías de Agricultura, Medio Ambiente y Sanidad, que acabe que la situación de indefensión que padece el sector. Una situación que se está agravando al constatarse la aparición en algunas liebres de la comarca de Cam-

cuantificar los daños provocados hasta ahora por la plaga del topillo. La organización profesional agraria maneja además unas previsiones muy pesimistas so-

bre lo que le espera al campo palentino de no actuar con urgencia, para frenar lo que está adquiriendo ya proporciones de crisis para muchas explotaciones.



Una parcela de la provincia "visitada" por los voraces topillos.

FOTO S. ARNUNCIO

pos de tularemia, una infección común en roedores cuyo contagio no descartan los expertos.

La plaga, que afecta principalmente a la comarca de Campos, aunque también se ha extendido a El Cerrato, Saldaña-Valdavia y Boedo-Ojeda, tiene como causas no sólo las lluvias abundantes y las temperaturas suaves del otoño, sino también

las normas de condicionalidad que impone la normativa PAC, principalmente la prohibición de quemar rastrojos. En este sentido, ASAJA ha pedido que se permitan realizar quemas controladas para evitar los excesos de maleza en los límites de las parcelas, ríos arroyos y caminos, que son las zonas donde el topillo se resguarda en otoño.

Además ASAJA ya ha solicitado a la Comisión Territorial de Seguros Agrarios que se arbitren medidas de apoyo a los afectados, estableciendo excepcionalmente una línea de ayudas para compensar a los agricultores por las pérdidas, ya que los seguros actuales no cubren este tipo de catástrofes.



Alarma

La plaga de topillos comenzó a finales de verano, y con las lluvias del otoño, se ha desarrollado hasta terminar con la semilla de grandes superficies sembradas que en la actualidad presentan un estado tan lamentable que parece que no están sembradas, y que en muchos casos han obligado a resembrar, con el riesgo consiguiente de que esta segunda siembra también se pierda.

El topillo se deja ver en las fincas de cultivo con cierta frecuencia, pero la alarma ha surgido este año por las proporciones que ha tomado, ya que no ha desaparecido con las primeras heladas del invierno.

ASAJA considera que si la plaga no se controla de forma inmediata, debido a la capacidad de multiplicación que tiene este roedor, lo que ocurría en los próximos meses puede ser una auténtica catástrofe. Hay que tener presente que un topillo a los treinta días de nacer, ya es capaz de procrear, con lo cual la cadena de descendientes en seis meses pueden llegar a ser de miles.

ASAJA-Palencia

ASAJA-Palencia está celebrando el ciclo de asambleas comarcales en la provincia a lo largo del mes de enero, llegando a todas y cada una de las cabeceras de comarca. El ciclo está contando, como es habitual, con una elevada participación de los socios.

El presidente de la organización, Alfonso Núñez, acompaña-

ASAJA-Palencia celebra con éxito su ciclo de asambleas comarcales

La organización se acerca a sus socios organizando 16 foros

ñado de los miembros del comité ejecutivo de ASAJA-Palencia, asiste a las reuniones, que además cuentan con la presencia de los representantes co-

marcales y los técnicos de la asociación.

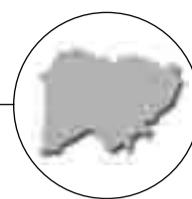
Entre otros temas se tratan la memoria de actividades de 2006, y los informes sobre la aplicación

del acuerdo del gasóleo agrícola, la reforma del sector remolachero, la tramitación de las ayudas PAC, las plagas en la provincia, la condicionalidad o

la aprobación de fondos de desarrollo rural para Palencia en el periodo 2007-2013.

Astudillo, Ampudia, Alar, Herrera, Cervera-Guardo, Aguilar-Barruelo, Villarramiel, Dueñas, Villada, Torquemada, Baltanás, Carrión de los Condes, Osorno, Paredes, Saldaña y Buenavista de Valdivia han sido las comarcas escogidas para la celebración de estas asambleas.

SALAMANCA



Estrategia reivindicativa de ASAJA-Salamanca prevista para el nuevo año

Tras un año difícil, empieza otro en el que la lucha del campo sigue

ASAJA-Salamanca
M.º José L. Cerezo

1. En primer lugar, reclamar soluciones reales y efectivas al alto precio del **carburante**. Soluciones que poco o nada tienen que ver con la devolución del impuesto especial de hidrocarburos para el gasóleo consumido entre octubre de 2005 y 2006, una devolución insignificante (7 cts por litro consumido) que no frenará la progresiva subida de inputs en las explotaciones. En definitiva, un **gasóleo profesional agrícola**.

2. El **sector lácteo** ha sido uno de los grandes perjudicados en 2006, por segundo año consecutivo, después de la aplicación del famoso plan lácteo, puesto en marcha en el 2005, en el que Galicia se llevó gran parte del reparto.

Actualmente, Salamanca cuenta con unas 138 explotaciones de vacuno de leche frente a las 5.000 existentes a principios de los 80. Los ganaderos de Salamanca se encuentran con un problema principal: la política intervencionista del Ministerio que no sólo frena su crecimiento sino que además les excluye de un reparto, en 2007, en el que el 20% que asigna el MAPA se lo llevan las explotaciones de menos de 220.000 kilos, aquellas que no tienen expectativas de futuro y que en Castilla y León son las menos. Para remediar este claro desequilibrio, se exige el inmediato reparto de la cuota rescatada en el plan de abandono sin que se desvíe ningún kilo fuera de Castilla y León además de una compensación por el cupo usurpado en el famoso reparto electoral gallego y la libertad de compraventa de cuota entre ganaderos.

3. Los productores de **patata** siguen sin contar con una auténtica implicación del Ministerio de Agricultura en dotar de cierta estabilidad a esta producción desprovista de una OCM que regule su cultivo y los bajos precios. Nuestra reivindicación para el 2007 es que se hagan efectivos tres pilares básicos: calendario de siembras, contrato-tipo y precios estables. Y, por supuesto, hacer realidad una interprofesional regional en el seno de la mesa de la patata impulsada por ASAJA.

4. Salamanca cuenta, actualmente, con cerca de un millar de **remolacheros** y cuatro fábricas (Toro, Peñafiel, Miranda y La Bañeza). La principal preocupación

Sin duda, el 2006 ha sido un año duro para el campo. Un cúmulo de problemas multisectoriales que han llovido al sector sin que las administraciones hayan aportado soluciones eficaces y

reales para frenar la grave situación de crisis que está padeciendo el campo. Por eso, para el 2007, desde ASAJA-Salamanca se ha elaborado un programa de lucha en varios frentes.



La Junta Directiva de ASAJA en su último encuentro.

FOTO M.J.L.C..

es la bajada de precios en el 2007/08 (29,78 €/tm + 10,39 € de ayuda desacoplada + 1,38 € de ayuda acoplada). Con estos valores, y sin una ayuda al 100% a la producción integrada, no compensa su cultivo por lo que algunos agricultores se empiezan a plantear la patata como alternativa.

Una campaña en la que se exigirá a la Administración central la inmediata reestructuración del sector para conocer de qué manera quedarán configuradas las alternativas reales y rentables del cultivo.

5. En el **sector apícola** se continuará insistiendo en incluir a este tipo de profesionales en las ayudas agroambientales como grandes contribuyentes al sostenimiento del ciclo vegetativo.

6. Los ganaderos de **ovino y caprino** han tenido que asumir durante los dos últimos años graves problemas sanitarios y económicos. Por un lado, la restricción de movimientos por lengua azul, y por el otro, la identificación electrónica del ovino con un gasto superior a los 5000 euros para una media de 400 animales por lo que se reclamará, una vez más, la posibilidad del microchip en lugar del bolo.

Sin duda, lo que más ha mermado su economía ha sido la situación de indefensión administrativa que han sufrido tras los

numerosos ataques de lobos de los últimos meses del 2.006. La situación de los ganaderos de ovino ha sido especialmente crítica en localidades de la comarca de Vitigudino como La Vídola, Villar de Samaniego, Valsalabroso, Milano, Cabeza del Caballo o Hinojosa. Nuestra principal demanda, dentro del Plan de Conservación y Gestión del Lobo que la Junta de Castilla y León, se centra en que se elimine la obligación de contratar un seguro teniendo en cuenta que el ganadero no tiene responsabilidad alguna sobre el lobo.

7. Se ha cumplido ya más de un año desde que la Junta de Castilla y León incluyera algunas comarcas de Salamanca (70 municipios en la actualidad) en la Zona de Especial Incidencia por **brucelosis**. Entre las principales denuncias al respecto destacan las siguientes:

- Resulta muy complicado comunicar los abortos porque, a veces, incluso el propio ganadero desconoce que la vaca ha abortado y, en segundo lugar, porque una vez que se analizan los fetos no se reconoce que su pérdida se haya producido por la RB-51.

- No se está cumpliendo la promesa, realizada por Producción Agropecuaria, de indemnizar los animales accidentados durante el saneamiento.

- Las pérdidas ocasionadas

por la restricción de movimientos son cuantiosas y la adaptación para el transporte de ganado también les ha traído no pocos quebraderos de cabeza sin contar con las nuevas tasas ganaderas y la complejidad del nuevo libro de registro de las explotaciones.

Ante estas denuncias, en el 2007 se exigirá:

- El derecho de los ganaderos al contraanálisis en brucelosis y tuberculosis. Un derecho que ya ha sido reconocido por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

- Incrementar los baremos de indemnización por sacrificio, actualizándolos a precios de mercado, y equiparar las indemnizaciones de lengua azul o EEB a las de brucelosis o tuberculosis.

- Eliminación del certificado veterinario.

- Prórroga para la obtención del certificado de transporte de ganado, tal y como contempla el reglamento europeo.

- Habilitar ayudas para instalaciones de manejo en las zonas de especial incidencia.

8. Todavía estamos a la espera de actualizar las **distancias de las explotaciones fuera del casco urbano**, una discriminación en la normativa regional de cada provincia que coloca a muchos ganaderos de Salamanca en situación de alegalidad. Pero lo que resulta más indignante es que

Oferta formativa de nuestra organización para este año

ASAJA-Salamanca

Todos aquellos que deseáis inscribiros en los siguientes cursos, organizados por ASAJA-Salamanca, podéis hacerlo telefónicamente (923 19 07 20, Marisa) en nuestras oficinas de Avenida Lasalle, 131 o a través del correo electrónico marisa@asajasalamanca.com indicando: nombre y apellidos, NIF, teléfono de contacto, curso que solicita, dirección y fecha de nacimiento.

Transporte de animales: del 12 de febrero al 20 de febrero. Ciudad Rodrigo.

Los que no puedan apuntarse a los de transporte de animales que están en marcha tienen la posibilidad de reservar plazas en los que se llevarán a cabo, aún sin fecha definitiva, en Vitigudino, Valdefuentes de Sangusín, Barruecopardo y Alaraz.

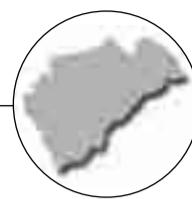
En Alaraz, también sin concretar, se organizará uno de bienestar de porcino.

desde Medio Ambiente, en nuestra propia provincia, se ha remitido un informe desfavorable a la aprobación de la normativa subsidiaria provincial que deroga definitivamente la Circular Sanitaria del 78.

9. En cuanto a los **asuntos horizontales**, cabe subrayar que en 2006 no hubiera convocatoria de ceses anticipados ni ayudas agroambientales. Y parece que aparecerán de forma mínima en las próximas convocatorias.

El desarrollo rural y los fondos previstos para el periodo 2007/2013 es, sin duda, uno de los asuntos que más nos preocupa actualmente. Después de la última conferencia sectorial entre el MAPA y las CCAA para establecer el reparto de los fondos ha quedado claro quién será, una vez más, la gran perjudicada en el reparto: Castilla y León.

En definitiva, se exige y reclama la implicación seria y responsable de las distintas administraciones con el profesional del campo.

SEGOVIA

El esfuerzo de la gente de Segovia salva a Proinserga

La base siempre responde y queda claro el peligro de gerentes prepotentes y sin control

La situación de Proinserga ha iniciado ya el camino hacia la normalidad. El cambio producido en la cúpula directiva y el acuerdo para la refinanciación de la deuda con las principales entidades acreedoras ha supuesto un respiro para la entidad, que ahora debe dar pasos cuidadosos para mantener esta línea de recuperación en el futuro.

ASAJA-Segovia

Lo fundamental es que se realicen a su hora los pagos a los ganaderos que venden los cerdos y a los proveedores que aportan las materias primas de los piensos, para que se pueda soltar el lastre que representan los mataderos y los acuerdos adscritos a Primayor. Todavía es pronto, pero si se sigue el rumbo marcado no tienen porque producirse mayores disgustos.

En cualquier caso, éste puede ser un buen momento para hacer un primer balance y sacar las enseñanzas más adecuadas del proceso que ha llevado a la primera empresa de Segovia al borde mismo de la ruina. Por eso, queremos hacer hincapié en tres apuntes que consideramos fundamentales:

En primer lugar, Proinserga debe agradecer los esfuerzos para su salvación a la propia gente de Segovia. En determinados momentos algunos estuvieron esperando la ayuda exterior, ese "caballo blanco" que vendría de fuera con dinero en la mano, pero que nunca ha llegado. Han sido los diferentes segmentos sociales de la provincia los que han impulsado los acuerdos necesarios para salir adelante. En primer lugar los propios ganaderos, después otros sectores agrarios, los transportistas, las entidades financieras y los políticos. Todos en sus diferentes ámbitos han sido conscientes de la importancia económica y social que suponía Proinserga y la necesidad de mantener viva a la

principal actividad económica de la provincia.

En segundo lugar, se ha vuelto a poner de manifiesto la fuerza de la producción, del sector primario, de la esencia misma de la cooperativa. Los productores de porcino de Segovia pueden competir en igualdad de condiciones con cualquier porcicultor europeo, y aguantar un duro chaparrón como éste, no sólo sin cerrar las explotaciones sino asumiendo que deben aportar el primer impulso para volver a situar a su empresa en la senda de la rentabilidad y la competitividad.

En tercer lugar el caso Proinserga deja en evidencia que ninguna empresa debe alejarse de sus raíces y dejar su actividad en manos de gerentes profesionales ajenos al sector. Es preciso que exista una Junta Directiva que controle de verdad la actividad y tenga poder de decisión para diseñar las principales estrategias empresariales. Es necesario siempre mantener la máxima transparencia en la gestión y alejar actitudes de prepotencia, que sólo sirven para alejar a la empresa de su fin verdadero. Porque no se puede confiar en los controles Administrativos sobre la actividad privada. Este caso ha demostrado que las formas de ocultación son muchas y efectivas, que las pérdidas sólo salen a la luz cuando no queda más remedio.

Lo curioso es que las consecuencias de una mala gestión siempre las pagan los mismos: los productores, los ganaderos en este caso, que no han tenido nada



Las medidas adoptadas han supuesto un respiro para la entidad.

FOTO C.R.

El déficit de mataderos

La práctica pérdida de los mataderos de Proinserga vuelve a poner de relieve la grave carencia de capacidad de sacrificio que tiene Segovia. Esta provincia cuenta con una importante cabaña ganadera y una capacidad productiva contratada. Sin embargo, no hay apenas mataderos. Por ello, es evidente el peligro de que inconvenientes económicos, como los que ahora afectan a Proinserga, o sanitarios, que se puedan producir e impidan la circulación de animales, estrangulen la propia producción.

La solución puede ser el Centro Integral Cárneo de Villacastín, cuyas obras inauguró recientemente el consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León. Estas instalaciones deben acabar con el déficit de capacidad de sacrificio de la provincia, y pueden ser el primer paso para que los ganaderos de todos los sectores, tanto vacuno como porcino y hasta

ovino, puedan acceder a los beneficios que genera la transformación de sus productos.

En su momento Proinserga fue la principal promotora de esta iniciativa, antes de abandonarla para emprender la aventura exterior que tan mal resultado ha tenido. En los últimos años ha sido otra cooperativa ganadera segoviana, Avigase, la que ha sostenido el proyecto, con el apoyo de la Junta de Castilla y León.

A los nuevos gestores de Proinserga no les debería importar asumir sus culpas, agachar la cabeza, y volver a entrar en este Centro Integral Cárneo. El Centro necesita el mantenimiento de una línea de transformación de porcino para asegurarse su viabilidad y Proinserga debe bajar a la tierra, saber que su producción está en Segovia y que es en esta provincia dónde se debe transformar y dar los mayores frutos, siempre.

que ver en la toma de decisiones disparatadas que han llevado casi a la suspensión de pagos a la que se suponía una de las principales empresas del sector ganadero español.

Por eso, se puede convenir que en estos momentos la prio-

ridad absoluta es sacar adelante la empresa, salvar su negocio y sus activos. Sin embargo, nadie puede olvidar la magnitud del problema causado y que existen unos causantes muy concretos, a los que se puede designar con nombres y apellidos, a los cuales

se les ha apartado de sus responsabilidades como medida de higiene, pero que, llegado su momento, tendrán que asumir su responsabilidad en todos los ámbitos: en el personal, en el empresarial e incluso en el orden penal.

Si quieres información y la quieres ya, entra en la página web de tu organización

- Reivindicaciones
- Informes
- Asesoramiento técnico



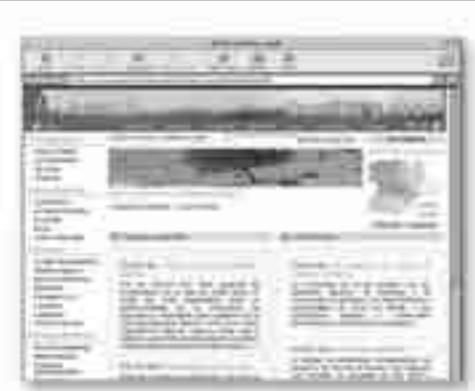
www.asajacyl.com



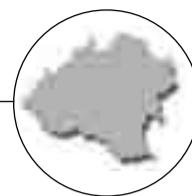
- Artículos de opinión
- Ayudas
- Seguros

Conecta tu explotación con internet

- Mercados
- Anuncios
- ...



SORIA



Un millar de perceptores de la PAC no han recibido los pagos a fin de año

La organización agraria hace un negativo balance del año 2006

Para ASAJA-Soria, el principal acontecimiento agrario de este 2006 recientemente terminado ha sido la implantación de la última reforma de la PAC, más concretamente del sistema de pago único. Desde luego, sólo cabe calificar esta

implantación como desastrosa, y hay que responsabilizar a partes iguales de ello al Ministerio de Agricultura y la Junta.

ASAJA-Soria /José Á. Juez

En este tema la responsabilidad del Ministerio obedece a ser la institución coordinadora de la puesta en marcha en el ámbito nacional e interlocutora con la Unión Europea, mientras que la de Junta de Castilla y León se debe a ser la entidad encargada de ejecutar la puesta en marcha del nuevo sistema e interlocutora con el agricultor y ganadero.

La mejor prueba de lo mal que ha funcionado la implantación del pago único en Soria, Castilla y León y todo el territorio nacional la da el incumplimiento de los mismos calendarios marcados por las administraciones nacional y autonómica. Así, ha habido un retraso acumulado de 15 meses, responsabilidad de las autoridades políticas que no han puesto los medios ni la organización necesaria para un cambio complejo.

El remate en este proceso es que, a día de hoy, de los cerca de 5.800 solicitantes de ayuda PAC del 2006 queden cerca de 1.000 por percibir la ayuda. Esto no sólo supone un perjuicio económico por el retraso, sino también por sus posibles efectos fiscales, ya que en el caso de que en el actual



Reunión con el subdelegado por los seguros agrarios.

FOTO J.A.J.

año 2007 les coincida el cobro de dos anualidades de ayudas PAC esto se traducirá en un mayor pago de impuestos en la Declaración de la Renta. Por ello ASAJA reclama una solución inmediata al problema planteado a estos perceptores de PAC por el mal funcionamiento de la Administración.

Los problemas de gestión también se han repetido en otras líneas de ayuda, como planes agroambientales, créditos blandos por sequía, ayudas del gasóleo de 2005, indemnizaciones compensatorias, o el plan Renove de maquinaria agrícola.

Por ello, ASAJA hace un llamamiento a todas las administraciones, desde la europea a la regional pasando por la nacional, a que se simplifiquen

los distintos requisitos que ahogan la agricultura y la ganadería. Y en ese aspecto, mantiene su apuesta por el desacoplamiento total, porque es la fórmula de gestión escogida por todos los estados de la UE, menos Francia y España, es la fórmula más cómoda tanto para la Administración como para los administrados y facilita ahorro de costes en explotaciones que no permite el desacoplamiento parcial.

En cuanto a los resultados de las cosechas en 2006, hay que decir que nos hemos enfrentado al segundo año de sequía, aderezado con otras inclemencias climáticas como las inundaciones en puntos como el campo de Gómara y zona de Soria a finales de junio.

Estas circunstancias dejan

ron mermada la producción de cereal en un 49 %, según nuestros cálculos. En girasol, la situación ha sido mejor, con una producción en la media de 1.200 kilos por hectárea. También han funcionado de manera razonable otras producciones como la remolacha (aunque se han reducido las hectáreas sembradas en un tercio por la reforma de la OCM) o el viñedo (aunque con una producción por debajo de la media por la falta de lluvia).

Por otra parte, hay que criticar el empeoramiento de los sistemas de seguros agrarios a finales de este año. ASAJA recuerda que con independencia de las situaciones individuales que existen en el marco general de la provincia, numerosas localidades, sobre todo en el sureste provincial, han quedado en una situación que deja los seguros prácticamente inservibles. Hay que recordar que en zonas como Arcos de Jalón sólo se asegura una producción de 1.000 kilos/hectárea, lo que no llega ni a la mitad de la producción normal.

Por último, en cuanto a la rentabilidad, por los incrementos de los medios de producción el coste por hectárea de cereal ha subido en 102,70 euros en estos siete años.

Sigue un 10% de retirada voluntaria para Arcos y El Burgo

ASAJA-Soria

ASAJA-Soria informa que la Junta de Castilla y León mantendrá de momento la retirada voluntaria (porcentaje de la explotación que el agricultor puede dejar sin cultivar sin renunciar a la ayuda correspondiente) en el 10 por ciento. Además, elevará la franquicia existente para el barbecho obligatorio sin compensar (porcentaje de la explotación que el agricultor debe mantener retirado de la producción y sin percibir ayudas) del 10 al 20 por ciento, lo que supone su eliminación práctica en las comarcas agrarias de El Burgo de Osma y Arcos de Jalón. La Consejería de Agricultura y Ganadería establece estas disposiciones en el borrador de la futura orden que regulará la campaña de solicitud de ayudas PAC para este año.

En cuanto a la retirada voluntaria, ASAJA alegará contra la disposición de la Consejería al considerarla insuficiente. Hay que recordar que la falta de precipitaciones en las últimas semanas ha afectado al 'tempo' de la tierra, dejándola excesivamente trabada para su laboreo. Esto dificulta las siembras tardías, por lo que sería prudente un aumento de la retirada voluntaria más allá del 10 por ciento previsto.

En lo referido al aumento de franquicia y la consiguiente reducción a cero del barbecho obligatorio mínimo no compensado en El Burgo y Arcos, dictada desde el Ministerio de Agricultura, ASAJA no pue de menos que estar a favor. Sin embargo, denuncia que esta decisión obedece a una maniobra desesperada del Ministerio para paliar la reducción en la extensión de suelo agrario cultivado.

ASAJA respalda al presidente y equipo de gobierno de la Cámara agraria frente a los intolerables ataques de COAG

Tienen como único motivo de existencia el enfrentamiento

ASAJA-Soria

Una vez que se ha celebrado el pasado 23 de diciembre la inauguración del monumento al sector agrario en la capital soriana, uno de los mejores reconocimientos sociales obtenidos por los agricultores y ganaderos de la provincia, ASAJA-Soria quiere responder a las intolerables crí

ticas lanzadas desde Coag-Coordinadora Agraria por esta iniciativa. Ante todo, esta organización quiere transmitir su respaldo al presidente de la Cámara Agraria, Gregorio Tarancón, y al grupo de vocales de ASAJA en la Institución, entre ellos su propio presidente Leoncio Asensio.

La única 'irregularidad' que se les puede achacar es la de tra-



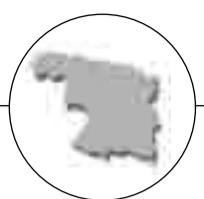
Inauguración del monumento al sector.

FOTO J.A.J.

lo que de verdad molesta profundamente a Coag.

ASAJA quiere señalar que los lí

deres de Coag actúan como si su único motivo de existencia fuera el enfrentamiento con las demás OPA.



ZAMORA

El presidente de ASAJA-Zamora hace entrega de una carta reivindicativa del sector

Elena Espinosa visitó las instalaciones de Gaza en la celebración de su 40 aniversario

El pasado 16 de enero, la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, visitó las instalaciones de GAZA en la conmemoración de su 40 aniversario, acto por el que desde estas páginas felicitamos a todos sus socios. El presidente de ASAJA-Zamora le hizo entrega de una carta reivindicativa, en un momento crítico para el campo provincial.

ASAJA-Zamora

Una vez terminado el acto conmemorativo del aniversario de GAZA, el presidente de ASAJA-Zamora, Vicente Calzada, hizo entrega a Elena Espinosa de una carta reivindicativa, cuyo contenido íntegro se adjunta a continuación.

“Desde hace varias décadas, nuestra provincia está sufriendo un importante envejecimiento, así como una paulatina y constante pérdida de población joven y lo que ello conlleva, la de renta. Este fenómeno se ha acelerado, así como cebado en determinadas comarcas donde el factor agrario y ganadero es, junto con las pensiones de nuestros padres, casi la única fuente y alternativa de ingresos.

La ausencia de regadíos o lo que podríamos definir de infraestructuras que permitan el desarrollar alternativas a la emigración de los pocos jóvenes que quedan en las zonas rurales, las prometidas transformaciones en regadíos de los sucesivos gobiernos en los últimos cincuenta años, no fueron más que eso, promesas incumplidas

que han aumentado el pesimismo y la desconfianza.

La segunda cuestión que ha encendido los ánimos es el reparto de los fondos de desarrollo rural. En la reunión del Consejero de Agricultura con las organizaciones agrarias, celebrada el miércoles 13 de diciembre, se aportó un estadillo de cifras que dejan clara cual era la situación del periodo 2000/07 y cual es ahora con los fondos que ha asignado el Gobierno de España a Castilla y León. Las cuatro organizaciones agrarias de ámbito regional hemos compartido en el cien por cien las cifras presentadas, sin dar lugar a ningún tipo de discrepancia en dicho sentido, por lo tanto la guerra de cifras ha quedado totalmente aclarada para los representantes del sector.

La aportación pública conjunta del Estado y Bruselas en el nuevo periodo 2007/13 es inferior a la del 2000/06 en 846 millones de euros, por tanto la región pierde un 45%.

Los 271 millones de euros que provienen de la modulación no se pueden tener en cuenta para hacer la comparación con el periodo anterior ya



Llegada de la ministra a las instalaciones de Gaza.

FOTO C.R.

que dicho importe ya lo percibía el sector por las ayudas directas de la PAC. No es pues un dinero que llegue a mayores, si no que se va a cobrar de otra forma distinta.

De los 850 millones de euros que se dejan de percibir, a la provincia de Zamora le correspondería aproximadamente (el reparto no está ni va a estar

provincializado) un 12%, por tanto 102 millones de euros para todo el periodo, o lo que es lo mismo, 14.57 millones al año (2.424 millones de pesetas). Como puede observarse, estas cifras son muy coincidentes con las que ha venido utilizando ASAJA desde el pasado verano. Una pérdida de 18,2 millones de euros en una provincia que si se saca del contexto de Castilla y León seguiría siendo de “convergencia”, y por tanto de las más necesitadas en seguir recibiendo ayudas para mejorar la competitividad.

No es admisible que por una venganza en el acuerdo falten 178 millones de euros que figuraban en la propuesta de reparto para Castilla y León en reuniones anteriores, y de la cual hace ya dos meses se había informado a las organizaciones agrarias. Ante la falta de acuerdo entre Junta y Agricultura, los del ministerio optaron por castigar más a José Valín y retiraron de la oferta inicial 178 millones de euros ¡NO TIENE NOMBRE!

ASAJA-Zamora considera que todas las administraciones implicadas, europea, nacional y autonómica, deben hacer un esfuerzo máximo para que se

alcance un nivel de gasto público similar al del que hasta ahora disponía Castilla y León, alrededor de 2.500 millones de euros. Un recorte que, si nadie lo impide, dinamitará líneas que ya carecían del apoyo preciso.

No es admisible justificar la caída de fondos por el hecho de haber dejado de ser región Objetivo 1, ya que el Ministerio de Agricultura dispone de los fondos propios para corregir las desigualdades e injusticias que se producen por la aplicación estricta de la normativa europea. Tampoco es cierto que los fondos europeos se hayan distribuido siguiendo los criterios establecidos por Bruselas, y todo apunta a que no ha habido otro criterio que el estrictamente político, el mismo que el utilizado el pasado año para desviar cuota lechera hacia Galicia. Esta política láctea, que está llevando a las ganaderías de leche de vacuno una pérdida de competitividad al limitar el crecimiento de las explotaciones por no poder comprar cuota en el mercado.

No olvidarnos de sector ovino de la provincia, donde la guerra de precios desatada entre las grandes superficies distribuidoras, de las que tampoco escapan los industriales, está suponiendo que nuestros ganaderos “estén ordeñando 10 pesetas más barato que el año pasado”.

El sector ovino se moviliza de nuevo ante la caída en picado de los precios

Hay que garantizar el futuro de una ganadería clave para

ASAJA-Zamora

ASAJA y el resto de Organizaciones Agrarias con implantación en la región se han reunido para impedir la caída en picado del precio de la leche. Dada la implantación de este tipo de ganadería en Zamora, es fundamental para nuestra provincia lograr la supervivencia de estos productores, vapuleados por los bajos precios impuestos por las industrias.

Una de las movilizaciones previstas, pero aplazada por el momento, era frente a la fábrica de Hijos de Salvador Rodríguez S.A. El motivo de elección de esta fábrica es doble, por un lado estamos hablando de una de las tres queserías más importantes de Castilla y León; por otro lado su presidente lo es a su vez del Consejo Regulador de la denominación de Origen Queso Zamorano.

Entre otros puntos reivindicativos defendidos por los ganaderos, subrayar la solicitud del establecimiento de acuerdos comerciales entre los operadores del sector sobre la base de las remuneraciones de campañas anteriores con el objetivo de dar seguridad al sector, de forma que no se repitan los incumplimientos sucesivos en el sector, así como de un sistema de contratos anuales que permita garantizar la



Un momento de la reunión de las OPA y cooperativas.

FOTO C.R.

la viabilidad de las explotaciones. Por otro lado, se pide un observatorio de la leche de oveja, que permita obtener una serie de datos lo más ajustados a la realidad posible, que permita realizar un

diagnóstico de la realidad lo más rápido posible.

Finalmente, se exige la creación de un mecanismo de mediación entre los industriales, las cooperativas y los ganaderos.

Los jóvenes agricultores buscan su hueco a pesar de las dificultades económicas y sociales

Un estudio subraya la escasa valoración de la profesión como uno freno para incorporarse

Los problemas de relevo generacional en el campo no tienen tanto que ver con la falta de rentabilidad económica como con la falta de reconocimiento social y político de la profesión agraria. Así lo apunta un estudio, publicado por el MAPA, que subraya las dificultades de los jóvenes agricultores para instalarse y mantener su actividad.

C.R. / Redacción

“La juventud rural y la juventud agricultora. Estado de la cuestión” es el título de la obra recién publicada por el Ministerio de Agricultura en el que el autor, Juan Manuel García Bartolomé, resume los resultados de los estudios realizados sobre el tema en España.

La permanencia de la juventud en el medio rural y el relevo generacional en la agricultura serían los dos grandes problemas del sector. Sobre el segundo punto, todos los datos disponibles apuntan a que los problemas de relevo generacional no tienen tanto que ver con la falta de rentabilidad económica como con la falta de reconocimiento social y político de la profesión agraria. Tras el final del campesinado, a mediados de los ochenta, los expertos consideran que todavía los agricultores más profesionalizados y específicamente los más jóvenes no han logrado elaborar una nueva identidad que les permita hacer frente a en un contexto de incertidumbre. Además, la escasa valoración de la agricultura en la sociedad actual y el hecho de que esté fuertemente subvencionada “tampoco resulta un estímulo para avanzar en el proceso de profesionalización”, subraya el autor.

En cuanto a la permanencia de la juventud en los pueblos, los datos disponibles no alberguen la esperanza de que el envejecimiento se frene en zonas como la Meseta Norte o Aragón, las más

castigadas por las migraciones de corto recorrido (vecinos que se mudan a las ciudades o poblaciones de tipo medio), por la elevada mortalidad y la baja fecundidad. No obstante, hay que tener en cuenta la entrada de juventud inmigrante en los últimos años.

Un dato curioso apuntado en este libro es el hecho de que, entre 1977 y 1985, coincidiendo con un periodo de recesión económica para nuestro país, se registró cierto rejuvenecimiento en el campo. En ese momento se juntó la salida de los agricultores de edad avanzada con la entrada de jóvenes sin expectativas de empleo fuera de la agricultura en un momento de crisis económica. “De esta forma, la agricultura habría actuado como colchón en los años de recesión económica, para volver a perder activos a partir de 1986”, indica.

Mientras que a los hijos varones se les anima a seguir con la explotación, a las hijas se les orienta hacia una profesionalización a través de estudios, lo que repercute en otro problema, la masculinización del medio rural, y la consiguiente soltería de los jóvenes agricultores. Este punto afecta sobre todo a las personas jóvenes que viven en pueblos menores de 2.000 vecinos, y es consecuencia de la sobreemigración de las jóvenes, que buscan una vida muy diferente tanto en valores, actitudes como expectativas, a las de sus madres. Esas diferencias entre madres e hijas no permanen la complicidad entre ambas, al contrario: son las ma-



Las cosas no son precisamente fáciles para los jóvenes.

FOTO C.R.

dres las que en muchos casos alientan a las hijas a que salgan del medio rural. Sin embargo, los hombres, “incluso aquellos que han innovado tecnológicamente su explotación, persisten en su estilo vital y relacional, lo que incide en el celibato y soltería masculina”, explica el estudio.

Difícil sucesión

Otro punto destacado en el estudio es el proceso largo y difícil que conlleva hacerse cargo de la gestión de una explotación familiar. “Los jóvenes heredan del padre oficio, capital e incluso reconocimiento social, pero para que el proyecto avance es preciso que el padre pierda o delegue su condición plural de propietario, titular y jefe de la explotación”, indica. Para cuando es posible el relevo efectivo, “los jóvenes han dado los mejores años de su vida, sin que esté garantizada su perspectiva de futuro”. También hay que considerar el problema añadido que

existe cuando hay varios hijos, que no pierden sus derechos sobre el patrimonio, aunque sólo uno de ellos sea el responsable de la explotación agraria.

Por último, el libro dedica un apartado a analizar la repercusión de las políticas de instalación de jóvenes, que nacieron en 1983 con el objetivo ideal de que se dirigieran a los más cualificados para poner en marcha las explotaciones más modernas y viables. “Pero la asignación de los jóvenes a las explotaciones se produce de hecho con arreglo a costumbres sucesorias, más que a saberes profesionales adquiridos fuera de la explotación”, puntualiza el estudio. Así, el real decreto de 1996 intenta potenciar la instalación profesional de la población joven, especialmente del sector agrario, mediante el desarrollo de iniciativas empresariales viables, sean o no agrarias. No obstante, el autor admite que esta línea de ayuda primó explotaciones ganaderas lácteas de la Cornisa

Confianza en las asociaciones

En el análisis de la juventud rural publicado por el Ministerio se valora positivamente el alto grado de asociacionismo de los jóvenes rurales. El 26 por ciento (31,8 de los hombres y 19,8 de las mujeres) de municipios rurales e intermedios formaban parte de alguna asociación frente al 18,5 por ciento de las ciudades. Y en lo referente al cooperativismo y organizaciones agrarias, una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas del año 1998 apuntaba que entre un 13,4 y un 58,1 por ciento de los agricultores menores de 40 años declaraban participar como líderes y como asociados en colectivos de distinto tipo.

Cantábrica, la horticultura de Andalucía y la citricultura de la Comunidad Valenciana.

En cuanto a las medidas de desarrollo rural (política regional comunitaria, Leader, etc.), no se pueden olvidar que no son exclusivas de agricultores y no existen datos concretos que permitan evaluar su participación en ellas.

En resumen los viejos problemas estructurales, las incertidumbres asociadas a las políticas agrarias y el escaso reconocimiento social de la actividad agraria son los tres problemas que para Juan Manuel García Bartolomé están dificultando el proceso de cambio en el medio rural y su necesario rejuvenecimiento. Sin embargo, no se puede ignorar que, con esfuerzo, los más jóvenes están modelando una nueva identidad agraria, un nuevo tipo de agricultor, que se concreta en una mayor iniciativa empresarial, mayores niveles formativos, mayores índices de asociacionismo y mayor satisfacción con su trabajo.

Apuntes

QUEJAS AGRARIAS AL PC

Ya está publicado el Informe Anual 2005 del Procurador del Común. A lo largo de ese año, los castellanos y leoneses presentaron 81 quejas centradas en la agricultura y la ganadería, el 7,4 por ciento del total. Otras también estuvieron vinculadas con nuestros pueblos, como las presentadas por varios ciudadanos sobre la imposibilidad de acceder al servicio de internet en muchos núcleos rurales de la Comunidad. Se solicitó información a Telefónica, quien manifestó que desde el 1 de enero de 2005 los clientes con sistemas analógicos Trac po-



dían disponer de acceso a internet, aunque lo cierto es que muchos residentes en núcleos rurales veían desatendidas sus solicitudes de acceso. La Consejería de fomento informó sobre el Programa de Banda Ancha, cuya finalidad es permitir este acceso en condiciones de velocidad y calidad suficientes. El PC seguirá recabando información sobre el grado de cumplimiento de estos compromisos.

REVISTA DE AMFAR-SORIA

AMFAR-Soria ha publicado recientemente su revista, a caballo entre

el concluido año 2006 y el recién comenzado 2007. De este modo, incluye un balance de sus actividades en el periodo anterior y también un mensaje de esperanza para el año nuevo, designado como Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos (Hacia una sociedad justa). Entre otras actividades reseñadas, aparecen cursos de formación, foros y jornadas divulgativas y su participación en el Consejo Regional y en el Consejo Municipal de la Mujer.



PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CES

Un año más se convoca el premio Colección de Estudios del Consejo Económico y Social de Castilla y León, dirigido a investigadores. El tema sobre el que versarán es “Satisfacción de los ciudadanos con el servicio de las Administraciones Públicas”, y el plazo de presentación de los proyectos es el 21 de febrero (el que finalmente resulte premiado podrá entregarse ejecutado hasta el 28 de septiembre). La dotación del galardón es de 12.000 euros. Para más información, www.cescyl.es

Castilla y León incrementará su superficie forestal ordenada para mejorar el monte

En dos años un total de 263.285 hectáreas se gestionarán por la Administración

El consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, acompañado por el director de Medio Natural, Mariano Torre, presentó recientemente los planes regionales de ordenación forestal. Según anunció, durante los próximos dos años se actuará en 263.285 nuevas hectáreas, que se sumarán a las actualmente ordenadas, 493.000, cifra que sitúa a nuestra Comunidad como la primera del país en este capítulo.

C.R. / Redacción

La ordenación llega al 10,25 por ciento de los terrenos forestales de la Comunidad Autónoma, que suman un total de 4.807.732 hectáreas. Dentro de la superficie ordenada, 453.961 hectáreas son de gestión pública y 39.353, privada. Castilla y León dispone de la mayor superficie de gestión pública ordenada de nuestro país, seguida muy de lejos por Aragón (293.460 hectáreas), Andalucía (260.000) y Navarra (255.181).

En dos años se sumarán a las actuales 453.961 hectáreas de superficie de gestión pública con ordenación vigente otras 224.663 hectáreas de superficie con ordenación actualmente en elaboración. En cuanto a las de gestión privada, a las 39.353 hoy ordenadas se añadirán otras 38.622 en proceso. En este proceso se invertirán cerca de nueve millones de euros.

El primer paso para las hectáreas que pasan a ser ordenadas es la elaboración de un documento de gestión centrado en inventariar, organizar y programar las actuaciones pertinentes.

El inventario permite conocer las posibilidades y recursos que se deben potenciar, y las restricciones y riesgos a tener en cuenta. La organización es la herramienta para dar prioridad y

compatibilizar los diferentes usos del monte (productivos, de protección y de recreo), que determinarán la zonificación del monte según diferentes unidades de gestión. Por último, en la programación de trabajos se decide de forma justificada dónde, cuándo y cómo se van a realizar las actuaciones que el monte necesita en los próximos 10-15 años, bien sean de mejora, bien de aprovechamiento. Una vez transcurrido ese tiempo, se evalúan los resultados conseguidos, así como los cambios en la situación del monte, y se propone una actualización del documento de gestión. Esta es una de las utilidades de la ordenación forestal, que permite gestionar de forma continua con objetivos a largo plazo.

Además, contribuye a la mejora del monte, puesto que esta superficie se somete a tratamientos selvícolas, como labores de clareo y poda que mejoran la distribución del arbolado, disminuyen el peligro de incendio y propician el aumento de la biodiversidad.

Una ordenación asegura, pues, el mantenimiento y ampliación de la masa arbolada, garantiza una regeneración natural, controlar los procesos erosivos, conservar hábitat para la fauna y flora, proporcionar agua limpia y depurar el aire.

Y también es interesante des-



Se persigue una mejor gestión de la superficie forestal de la región.

FOTO C.R.

de el lado productivo, puesto que permite obtener productos renovables que son fuente de ingresos y trabajo para las comarcas de tradición forestal (madera, turismo, caza y pesca, ganadería extensiva, frutos, corcho, biomasa...). Igualmente, al garantizar una gestión sostenible, permite la certificación forestal, un instrumento que garantiza al consumidor que cualquier producto forestal (madera, corcho, resinas...) procede de un bosque gestionado de manera responsable y sostenible. En estos momentos, hay 125.391 hectáreas de pinares certificadas en Burgos; 6.630

de choperas en León, y 97.897 hectáreas de pinares en la provincia de Segovia.

Por último, un monte ordenado genera ventajas fiscales y administrativas como la exención del IRPF en subvenciones obtenidas para gestión de montes privados; la exención del IBI para superficies repobladas o en tramos de regeneración; reducciones del 75-90 por ciento en el impuesto de transmisiones patrimoniales; la prioridad y simplificación en la obtención de subvenciones para la mejora del monte, y la agilización en la concesión de permisos de aprovechamiento.

Región forestal

Los terrenos forestales suponen más del 50 por ciento del territorio de Castilla y León; la superficie forestal total es 4.807.732 hectáreas, de las que están arboladas 2.982.318. Por provincias, el mayor porcentaje corresponde a León (21 por ciento), seguida de Salamanca (17), Burgos (14), Soria (12), Ávila (11), Zamora (10), Segovia (7), Palencia (5) y Valladolid (3 por ciento).

Las realidades forestales en Castilla y León son muy diversas: hayedos, pastizales de montaña, encinares, pinares... Para cada una de ellas, la ordenación promueve soluciones diferenciadas.

La propiedad forestal recae principalmente sobre propietarios privados (50,8 por ciento) y ayuntamientos rurales (47,7 por ciento). Por tanto, ordenar este recurso es incentivar el desarrollo rural.

Trabajo a largo plazo

Los terrenos forestales conllevan ciclos ecológicos largos y complejos. La ordenación forestal trabaja por tanto a largo plazo (100 años), estableciendo las directrices para la gestión sostenible, y a la vez a corto plazo (10 años) definiendo las acciones para llevar a cabo esa gestión.

La administración pública forestal gestiona los Montes de Utilidad Pública desde hace 150 años; desde entonces viene promoviendo y ejecutando la ordenación forestal. Desde el siglo pasado la superficie forestal de gestión pública ordenada mantiene un crecimiento paulatino. En los últimos cinco años (de 2001 a 2006) ha aumentado un 24 por ciento.

Suelo contaminado... ¿le interesa a mi empresa?

Los afectados deben presentar un informe para valorar el riesgo

C.R. / Redacción

La Junta de Castilla y León, en colaboración con las Cámaras de Comercio de la región han editado un folleto en el que se explica cómo afecta el RD 9/2005 de suelos potencialmente contaminados. Empresas que utilizan más de 10 toneladas al año de sustancias peligrosas, consumen más de 300.000 litros de combustible al año, almacenan más de 50 m3 de combustible al año son, entre otras, a las que les afecta esta normativa.

También está dirigida a em-

presas que fabrican grasas, comercian con productos químicos para la agricultura, venden al por menor carburante, transforman la madera, reparan o venden vehículos o piezas, o reciclan chatarra o cualquier otro producto... El listado completo de actividades potencialmente contaminantes del suelo está disponible en el BOE número 15 de 18 de enero de 2005.

En esos casos, las empresas están obligadas a redactar un Informe Preliminar de Situación (IPS), que deberá presentar en el Servicio Territorial de su provincia, con los que puede contactar bien por teléfono, bien en el correo electrónico sueloscontaminados@jcyl.es



Las empresas tienen que valorar si les afecta esta normativa.

FOTO C.R.

La Consejería de Medio Ambiente destina 51,5 millones de euros en 2007 a través de 15 líneas de ayudas

Casi la mitad del presupuesto se dedicará a la línea de forestación de tierras agrarias

C.R. / Redacción

Las ayudas están dirigidas a particulares, así como entidades públicas y privadas y asociaciones sin ánimo de lucro que cumplan las condiciones establecidas. Se estima que el número de beneficiarios en el presente ejercicio supere los 12.800.

En total, se trata de 15 líneas de subvención para el ejercicio 2007. Más de 28 millones de euros se destinarán a acrecentar y mejorar el sector forestal; de esta cantidad, 24 millones se dirigen a incentivar la forestación de tierras agrarias, y 4.290.262 euros a la mejora de los montes en régimen privado.

Las tres líneas específicamente dirigidas a medidas agroambientales (variedades en riesgo de erosión genética, estepas cerealistas y desbroces) suponen una inversión de 5 millones de euros.

En las diferentes líneas de ayuda a la caza y a la pesca se invertirán 1.220.600 euros repartidos en tres líneas de subvención: fomento de la caza y la pesca, mejora de cotos de caza y funcionamiento de sociedades colaboradoras de pesca).

En materia de promoción de los espacios naturales y reservas regionales de caza, existen tres líneas de subvención: Zonas de Influencia Socioeconómica (ZIS) de los espacios naturales, ZIS de las reservas regionales de caza y adecuación del entorno rural, con una dotación total de 7.788.204 euros.

En materia de Educación Ambiental, se destinarán 320.000 euros en ayudas a municipios de menos de 20.000 habitantes, instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro.

Por otra parte, un total de 720 entidades locales recibirán 8.862.780 euros para acometer pequeñas obras de infraestructura y mejora de abastecimiento de redes.

El objetivo de la consejería de Medio Ambiente es realizar el mayor esfuerzo difusor de esta convocatoria a través de la distribución de más de 20.000

La consejería de Medio Ambiente destina 51,5 millones de euros en concepto de subvenciones y ayudas para el ejercicio 2007. El BOCyL publicó el pasado 5 de enero las diferentes órdenes de con-

vocatoria. El importe de las ayudas para 2007 asciende a 51,5 euros, lo que supone un incremento del 9,25% respecto al ejercicio anterior y genera una inversión total de 72,24 millones de euros.



La forestación centra buena parte del esfuerzo presupuestario.

FOTO C.R.

folletos en las nueve provincias de la Comunidad y su inserción en la web de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es), que incluye la información sobre objeto, beneficiarios, conceptos subvencionables, plazo de presentación, así como modelo de solicitud.

ESTEPAS CEREALISTAS

Objeto: explotaciones que desarrollen prácticas agrícolas tendentes a la protección del medio ambiente, de acuerdo con el programa de estepas cerealistas de Castilla y León, en su modalidad de contrato nº 3.

Beneficiarios: titulares de explotaciones acogidas durante las campañas anteriores a las ayudas establecidas para el contrato nº 3 que posean contrato en vigor en la campaña agrícola 2006/2007.

Plazo de presentación: el mismo que para la entrega de la Solicitud Única de Ayudas a Superficie Año 2007 (PAC 2007), ampliado en un día hábil.

ALFALFA DE SECANO

Objeto: subvenciones de la medida agroambiental de variedades

autóctonas vegetales en riesgo de erosión genética, para la conservación de la alfalfa de secano, ecológico "Tierra de Campos", con racionalización en el uso de productos químicos, para la mejora de los hábitat más usados por la fauna esteparia que habita en los ecosistemas de Castilla y León.

Beneficiarios: titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León que se hayan incorporado a la medida citada y tengan en vigor, para la campaña agrícola 2006/2007, el contrato pertinente.

Plazo de presentación: el mismo que para la entrega de la Solicitud Única de Ayudas a Superficie Año 2007 (PAC 2007), ampliado en un día hábil.

PAGO DE DESBROCES

Objeto: convocar, para el año 2007, el pago anual de las ayudas de la medida agroambiental de gestión integrada de las explotaciones ganaderas extensivas para actuaciones de desbroces en zonas de prados y pastizales.

Beneficiarios: titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León que se hayan incorporado a

esta medida agroambiental y tengan en vigor el contrato pertinente.

Plazo de presentación: Hasta el 2 de julio de 2007, inclusive.

DAÑOS PRODUCIDOS POR LOBOS Y PERROS

Objeto: compensar los daños producidos dentro del territorio de Castilla y León por lobos y perros asilvestrados al ganado vacuno, ovino, caprino y equino y conseguir así, junto con otra serie de medidas, la conciliación del lobo con los usos ganaderos de la región, en especial, con la ganadería extensiva.

Beneficiarios: los ganaderos o titulares de explotaciones de ganado vacuno, ovino, caprino y equino, cuyo ganado haya sufrido daños causados por lobos o perros asilvestrados, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, inclusive, que tuviera o tengan vigentes las pólizas que se indican en la base tercera en el momento del daño.

Conceptos subvencionables:

a) La franquicia establecida

bien en los seguros comprendidos en el Plan Nacional de Seguros Agrarios, o en cualquiera de las pólizas suscritas por el ganadero o el titular de explotación ganadera, en los que esté incluido, dentro de sus coberturas, el riesgo de daños producidos por lobos y perros asilvestrados y que corresponda a los animales asegurados que así consten en las pólizas anteriormente mencionadas que sufran un daño producido por lobos o perros asilvestrados en el territorio de Castilla y León.

b) El lucro cesante y los daños indirectos generados por ataques de lobo producidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Plazo de presentación: se presentarán en un plazo máximo de un mes desde la fecha en que ocurrió el siniestro.

FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS

Objeto: asegurar el éxito de las forestaciones de tierras agrícolas, financiando su mantenimiento y, por otra parte, compensar al titular de los derechos reales sobre las parcelas forestadas, por la pérdida de rentas agrarias como consecuencia del cambio de uso de las tierras.

Beneficiarios: personas físicas o jurídicas, de derecho público privado, que sean titulares de derechos reales de los terrenos forestados al amparo del Programa Regional de Tierras Agrarias. El titular podrá acordar, con una persona física o jurídica, la realización de los trabajos de mantenimiento objeto de ayuda, lo que podrá implicar la cesión del importe de la subvención para tender el coste de realización de los mismos. Esto no exime al titular beneficiario de los compromisos del Programa Regional de Forestación, ni de las responsabilidades que se pudieran derivar de su incumplimiento.

Conceptos subvencionables: prima de mantenimiento, y prima compensatoria.

Plazo de presentación: Hasta el 28 de febrero de 2007, inclusive.



En un artículo más de la Serie Agricultura y Medio ambiente, se presentan distintas alternativas a desarrollar y/o potenciar en las tierras de retirada que se establecen según la PAC de la Unión Europea (UE),

Actualmente el medio rural se encuentra en una situación algo complicada, que se lleva arrastrando una serie de años y en la que el agricultor ya no sabe en muchas ocasiones qué sembrar. Esto se produce como consecuencia de los continuos vaivenes de precios de muchos productos, las reformas continuas de las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM), el constante incremento de los precios del carburante que se tuvo en buena parte de 2005 y 2006, y en general de todas las materias primas o inputs de producción (abonos, fitosanitarios, semillas, etc.), etc.

Todas las cuestiones anteriores unidas al abandono de tierras para el cultivo propiciado por los excedentes generalizados de muchos cultivos, hacen que la agricultura española, y en general todo el sector agrario, se encuentren en una encrucijada sin saber muy bien hacia dónde dirigirse. Muchas son las alternativas que se proponen y que se van a comentar en el presente artículo, pero ninguna de ellas tiene todavía velocidad de crucero, aunque alguna ni siquiera está desarrollada en Castilla y León.

Origen

Según la actual PAC originada tras la Reforma del año 2003 y verdaderamente puesta en marcha en el año 2006 mediante la aplicación del Pago Único por Explotación, sigue existiendo la figura de "tierras retiradas de la producción", que serán aquellas que se retiren a efectos de demostrar por parte de los agricultores los derechos de retirada, no justificándose estos con las parcelas que se empleen para cumplir con el índice de barbecho, con las declaradas de cultivos energéticos o con la retirada voluntaria. Este tipo de superficies pueden ser destinadas al cultivo de especies con otro fin que el de la alimentación humana o animal, por lo que no es una cuestión a menoscabar.

A la vista de todas las hectáreas que se dejan sin cultivar y de otras muchas de las que el agricultor obtiene poca rentabilidad, propiciado principalmente por los altos costes de producción y los escasos rendimientos, se pueden sumar unas cuantas miles de hectáreas más, cuyo fin puede ser otro que el de producir alimentos. Además es importante que se presenten al sector agroindustrial proyectos novedosos donde haya rentabilidades destacadas, para así propiciar el dinamismo tan buscado en este sector.

Alternativas de uso y aprovechamientos

La actuación sobre las estructuras de producción debe ir enfocada a conseguir una agricultura que debe competir en un mercado cada vez más libre y desligada de la protección institucional, sometiéndose a

así como en el resto de las superficies agrarias, para de esa manera, incrementar la renta agraria en el medio rural, así como contribuir de forma positiva sobre el medio ambiente.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XXXV

Las alternativas para el medio agrario en Castilla y León

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS*



las reglas internacionales de la competencia del mercado mundial. Además las tendencias que se tienen últimamente permiten el desarrollo de actividades alternativas a las tradicionales, generando nuevas fuentes de ingresos, propiciado fundamentalmente por la importante demanda de productos con procedencia rural en el medio urbano.

Para poder decantarse por una u otra opción, hay que evaluar previamente una serie de cuestiones como la adaptación y la factibilidad de los cultivos y/o productos a desarrollar, la rentabilidad de estos últimos, la comercialización de los productos obtenidos, la aceptación y/o aprobación de los proyectos planteados, etc.

A continuación se comentan las alternativas tanto para las tierras de retirada que en muchas ocasiones se quedan sin cultivar, así como para otras tierras diferentes a las anteriores cultivadas actualmente por cultivos tradicionales tanto en secano como en regadío, pero que generan también importantes beneficios. En algunos casos, las alternativas han sido también ya comentadas en números anteriores de esta publicación, pero se concentran y describen de la forma siguiente.

1) Cultivos energéticos. Tanto para la producción de energía eléctrica renovable (bioelectricidad), como para la producción de biocombustibles sólidos (pellets, briquetas, carbón vegetal), líquidos (también conocidos con el nombre de biocarburantes, siendo estos el bioetanol, el biodiésel y el ETBE o etil-ter-butil-éter) o gaseosos (biogás). De todos los cultivos energéticos más importantes para ser desarrollados en tierras castellanas y leonesas se

tiene el cardo (*Cynara cardunculus L.*), la pataca (*Helianthus tuberosus L.*) y la colza etíope (*Brassica carinata L.*).

2) Cultivos alimentarios con destino energético. Se trata de los cereales (cebada principalmente) y de cultivos oleaginosos (girasol o colza) que en lugar de emplearse para fines alimenticios se emplean para la obtención de bioetanol y biodiésel, respectivamente. Estos se vienen cultivando en la Comunidad desde hace unos años, aunque el último ha sido el que más superficie destinada a este grupo de cultivos ha habido muy por encima de los anteriores.

3) Centrales productoras de energía eléctrica. La construcción de complejos agroeléctricos, a partir de los cuales se recepciona biomasa residual agrícola y/o forestal principalmente procedente de cultivos energéticos y se transforme en energía eléctrica, proporciona al medio rural una creación de empleos directos o indirectos muy importante.

4) Industrias productoras de pellets y/o briquetas. A partir de cultivos energéticos o de residuos agrícolas y/o forestales, se pueden fabricar pellets y/o briquetas, biocombustibles muy demandados en el sector residencial para la generación de energía térmica, cuya materia prima procede de las tierras agrícolas circundantes a las industrias o de las masas forestales de la zona.

5) Industrias de obtención de bioetanol y biodiésel. A partir de la materia prima autóctona e/o importada se satisfacen las necesidades para la fabricación de bioetanol y biodiésel. Ya hay algún

proyecto que está en marcha para la producción de bioetanol como el de Babilafuente (Salamanca), y otros que próximamente verán la luz para la obtención de biodiésel como el de Olmedo (Valladolid) de la cooperativa ACOR y el de Benavente (Zamora) de ECOTEO, estando algún otro en fase inicial de materialización.

6) Industrias de obtención de hidrógeno y de pilas de combustible. A partir de la biomasa agrícola y por medio de gasificación directa o a través del bioetanol, la obtención de hidrógeno es factible sin la presencia de agua. Es por este importante motivo por lo que Castilla y León tiene una impresionante potencia en industrias de esta categoría, que generan fuertes necesidades de materia prima y de mano de obra de forma directa e indirecta.

7) Huertos solares. A raíz del Real Decreto 436/2004 de 12 de Marzo, se han construido y solicitado autorizaciones administrativas para llevar a cabo proyectos de este tipo que consisten en conectar a la red helostatos que se encargan de transformar la energía procedente del sol en energía eléctrica. Es recomendable no superar los 100 kW de potencia para acceder a la prima de mayor cuantía.

8) Instalación de invernaderos calefactados. La construcción de invernaderos de este tipo debe ser pensada únicamente con suministro de calefacción con fuentes de energía primaria baratas como puede ser la biomasa, en lugares de fácil obtención de agua. En su interior se pueden desarrollar cultivos de alto valor añadido, flores o cultivos ornamentales, todos ellos en cualquier caso con fuerte demanda en el mercado nacional e internacional.

9) Centrales mixtas termoeléctricas y de biomasa. La producción de energía eléctrica de origen renovables mediante sistemas mixtos, en los que se conjugue la energía solar de media temperatura y de biomasa, para producir energía eléctrica durante las ho-

ras de sol y como complemento de la anterior, respectivamente, es completamente factible, además de esa forma se reduciría la cantidad de biomasa a emplear y por tanto se reduciría el almacenamiento necesario.

10) Biodepuradoras. Con sistemas naturales de depuración de aguas residuales basados en el crecimiento de especies vegetales, se consiguen dos finalidades importantes: por un lado se permite el crecimiento de biomasa vegetal herbácea o leñosa que luego puede ser empleada para producir energía, y por otro se depuran las aguas residuales que han sufrido un proceso previo de eliminación de materiales sólidos en suspensión. Muy adecuado para la depuración de aguas residuales de municipios rurales pequeños como los de Castilla y León.

11) Forestación de tierras agrarias. Importante técnica para recuperar tierras sin cultivar generalmente por la escasa fertilidad de las mismas. La creación de ambientes favorables para el desarrollo de la fauna, la defensa contra la erosión, la creación de importantes sumideros de dióxido de carbono, el mantenimiento de la humedad del suelo, el incremento del valor paisajístico, son las principales ventajas de esta técnica.

12) Plantas medicinales, oficinales, aromáticas o avícolas. Importante alternativa para ser cultivadas en las tierras de retirada y en las de bajos rendimientos de cultivo. Tienen dos importantes ventajas medioambientales como son el frenar la erosión en zonas de fuertes pendientes y la proliferación de insectos apícolas que facilitan la fecundación en muchas especies vegetales.

Conclusión

Todo lo comentado anteriormente es completamente factible de llevar a cabo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Algunas de las alternativas planteadas llevan tiempo comentándose como la forestación, el cultivo de especies energéticas y de tradicionales con fines energéticos, y el uso de plantas medicinales, oficinales, aromáticas y/o avícolas, mientras que algunas de ellas son ya conocidas pero más recientemente como las industrias de obtención de biocarburantes. En cualquier caso, el resto a pesar de no ser conocidas, no por ello pierden importancia al prever que la agricultura a medio-largo plazo estará enfocada a la producción de energía. Por tanto, la agricultura vendedora tiene el apellido de "energética", y los futuros jeques sólo tienen un nombre: "agricultores".

BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN
CUOTA LÁCTEA

■ RESOLUCIÓN de 26 de diciembre, por la que se regula la convocatoria de asignación de cuotas lácteas procedentes del Banco Nacional Coordinado para el período 2006/2007 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. (BOCYL nº 247 de 27/12/2006)

POLINIZACIÓN

■ RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de la ayuda a la polinización en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006, año 2006, regulada en la Orden AYG/259/2006, de 20 de febrero. (BOCYL nº 247 de 27/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en León, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la polinización para titulares de explotaciones apícolas de Castilla y León reguladas por la Orden de 20 de febrero de 2006, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» nº 37 de 22-2-06), en el marco del Programa Operativo Integrado en Castilla y León 2000/2006, co-financiado en un 65% por la Sección Orientación del FEOGA. (BOCYL nº 248 de 28/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido las ayudas a la polinización, para los titulares de explotaciones apícolas, en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006, cofinanciadas en un 65% por la Sección de Orientación del F.E.O.G.A., Orden AYG/259/2006, de 20 de febrero, («B.O.C. y L.» nº 37 de 22 de febrero) de la Consejería de Agricultura y Ganadería. (BOCYL nº 14 de 19/01/2007)

REPOSICIÓN GANADO

■ RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tengan por objeto la reposición de las reses como consecuencia del sacrificio obligatorio en las Campañas de Saneamiento Ganadero y en el programa de Vigilancia y Control de Encefalopatías Espóngiformes Transmisibles, en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 247 de 27/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de las reses como consecuencia del sacrificio obligatorio en las campañas de saneamiento ganadero y en el programa de vigilancia y control de encefalopatías espongiformes transmisibles cofinanciadas por el FEOGA, Sección Orientación en un 70%. (Orden AYG/228/2006 de 14 de febrero de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 10 de 15/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a quien se concede la ayuda para la compra de ganado bovino que tiene por objeto la reposición de las reses como consecuencia del sacrificio obligatorio en las campañas de saneamiento ganadero y en el programa de vigilancia y control de encefalopatías espongiformes transmisibles. (BOCYL nº 13 de 18/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha pagado la «Ayuda para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tengan por objeto la reposición de las reses como consecuencia del sacrificio obligatorio en las campañas de saneamiento Ganadero y el Programa de Vigilancia y Control de Encefalopatías Espóngiformes Transmisibles», en el marco P.O.I. de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 17 de 24/01/2007)

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MIEL

■ RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, del Director General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha autorizado el pago de la ayuda para la mejora de la producción y comercialización de la miel en el año 2006, regulada en la Orden AYG/258/2006, de 20 de febrero («B.O.C. y L.» nº 37 de 22 de febrero). (BOCYL nº 247 de 27/12/2006)

AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA

■ RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda destinada a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino. (Orden AYG/908/2006, de 24 de mayo de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 248 de 28/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en León, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se han concedido las ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino, en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006, reguladas por la Orden AYG/908/2006 de 24 de mayo, («B.O.C. y L.» nº 106, de 02-06-2006). (BOCYL nº 2 de 3/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la «Ayuda a Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino» en el marco P.O.I. 2000/2006, regulada por la Orden AYG/908/2006, de 24 de mayo, de la Consejería de Agricultura y Ganadería («B.O.C. y L.» de 02/06/06). (BOCYL nº 3 de 4/01/2007)

SUBVENCIONES MEDIO AMBIENTE

■ ORDEN MAM/1/2007, de 3 de enero, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de la medida agroambiental de variedades autóctonas vegetales en riesgo de erosión genética, para la conservación de la alfalfa de secano, ecotipo «Tierra de Campos», para la campaña 2006/2007. (BOCYL nº 4 de 5/01/2007)

■ ORDEN MAM/2/2007, de 3 de enero, por la que se convocan subvenciones para la realización de obras de adecuación al entorno rural en los Espacios Naturales declarados Protegidos o con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado. (BOCYL nº 4 de 5/01/2007)

■ ORDEN MAM/5/2007, de 3 de enero, por la que se convocan subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para la campaña 2006/2007 en relación con el programa de estepas cerealistas de Castilla y León (contrato nº 3) regulado por los Órdenes de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de 15 de enero de 1998 y 13 de septiembre de 1999. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ ORDEN MAM/7/2007, de 3 de enero, por la que se convocan ayudas para paliar los daños producidos en Castilla y León por lobos y perros asilvestrados al ganado vacuno, ovino, caprino y equino y para compensar el lucro cesante y los daños indirectos originados por ataques de lobo a dicho ganado. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ ORDEN MAM/8/2007, de 3 de enero, por la que se convoca el pago de ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de la medida agroambiental de gestión integrada de las explotaciones ganaderas extensivas para actuaciones de desbroces en zonas de prados y pastizales, (incorporación 2003, 2004 y 2005). (BOCYL nº 8 de 12/01/2007)

■ ORDEN MAM/10/2007, de 3 de enero, por la que se convocan subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para la gestión sostenible de montes en régimen privado. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ ORDEN MAM/11/2007, de 3 de enero, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en relación con los Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas, para la concesión de primas de mantenimiento y primas compensatorias, para el año 2007. (BOCYL nº 4 de 5/01/2007)

■ CORRECCIÓN de errores de la Orden MAM/11/2007, de 3 de enero, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en relación con los expedientes de forestación de tierras agrícolas, para la concesión de primas de mantenimiento y primas compensatorias, para el año 2007. (BOCYL nº 12 de 17/01/2007)

INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA

■ RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 4/2006 de beneficiarios de la indemnización compensatoria, correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 3/2006 de beneficiarios de la indemnización compensatoria, correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 9/2005 de beneficiarios de la indemnización compensatoria, correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 6/2006 de beneficiarios de la indemnización compensatoria, correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

MEDIDAS AGROAMBIENTALES

■ RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 4/2006 de beneficiarios de la ayuda a las razas autóctonas puras en peligro de extinción, año 2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 4/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental de sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna, campaña agrícola 2005/2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 2/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental de la agricultura ecológica, campaña agrícola 2005/2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 5/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental de sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna, campaña agrícola 2005/2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 3/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental de mejora del barbecho tradicional (barbecho blanco medioambiental), campaña 2005/2006. (BOCYL nº 5 de 8/01/2007)

■ RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 6/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental de sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna, campaña agrícola 2005/2006. (BOCYL nº 8 de 12/01/2007)

ORDENANZAS DE PASTOS

■ NOTIFICACIÓN de las Resoluciones de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que aprueba la Modificación de las Ordenanzas de Pastos de los terrenos sometidos a ordenación común, pertenecientes a diversos términos municipales de la Provincia de Segovia, en los que se han constituido Juntas Agropecuarias Locales. (BOCYL nº 10 de 8/01/2007)

PRIMA OVINO CAPRINO

■ RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la primera relación de beneficiarios a los que se ha concedido la prima de ovino y caprino correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 10 de 15/01/2007)

FORESTACIÓN TIERRAS AGRARIAS

■ RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, del Director General del Medio Natural, por la que se hace pública la relación de beneficiarios del régimen de subvenciones destinadas a la forestación de tierras agrícolas, correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 12 de 17/01/2007)

MERCADOS ACEITE Y ACEITUNAS DE MESA

■ RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2007, de la Dirección General del Secretariado de la Junta y Relaciones Institucionales, por la que se ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de controles, información y seguimiento de los mercados del aceite de oliva y de las aceitunas de mesa». (BOCYL nº 14 de 19/01/2007)

MEJORA CALIDAD LECHE

■ RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la mejora de los parámetros de calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra mediante la incorporación de bienes de equipo, en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006, cofinanciadas por la Sección de Orientación del FEOGA en un 60% (Orden AYG/223/2006, de 14 de febrero de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 14 de 19/01/2007)

en el Sector Lácteo correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 17 de 24/01/2007)

GANADERÍA EXTENSIVA

■ RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para el fomento de las explotaciones de ganado en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006, cofinanciadas por el FEOGA, Sección de Orientación en un 65%, Orden AYG/225/2006, de 14 de febrero, («B.O.C. y L.» nº 35 de 20 de febrero) de la Consejería de Agricultura y Ganadería. (BOCYL nº 18 de 25/01/2007)

GANADERÍA ALTERNATIVA

■ RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido ayudas para el fomento de actividades ganaderas alternativas en el marco del P.O.I. de Castilla y León 2000/2006, co-financiadas por el FEOGA, Sección de Orientación, en un 65%, y para actividades de avicultura alternativa Orden AYG/220/2006, de 14 de febrero, («B.O.C. y L.» nº 35 de 20 de febrero) de la Consejería de Agricultura y Ganadería. (BOCYL nº 19 de 26/01/2007).

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MIEL

■ RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, del Director General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha autorizado el pago de la ayuda para la mejora de la producción y comercialización de la miel en el año 2006, regulada en la Orden AYG/258/2006, de 20 de febrero («B.O.C. y L.» nº 37 de 22 de febrero). (BOCYL nº 247 de 27/12/2006)

AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA

■ RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda destinada a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino. (Orden AYG/908/2006, de 24 de mayo de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 248 de 28/12/2006)

■ RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, por la que se hace pública



COMPRAS

Compro: empacadora pequeña Telf. 617 936503.

Compro: empacadora JOHN DEERE 359. Telf. 695 651321.

Compro: tubos 4" pulgadas 100-125. Telf. 947 372112 y 609 777249.

Compro: tractor 85 Ó 90 CV 4 cilindros doble tracción buen estado. Telf. 609 753164.

Compro: maquina de sembrar remolacha y girasol de 6 surcos y ruedas estrechas para JOHN DEERE de doble tracción 130 cv. Telf. 609 456786 y 669 755242.

Compro: bañera basculante para viñedo .Telf. 947 536236 y 649 655407.

Compro: empacadora pequeña DEUZ FAR 440 o similar para despiece. Telf. 987 696045 y 669 020273.

Compro: cosechadora de cereal que esté en buen estado de marca JOHN DEERE o CLASS, de medida de corte de 4.80 a 5.20 m. Telf. 659 459385.

Compro: ruedas en buen estado, medida 14x30 y 110.024. Telf. 620 706464 (Soria).

Compro: rotabator y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

Compro: remolque bañera de 12.000 a 14.000 Kg. Telf. 669 428042.

Compro: remolque basculante de 9.000-10.000 Kg., en buenas condiciones. Telf. 657 464031.

Compro: maquina de quitar piedras con cajón. Telf. 975 211816 y 686 985526.

Compro: bañera entre 13 y 20 toneladas. Telf. 609 887057 y 979 822903.

Compro: toda clase de maquinaria agrícola en desuso. Telf. 609 489679.

Compro: empacadora pequeña. Telf. 617 936503.

Compro: subsolador MARTORELL. Telf. 606 843936.

VENTAS

Vendo: EBRO 6125 doble tracción, ruedas semi-nuevas. Telf. 654 219489 y 983 760520.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4055. Telf. 983 740863 y 669 383814.

Vendo: sala de ordeño de 4x2 puntos espina de pescado ALFA LAVAL, un tanque de 1000 L de agua helada y uno de 220 L y grada de alfalfa. Telf. 983 720459.

Vendo: cosechadora DOMINATOR 98 VX. Telf. 625 381415.

Vendo: grada de 20 discos, en buen estado. Telf. 980 654224 y 685 855205.

Vendo: esparcidor de estiércol de 6.000 Kg. JF doble aspa horizontal, en buen estado, precio a negociar. Telf. 625 574113.

Vendo: motor PERKINS de 6 cilindros de 78 CV, en buen estado. Telf. 659 495505 y 920 844354.

Vendo: empacadora paquete grande 1,20 X 60 y cosechadora 1055. Telf. 667 234674.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND BB 940, y tractor FIAT 160 – 90, ruedas nuevas, todo en buen estado. Telf. 617 373200.

Vendo: dos pares de vertederas de 2 cuerpos unas están nuevos por 950? y la otra está en perfecto estado por 500?. Telf. 629 91723.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3340 DT y JOHN DEERE 3140 DT con pala TENIAS. Telf. 625 676444.

Vendo: arado de 11 brazos con rastra. Telf. 676 090225.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 con aire acondicionado. Telf. 983 686722 y 699 888459.

Vendo: remolque esparcidor de estiércol de 7.000 Kg. SANTA MARIA. Telf. 983 336764.

Vendo: cultivador de 13 brazos con rastra y rodillo, un arado de vertederas para tractor de 140 CV. Telf. 630 261969.

Vendo: bomba vertical, en buenas condiciones y motor DITER de 4 cilindros. Telf. 680 478112.

Vendo: cosechadora CLASS DOMINATOR 108 en buen estado y con equipo de girasol. Telf. 639 181778.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 36 con equipo de girasol en buen estado. Telf. 657 521248.

Vendo: 8 Has, de cobertura, 110 tubos de 133 y varios tubos sueltos. Telf. 629 952975.

MERCADILLO

Vendo: motor de riego WM de 80 a 90 aspersores. Telf. 661452641.

Vendo: Vendo retroexcavadora Marca O&K MH-4 de ruedas, ideal para arreglar fincas. Telf. 658 624671.

Vendo: arado de 4 y 5 vertederas reversibles KVERNELAND. Telf. 689 141595.

Vendo: rastrillo hilador de 4 soles, sinfín eléctrico de 2.60 para acoplar remolque. Telf. 947 593047.

Vendo: rotavator marca AGRATOR de 54 azadas y chisel de 16 brazos. Telf. 699 974849.

Vendo: grada de 36 discos en X, marca MARTORELL. Telf. 658 624671.

Vendo: elevador de 13 m. de alta y de 50 tn.h., 2m3 de tablones de nogal, un carro de dos ejes, 2 trífolios, 3 arados romanos, diferentes aperos y prensa vieja. Telf. 660 447499.

Vendo: cosechadora marca LAVERDA mod.3400 en perfecto estado, corte 4.20 mts. Telf. 689 174197 y 616 879872.

Vendo: 20 tubos de regadio de 6 pulgadas de gancho. Telf. 649 771517.

Vendo: por cese cosechadora 4.80 m., picador, aire equipo girasol, 4 millones negociables, modelo FIATAGRI 3600 LAVERDA. Telf. 639 074975.

Vendo: por jubilación tractor SAME 80 CV, remolque de 8000 Kg. Y aperos varios. Telf. 637 455408.

Vendo: por jubilación remolque de 9000 Kg., tractor FORD 4000 de 60 cv. y aperos varios. Telf. 947 230927.

Vendo: tractor FORD 7610-S, tracción simple, remolque basculante de 10 Tm., rastra hidráulica de 4m., arado reversible OVLAC de 2 vertederas, ampliable, seminuevo. Telf. 947 580577.

Vendo: equipo de herbicida marca SANZ de 1000 l. Bomba de engranes del numero 10 con 12 metros de anchura de trabajo. Telf. 947 189113 y 605 371291.

Vendo: cosechadora de patatas de un surco marca KENEWERLAND mod UN 2100; 2 ruedas de arrastre con disco para MASSEY FERGUSON 178 o similar, rueda 12.4/36 marca DUN LOP, nuevas; picador de semilla de patatas; seleccionadora de patatas con criba, rodillos y cargador. Telf. 987 634189 y 649 393919.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1072, por jubilación. Telf. 620 648695.

Vendo: tractor EBRO 160 D doble embrague, dirección asistida; sembradora de cereal de 15 botas muy mejorada, especial para garbanzos y otras legumbres; desbrozador JOHN DEERE para tractor y una cosechadora CLAS DOMINATOR 87 para desguace con motor PERKINS 6372 140 cv. Telf. 987 696045 y 669 020273.

Vendo: tractor LAMBORGINI 1106 DT 110 cv; peine de segar GASPARD 2 m. Telf. 646 456267.

Vendo: tubos de riego de PVC buen estado y económicos, tubos de aluminio. Telf. 610 984822.

Vendo: arado VOGEL NOUT 4 reversible. Telf. 947 160084.

Vendo: NEWHOLAN-80-70 con equipo de girasol. Telf. 600 731965.

Vendo: sembradora AGUIRRE neumática 5 m. y una sembradora GIL de girasol. Telf. 606 068000.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE modelo 9-65 con cabina. Telf. 947 594061.

Vendo: maquina de siembra directa 3m de disco marca SULKY. Telf. 666 563665 y 666 563664.

Vendo: compresor ARCARGAN de tractor, aventure. Telf. 947 591718 y 699 631361.

Vendo: cosechadora CLASS DOMINATOR 88.S, 3D, picador, compresor limpieza nuevo, motor mercedes, corte de 5.20 en perfecto estado 6.100 horas. Telf. 615 237426 y 947 140627.

Vendo: maquina de empacar BATTER mod. 2.6.2 con trillo convertible buen estado y con carro agrupador. Telf. 606 962146.

Vendo: ARCUSIN M-140 A paquete pequeño, tractor EBRO 6100 (pocas horas), dos remolques de 8 y 10, empacadora WELGER con carro y rodillo THBO hidráulico de 4 metros. Telf. 669 593474.

Vendo: tractor DEUTZ-FAHR AGROTRON 165 mk3 800 horas. Telf. 616 330088.

Vendo: tractor FENDT FAVORIT 612 LS, doble tracción, 120 cv, buen estado. Telf. 636 266515 y 688 847414.

Vendo: Por jubilación: Semichissel de la marca VOMER, 16 brazos con disparo por muelles, montado en tres bastidores de 3.5 m, plegable Hidráulico, con rodillos de control de profundidad, tractor CASE IH 5150 con pala TENIAS 100, Sembradora de cereales de marca SOLA de 3m., Arado de 4 vertederas, ancho variable., Abonadora de 1000 Kg., Rulo de 6.5m. plegable hidráulico, Bañera de 13.000 Kg. Remolque de 10000 Kg., Maquina de tirar herbicida de 1000 litros, Trapa plegable Hidráulico 4.5 m., Cosechadora CLASS 98 DOMINATOR, Amontonadora de grano de 6m. de longitud, Tráilla (robadera) totalmente hidráulica. Telf. 947 313320 y 609318947.

Vendo: un remolque ARCUSIN de paquete pequeño. Telf. 947 264034.

Vendo: arado KUHN VARI-MASTER-120 semi-nuevo, 3 vertederas. Telf. 661 452641.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 36 con equipo de girasol en buen estado. Telf. 657 521248.

Vendo: 8 Has, de cobertura, 110 tubos de 133 y varios tubos sueltos. Telf. 629 952975.

Vendo: empacadora BALLE 262 con carro y motosegadora BCS seminueva. Telf. 659 459385.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 8770 de 190 cv. 3800 horas, tractor JOHN DEERE 4955, vertedera KVERNELAND de 6 cuerpos reversibles, variable hidráulico, con ballestas, modelo EG. Telf. 652 849919.

Vendo: abonadora, sembradora, carro escardar, arado, vertederas, cultivadores, rastra y carro de transportar tubos. Todo bueno y en buen estado.

También vendo una acción de ACOR. Telf. 609 245499 y 915 490349.

Vendo: tractor JOHN DEERE, mod. 2135, cuba cisterna de 5000 litros marca RIGUAL, molino y sinfín hidráulico de 8 ó 9 metros. Telf. 649 123366.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3140 con pala para áridos y horquilla para paquetes grandes. Telf. 921 479160.

Vendo: tractor STEYR, modelo 140; empacadora CLAS 1200, CUADRANT; remolque basculante de 5000 Kg.; maquina de quitar piedras marca TA-SIAS; cargador de paquetes pequeñas hidráulico. Telf. 600 4456106 y 600 456108.

Vendo: máquina de sacar zanahoria, marca ASA-LID, de segunda mano. Telf. 609 414278.

Vendo: abonadora, marca SOLÁ, modelo 1000 Kg. más suplemento de dos discos; rulo de 3,50 metros. Telf. 627 510804 y 661 228929.

Vendo: empacadora de paquetes gigantes CLAS CUADRAN 1200. Telf. 659 104732.

Vendo: motor de riego, marca CAMPEÓN de 12 CV.; bomba de doble turbina, arranque eléctrico y programador de parada electrónica, en muy buen estado. Telf. 610 999203.

Vendo: cosechadora CALAS LEXION 405 de corte de trailla de tres metros cúbicos. Telf. 975 323152 y 975 323149.

Vendo: carro de herbicida de 800L. Telf. 647 212669 y 600 366192 (Soria).

Vendo: tractor KUBOTA 7950, de 81 CV, y 5.000 horas, con remolque y aperos. Telf. 975 214666 y 605 6982825.

Vendo: BRABAN del número 3, cabezal de 4 vertederas FONTAN. Telf. 620 52462.

Vendo: por cese rastro trilladora de 3,40 m. 5 maderos, arado de 3 vertederas a 40° y otro de 4 vertederas a 28°, empacadora BAYER y carro agrupacas, cargador de pacas pequeñas, 2 siñifnes de 6 m. hidráulicos, tanque para gasoil de 2.000 l y otro de 1.000 l., máquina herbicida de 600 l., máquina de segar forraje superior doble cuchilla, hilerador de 4 soles. Telf. 676 117686.

Vendo: molino a la toma de fuerza del tractor y amarras para vacas. Telf. 665 699504.

Vendo: camión BARREIROS 4220 basculante de 12.000 Kg. de carga, con ITV pasada, y en perfecto estado. Telf. 676 346872.

Vendo: JOHN DEERE 1072. Telf. 659 728664.

Vendo: subsolador 5 púas ALCALÁ. Telf. 653 782198.

Vendo: cosechadora en buen uso DEUTZ FAHR 4070. Telf. 616 747976.

Vendo: molino de 36 martillos y varios arados. Telf. 658 195490.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 8160 200 CV. 2.900 horas de trabajo, y milagroso URBÓN de 12 vertederas. Telf. 656 692250.

Vendo: correa del cilindro y criba superior completamente nuevas de la cosechadora NEW HOLLAND TC 56 y segadora acondicionadora VICON de 3,20 de corte con poco uso y cultivador abatible y chisnel de 4 m. Telf. 656 692250.

Vendo: o cambio empacadora MASSEY FERGUSON por remolque basculante. Telf. 979 837362.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4240 DT. Telf. 979 842040.

Vendo: segadora de forraje hidráulica, 4 discos, tipo KNERVERLAND. Telf. 670 265747 y 979 769120.

Vendo: motor de cosechadora de 112 CV PER-KINS. Telf. 979 800359.

Vendo: riego por goteo, 40.000 m., en buen estado. Telf. 636 362717.

Vendo: hilerador VICON 5 soles, segadora forraje de discos 2,10 corte VICON cobertura de aluminio 7 Ha. Telf. 669 378087.

Vendo: máquina neumática de precisión para sembrar remolacha, girasol y maíz. 6 surcos. NO-DET. Telf. 600 402244.

Vendo: dos arados de 3 y 4 cuerpos, y chisnel de 9 brazos con rodillo. Telf. 610 891242.

Vendo: ruedas de tractor y material de riego. Telf. 637 419296.

Vendo: milagroso de 11 brazos, rastas abatibles con ruedas, tuberías de 3 y 6 m. de 4 y 3,52", mangueras y aspersores, trineos y accesorios, refinadora y cargador de alfalfa de paquete pequeño. Telf. 979 721521 y 628 025240.

Vendo: máquina elevadora 3 m. en buen estado. Telf. 676 491265.

Vendo: arado fijo de 4 vertederas, cultivador de 11 brazos, trilladora de 4,5 m. con 4 maderos, subsolador de 3 cuerpos, dos empacadoras de paquete pequeño, DEUTZ FAHR 380 y ALLIS CHALMERS 707-T con carro y cargapacas. Telf. 651 688523 y 686 419219.

Vendo: sembradora SOLÁ de 17 botas en buen estado. Telf. 696 568824.

Vendo: milagroso 8 cuerpos muy buen estado. Telf. 660 104794.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 985 con picador y bandeja de girasol de 5,5 m de corte. Telf. 667 626488.

Vendo: sembradora SOLA de 3,5 m. de rejilla seminueva y abonadora AGUIRRE 1.500 Kg. de doble disco. Telf. 617 585016.

Vendo: tractor JD 2140 DT aire acondicionado y sembradora SOLÁ 19 rejjas. Telf. 609 602312.

Vendo: por jubilación máquina de sulfatar MAKATO de 800 l. hidráulica de 12 m. 5 vías marca espuma con todo, dos ruedas 13.6 R 38, una campana. Económicas. Telf. 630 025081.

Vendo: remolque basculante de 7.000 Kg. Telf. 979 188100.

Vendo: cuatrisurco FERCA, grada rotativa GRENE 3,20 m., empacadora 4,59 JD, sembradora SOLÁ de patín 3,50 m., cultivador caracol 3,50 m., chisel fuerte 10 brazos, rastro llanta 3,50 m., picador de maíz un surco. Telf. 676 042353.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 985 y 630 y tractor JD 7020. Telf. 630 445214.

Vendo: 2 abonadoras 2 rulos, una sembradora, una sulfatadora, un cultivador, un arado de ballesta hidráulico de 4 cuerpos y un rastro de 4 hileras, 100 tubos de 3 y medio, 25 de 3 y aspersores, por cese de actividad. Telf. 639 817003 y 618 029670.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND L625 con 6,10 corte, tractor NEW HOLLAND 8679. Telf. 609 207041.

Vendo: cobertura de aluminio, ruedas estrechas de aricar delanteras y traseras y pulverizador BERTHUD 1.000 l. Telf. 637 419296.

Vendo: cubiertas para tractor, dos de 11,2 – 24-10-24 y dos de 16,9-34 BIBXM18, y trisurco reversible marca KRONE disparo por ballestas. Telf. 638 801423 (hora de comidas).

Vendo: remolque esparrador de estiércol lateral de 8 TM, hidráulico. Telf. 979 152238.

Vendo: cobertura de riego para 6 Has. con todo lo necesario y 200 tubos de general, muy económico. Telf. 649 836155 y 979 125678.

Vendo: empacadora grande CLASS 1200. Telf. 607 786052 y 670 886054.

Vendo: ordeñadora de ovejas 18 puntos y amarras salida rápida y un tanque de 1060 litros, carro mezclador 7 metros. Telf. 630 320734.

Vendo: tanque de 600 l. Telf. 979 843860

Vendo: 24 parideras de cerdo enrejillado, todo galvanizado. Telf. 696 568824.

Vendo: 15 jaulas parideras para cerdas y varias tolvas comederas de lechones, buen estado. Telf. 645 903453 y 983 477242.

Vendo: motor CAMPEON de 12-15 CV; DITER de 3 cilindros, DITER de 4 cilindros y una maquina de sembrar patatas de dos surcos, todo en buen estado. Telf. 921 142366.

GANADERÍA



COMPRA

Se necesitan: derechos de vaca nodriza en cesión para el año 2007. Telf. 646 816732 (llamar noches).

Compro: explotación de ovino de leche incluidas instalaciones. Telf. 635 959531.

VENTAS

Vendo: rebajo de ovejas con cupo, por jubilación 130 cabezas. Telf. 676 395235 y 987 699552.

Vendo: derechos de ovejas y vacas nodrizas. Telf. 607 596658.

Vendo: 100 ovejas con carta verde y 3 caballos. Telf. 678 843760.

Vendo: 460 ovejas castellanas, clasificación M3, con derechos acoplados. Telf. 609 365083 (Salamanca).

Vendo: 350 ovejas castellanas con carta verde. Telf. 620 095840.

Vendo: sementales de raza Asturiana de los Valles. Telf. 923 151470 y 615 083445.

Vendo: 30 ovejas con carta verde. Telf. 629 959456.

Vendo: 30 ovejas emparejadas. Telf. 947 372307.

Vendo: rebaño de 1.500 ovejas churras con clasificación sanitaria M-3. Telf. 615 055241.

Vendo: rebaño de 500 ovejas. Telf. 983 785002.

Vendo: 80 vacas de campo con 80 derechos en Segovia. Telf. 677 409678 y 659 917023.

Vendo: 15 vacas nodrizas, un novillo LIMUSIN y 15 cupos. Telf. 921 423533.

Vendo: 535 ovejas con derechos. Telf. 921 521100.

Vendo: 300 ovejas. Telf. 921 148035.

Vendo: 530 ovejas, con carta verde. Telf. 975 357646.

Vendo: 600 ovejas jóvenes. Telf. 608 831096 (Soria).

Vendo: Enjambres perfección con reina del año, colmenas perfección con alza y muy buen ganado. Excluidores de reina de plástico, alimentadores de entretapa de plástico, Rejillas de plástico para recolección de propóleo y pequeño lote de cuadros Layens. Tel. 975 180008.

Vendo: 20 ovejas ASSAF preñadas y sementales ASSAF. Telf. 625 164620.

Vendo: 250 ovejas ASSAF de alta producción, paridas y lecheras. Telf. 647 188425 y 979 780144.

Vendo: 50 derechos de ovino. Telf. 979 768297 y 628 209875.

Vendo: 450 ovejas churras. Telf. 657 744630.

Vendo: 30 yeguas hispano-bretonas. Telf. 677 702579.

Vendo: 200 ovejas ASSAF. Telf. 979 884085.

Vendo: 30 ovejas. Telf. 618 820196.

Vendo: explotación ganadera de vacuno de leche adaptable a ovino con terreno y licencia de actividad, próximo a Ctra. N-601 Becilla de Valderuey, tractor JOHN DEERE 3150 con pala y retroempacadora de cambio variable. Telf. 607 671644.

AGRICULTURA



COMPRA

Compro: derechos de pago único. Telf. 627 495151.

Compro: derechos de viñedo, pago bien y llevo el dinero a casa sin molestarte. Telf. 654 444064 (José Mª).

Compro: acciones de ACOR, Pago bien. Telf. 947 536024.

Compro: 4,8 hectáreas de derechos de replantación de viñedo. Pago bien. Telf. 947 536024.

Compro: remolacha azucarera. Telf. 659 835091.

Compro: derechos de viñedo. Telf. 636 089251.

Compro: paja, alfalfa y forraje veza en paquete grande y pequeño. Telf. 659 459385.

VENTAS

Vendo: guisantes blancos y grises. Telf. 650 760054.

Vendo: grana de alfalfa 2.000Kg. aproximadamente. Telf. 657 080848.

Vendo: paquetes grandes de paja a domicilio. Telf. 617 373200.

Vendo: estiércol de oveja hecha. Telf. 653 855852.

Vendo: paja de cebada y trigo. Telf. 669 768236.

Vendo: basura de oveja 1.000 Tn. y tanque de leche de 1200 litros. Telf. 630 606426.

Vendo: alfalfa y forrajes de avena paquete grande y 30 sacos de destriño de avena. Telf. 680 255818.

Vendo: alfalfa paquete pequeño de buenísima calidad en Valladolid. Telf. 676 713560

Vendo: paquetes de paja grande de 1,20 M. Telf. 667 234674 y 667 320138.

Vendo: paja guardada en paquete agrupado. Telf. 695 651321.

Vendo: paquetes grande de paja. Telf. 617 484486.

Vendo: garbanzos pedrosillanos. Telf. 615 914027.

Vendo: paja en paquetes de 20 Kg. a pie de parcela. Telf. 983 881333 (Santos).

Vendo: 80 TM. de girasol alto-oleico. Telf. 666 089744.

Vendo: alfalfa en paquetes grandes. Telf. 980 606301 y 61

Una “producción” que ladra

La Consejería lanza una campaña para favorecer la protección de las mascotas

C.R. / Redacción

La competencia más “hueso” de las incluidas en la Dirección General de Producción Agropecuaria, pese a lo que se pudiera sospechar, es la que ejerce sobre las mascotas, perros y gatos que también ocupan su lugar en los ordenadores de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Al fin y al cabo “son una producción más, intangible, pero producción”, tal como apunta el director general, Baudilio Fernández-Mardominguo. Además, es una de las competencias con más solera, heredada del Ministerio de Agricultura y que éste heredara del antiguo Ministerio de la Gobernación.

Como tantas cosas, en unas cuantas décadas ha cambiado totalmente la percepción de lo que es un animal de compañía, convertido en la ciudad en un objeto de consumo y casi de lujo. En el medio rural, todavía conserva en mayor o menor medida su función original, ser útil. El gato, mantener a los ratones alejados; el perro “servir de guarda de la vivienda, de apoyo al pastor... aunque también cumple una tarea de compañía”, dice Fernández-Mardominguo. Él mismo, en los años que ejerció activamente su profesión, la de veterinario, se hacía acompañar en sus visitas a los pueblos de un can, fiel compañero en las largas horas que viajaba en el coche.

También en los pueblos ha cambiado el panorama. Esos grupos de perros sin dueño –aunque alimentados un poco por todos los vecinos– que deambulaban callejeros por las calles, siendo a medias compañeros, a medio víctimas de las pandillas de chiquillos ya no se ven. Los agricultores siguen teniendo algunos, para proteger la casa o para que les acompañen en las labores, aunque es cada vez menos frecuente porque la normativa pide que los canes



Primer premio: Alejandro Sanz Pérez.



Tercer premio: Marino Danailov Borisov.



Segundo premio: Rodrigo García Ruiz.

vayan atados y con bozal por el campo. Los ganaderos siguen contando con el apoyo de sus carre o de los mastines cuando quieren evitar la visita del lobo. Los de familia cazadora mantienen a sus perros, muchas veces alimentados por los abuelos que continúan con casa abierta en el pueblo todo el año...

A las campañas habituales de vacunación y desparasitación, des-

de 2005 se ha unido la identificación electrónica obligatoria, el famoso chip. Un chip que quiere evitar que haya gente amparada en el anonimato que abandonen o maltrate a los perros, aunque las cifras dicen que precisamente los que son abandonados no son perros identificados. La Junta calcula que en torno a un 70 por ciento de los perros censados en Castilla y León, unos 150.000, ya tienen chip, y en estos momentos la Consejería trabaja con ayuntamientos y diputaciones (competentes del tema en los municipios de menos de 5.000 habitantes) para completar este registro. Pero el chip no impide que alrededor de 5.000 animales de compañía sean abandonados cada año en nuestra región. Y se da la circunstancia de

que la mayor parte de estos abandonos se realizan en el ámbito rural “pero por parte de gente de la ciudad”, tal como puntualizan desde la Consejería.

Respecto a los casos de malos tratos, “aislados pero no por ello menos execrables, impropios de una sociedad avanzada”, según los califica el propio consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín, cada año se producen varias decenas de denuncias en cada provincia, y otras cuantas más referidas a animales de razas peligrosas. Las sanciones conllevan multas desde 300 euros hasta más de 3.000, según se regula en la Ley de Protección de Animales de Compañía de Castilla y León, una normativa pionera en la materia.

Una preocupación de la Junta es conseguir prevenir estas situaciones de abandono de las mascotas. Para ello, se están centrando los esfuerzos en sensibilizar y formar a la población más receptiva a ello, los escolares. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los abandonos se producen en verano sobre la base de los regalos de animales que se efectúan en navidades.

En 2004 y 2005, la Consejería emprendió unas campañas en navidades dirigidas a los niños con el lema “si tienes una mascota responsabilízate de ella”. Ahora, la idea es mantener este trabajo en el tiempo, durante todo el año. Para ello, se organizó la primavera pasada un concurso de ideas entre los escolares de primaria de Castilla y León para elegir dibujos y un lema adecuado para la campaña. Participaron más de 1.800 trabajos de 40 colegios, que ahora forman parte de una exposición que recorrerá las delegaciones territoriales y todos los colegios que lo soliciten. Y el lema elegido no puede ser más claro: “El mundo con ellos es mejor”.

HAY QUE DECIRLO

LAS COSAS DE COMER

“No se trata sólo de que el consumidor europeo, tenga la posibilidad de cubrir sus necesidades en el mercado mundial. Sino que debido a la inestabilidad de este, es absolutamente prioritario ser autosuficientes. Y si los agricultores desaparecen, ¿Quién los sustituye? “Con las cosas del comer no se juega”. Es necesario, antes que sea tarde, resaltar tanto los valores directos del sector agrario. Si los políticos persisten en desatender la inversión en la agricultura y ganadería, como en los últimos años, el Sector continuará su desmantelamiento, lo que supondría una gravísima amenaza para la Sociedad Europea del Siglo XXI”

“El sector agrario, estratégico para la sociedad”, por Miguel Afán de Ribera, de ASAJA

SOBRE CULTIVOS ENERGÉTICOS

“Se ha puesto sobre la mesa el posible efecto contaminante de estos cultivos energéticos. Se teme el incremento de la productividad de los campos al no estar sujetos a las estrictas normas de seguridad alimentaria. En este sentido, la comisaría de Agricultura ya ha destacado que, además de estar sometidos a la condicionalidad agraria con la garantía ambiental que esto implica, se están estudiando medidas que garanticen un cultivo compatible con el medio ambiente. En esta situación ¿se podrán cultivar en Castilla y León cultivos energéticos a precios competitivos? Todavía es pronto para conocer la respuesta.”

“Reparto de reparto y alguna leche”, por Juan Quintana, en *El Norte de Castilla*

ZONAS DEPRIMIDAS

“El consejero de Agricultura anunció que finalmente se mantendrán (los grupos de acción local) aunque matizó que existirá una prioridad para las zonas más deprimidas, según sus índices de “ruralidad”, una fórmula aún no concretada, pero que se sabe tendrá en cuenta aspectos como la despoblación, el tejido empresarial o la diversificación de actividades”.

“Prioridad para las zonas deprimidas ante los recortes”, publicado en *El Mundo*

ASAJA
Castilla y León

AGRICULTOR GANADERO
Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de todas las cuestiones de interés agroganadero

- A través del periódico *Campo Regional*.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

Tramitación de ayudas agroganaderas

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mejora.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación medioambiental, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

Asesoría jurídica y técnica

- Contratos colectivos de mielachas y otros productos.

Actividades formativas

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y certámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero.

Servicios diversos de gestoría

HAZTE SOCIO